ANEXO 4.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 167-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

MES INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 -2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	322	Servicios de la construcción	2.3.2.02.02.005	23500000	Contrato de Obra No. 167 - 2022	$ 4.046.192.741,00	$ -
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
		N/A	N/A	N/A	N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
		N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL						$ 4.046.192.741,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.046.192.741,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
6		18/10/2022	$ 481.911.793,00	$ -	$ 481.911.793,00	$ 192.764.717,20	$ 289.147.075,80	$ 1.425.712.379,20	322-2022	$ 2.138.568.569	$ 2.138.568.569				
9		31/01/2023	$ 722.603.579,00	$ -	$ 1.204.515.372,00	$ 289.041.431,60	$ 433.562.147,40	$ 1.136.670.947,60	322-2022	$ 1.705.006.421	$ 1.705.006.421				
11		30/03/2023	$ 445.913.968,00	$ -	$ 1.650.429.340,00	$ 178.365.587,20	$ 267.548.380,80	$ 958.305.360,40	322-2022	$ 1.437.458.041	$ 1.437.458.041				
12		30/04/2023	$ 440.904.430,00	$ -	$ 2.091.333.770,00	$ 176.361.772,00	$ 264.542.658,00	$ 781.943.588,40	322-2022	$ 1.172.915.383	$ 1.172.915.383				
14		30/06/2023	$ 257.655.051,51	$ -	$ 2.348.988.821,51	$ 103.062.020,60	$ 154.593.030,91	$ 678.881.567,80	322-2023	$ 1.018.322.352	$ 1.018.322.352				
16		2/08/2023	$ 214.696.482,25	$ -	$ 2.563.685.303,76	$ 85.878.592,90	$ 128.817.889,35	$ 593.002.974,90	322-2023	$ 889.504.462	$ 889.504.462				
17		30/09/2023	$ 198.312.538,80	$ -	$ 2.761.997.842,56	$ 79.325.015,52	$ 118.987.523,28	$ 513.677.959,38	322-2023	$ 770.516.939	$ 770.516.939				
TOTALES					**$ 2.761.997.842,56**			**$ 513.677.959,38**			**$ 770.516.939**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	$ 29.416.282,45		$ 29.416.282,45
AFIRMADO	$ 733.167.725,56		$ 733.167.725,56
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para placas, cunetas y bordillos	$ 863.293.835,78		$ 863.293.835,78
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	$ 208.531.564,86		$ 208.531.564,86
Relleno para estructuras con material de excavación	$ 3.505.338,82		$ 3.505.338,82
Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	$ 557.251.249,77		$ 557.251.249,77
Sello Asfáltico para Juntas.	$ -		$ -
Conformación de calzada Placa Huella.	$ 23.950.352,00		$ 23.950.352,00
Excavaciones varias en material común en seco	$ 4.790.775,26		$ 4.790.775,26
Rellenos para estructuras con material de excavacion	$ 2.867.297,69		$ 2.867.297,69
Concreto resistencia 14 MPA clase F	$ 8.825.855,81		$ 8.825.855,81
Concreto resistencia 21MPA clase D	$ 29.312.295,76		$ 29.312.295,76
Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	$ 30.101.843,08		$ 30.101.843,08
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior	$ 14.739.012,00		$ 14.739.012,00
Elementos de Bioseguridad	$ -	$ -	$ -
Obras de compensación ambiental y/o complementarios	$ -		$ -
Conformación de calzada	$ 4.849.343,00		$ 4.849.343,00
Afirmado	$ 188.977.175,00		$ 188.977.175,00
Localización y replanteo topografico	$ -		$ -
gavion	$ -		$ -
Filtro Frances	$ -		$ -
Aditivo acelerante para concreto	$ 51.934.678,76		$ 51.934.678,76
Baranda Metálica	$ -		$ -
Defensa Metálica	$ -		$ -
Concreto de 3000 psi Muro de Contención Elevación	$ 6.483.246,96		$ 6.483.246,96
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$ 2.761.997.842,56**
VALOR TOTAL POR EJECUTAR			**$ 1.284.194.898,44**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Edison Torres Peralta
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-137684 TLM

Firma
Nombre: Marisol Amaya Correa
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5

Estado General Tiempo – Formato – MEPI-MN1-IN-15-10

Anexo 5.1 Alpujarra
Anexo 5.2 Fresno
Anexo 5.3 Valle de San Juan
Anexo 5.4 Flandes
Anexo 5.5 Melgar

ANEXO 5.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 050 DE 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** VÍA LAS DELICIAS.ALPUJARRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	22	24	22	20	23	22	21	22	22	24	22	22	692
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	4	1	0	0	0	2	0	2	0	15
Lluvias intensas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	3	2	0	0	0	2	13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

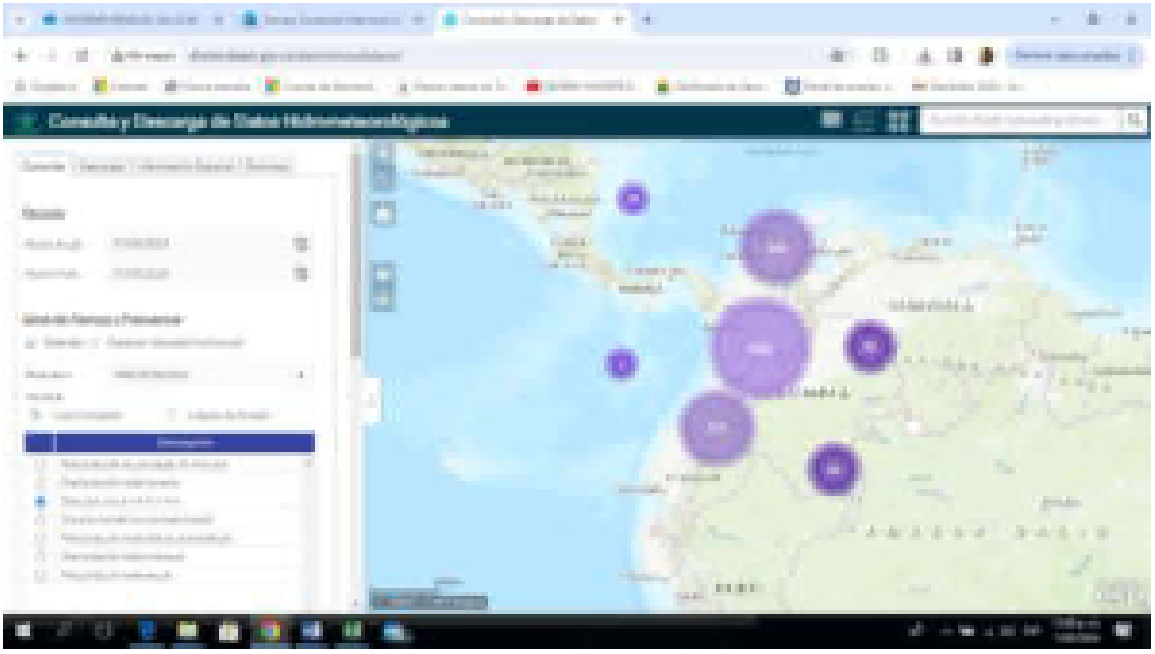
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

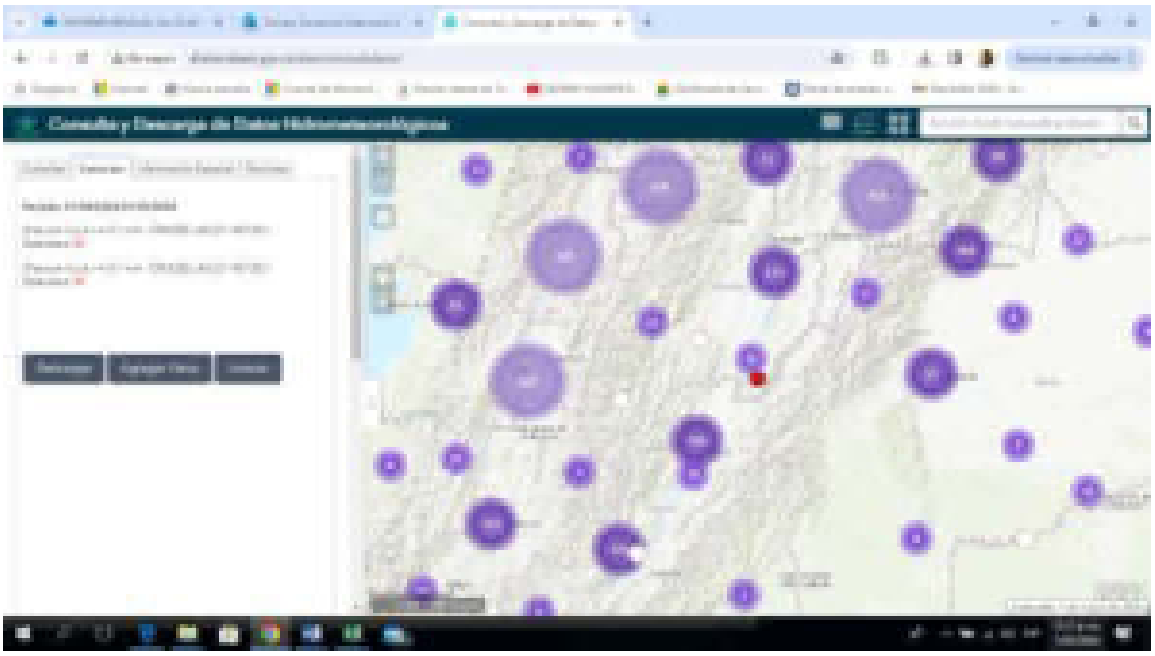
OBSERVACIONES: En el mes de febrero se presentaron lluvias moderadas; no hubo inconvenientes para la ejecución del proyecto.

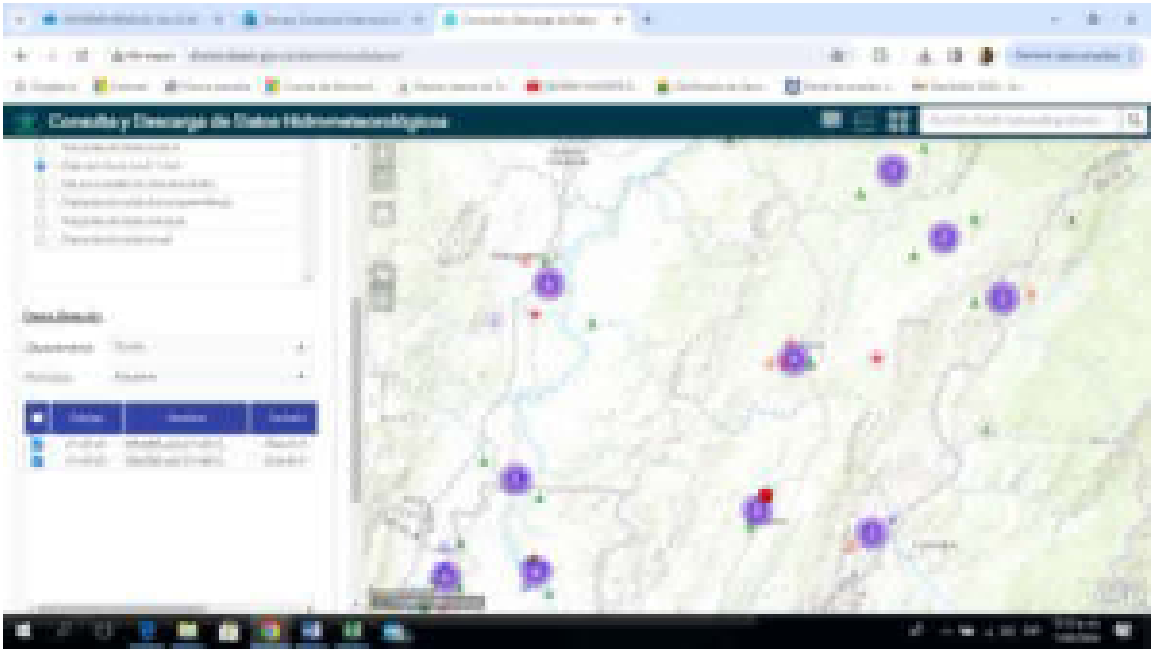
Firma
Nombre: Arnulfo Hernan Arias Diaz
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-173944 TLM

Firma
Nombre: Faver Arvey Garcia M.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-184027 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos

ANEXO 5.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 167 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	264
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Los continuos efectos causados por la lluvia sobre la estructura de la vía ya conformada y nivelada para la construcción de la placa huella, generan reprocesos en la recuperación de los tramos a intervenir.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Edison Torres Peraltaa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-137684 TLM

Firma
Nombre: Marisol Amaya Correa
Directora, Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME TÉCNICO DIARIO

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA).

Bogotá D. C. 24 de abril de 2024
Hora de actualización 12:30 HLC

Boletín No.
115

IDEAM

CONTENIDO

Lo más destacado
Precipitación
Temperaturas
Alerta por descensos significativos de las temperaturas mínimas del aire
Condiciones Hidrometeorológicas actuales
Pronóstico de precipitación de las próximas 24 horas
Pronóstico condiciones meteorológicas adicionales
Alertas Hidrológicas
Seguimiento y Pronóstico de las Amenazas por Deslizamientos
Seguimiento y Pronóstico de las Amenazas por Incendios
Alertas Meteomarinas vigentes Mar Caribe Colombiano
Alertas Meteomarinas vigentes Océano Pacífico Nacional
Alertas Meteomarinas por Ciclón Tropical Mar Caribe Colombiano

Alerta ROJA

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

Alerta NARANJA

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

Alerta AMARILLA

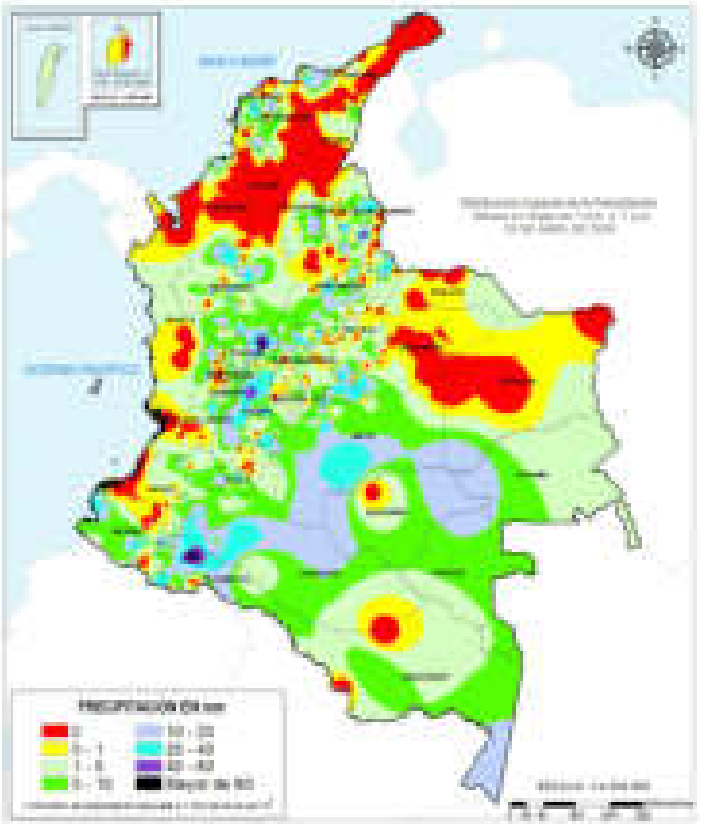
PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

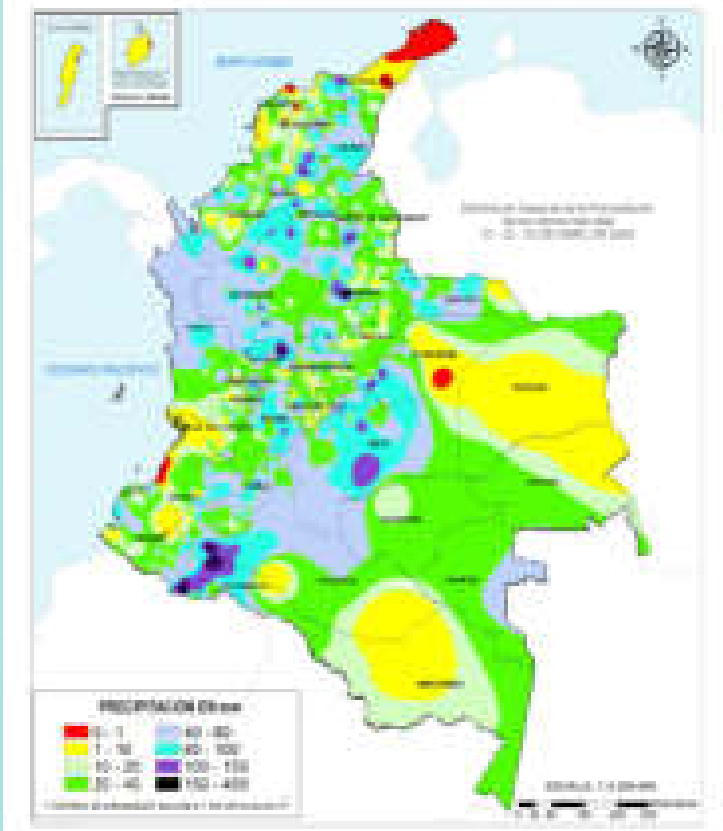
Alertas vigentes hasta 24 de abril de 2024 - 18:00 HLC.

Lo más destacado

Mapas de precipitación



Precipitación diaria desde las 07:00 HLC del martes 23, hasta las 07:00 HLC del miércoles, 24 de abril de 2024.
Fuente: IDEAM



Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC del domingo 21, hasta las 07:00 HLC del miércoles, 24 de abril de 2024.
Fuente: IDEAM

Lluvias registradas en las últimas 24 horas

Descenso significativo de lluvias en el territorio nacional, las precipitaciones más intensas se registraron en sectores de los departamentos de Caldas, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Tolima. El mayor registro en 24 horas se presentó en el **municipio de Samaná (Caldas) con 102.6 mm.**

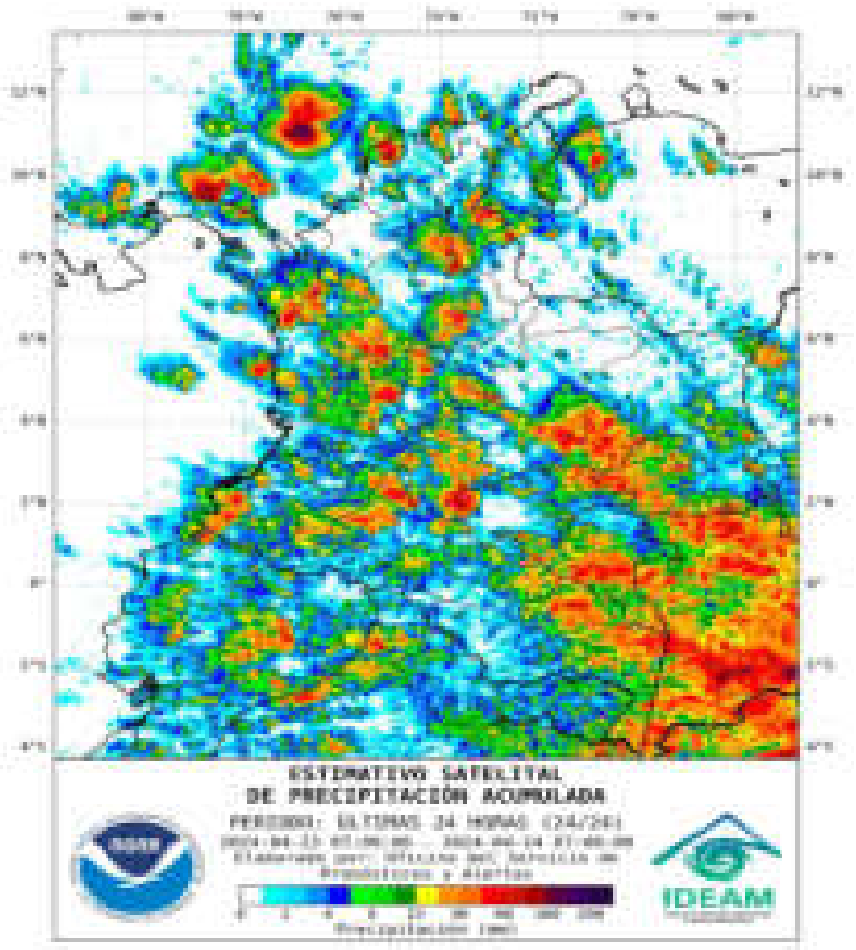
- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle Del Cauca.
- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato - Darién, Baudó - Directos Pacifico, Caribe - Litoral, Putumayo y San Juan.

- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de la región Pacífico, Caribe, Orinoquia, Andina y Amazonas.
- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Alto Magdalena, Arauca, Atrato - Darién, Baudó - Directos Pacifico, Caquetá, Caribe - Litoral, Cauca, Medio Magdalena, Meta, Nechí, Patía, Putumayo, Saldaña, San Juán, Sogamoso y Tapaje - Dagua – Directos.

Alertas amarillas e información más detallada para cada una de las categorías de alerta, remítase a la temática particular del informe.

Precipitacion
Información Adicional

Estimación Satelital (24 Horas)



Precipitaciones

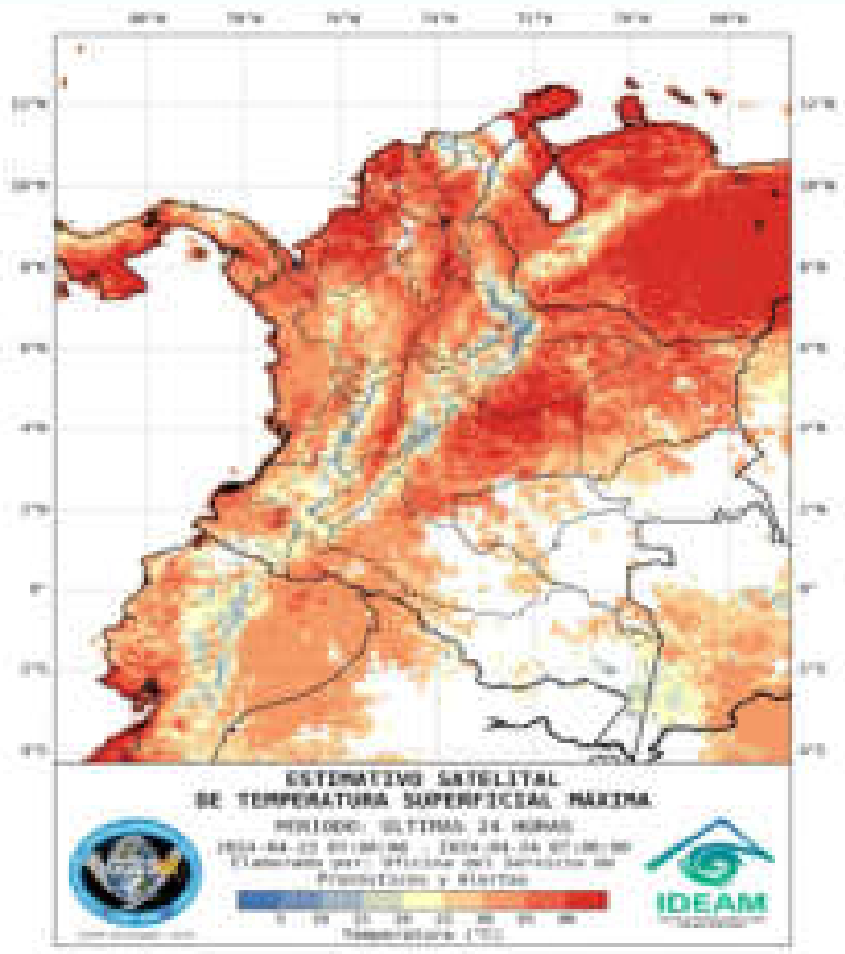
A continuación, los municipios donde se registraron precipitaciones iguales o superiores a 50,0 mm en las últimas 24 horas.

Aclaración: aunque los volúmenes de lluvia registrados en un municipio se relacionan con la ubicación de las estaciones de monitoreo del IDEAM, en ocasiones, dichas estaciones pueden estar distantes de los lugares en donde se concentra la mayor población o alejados de los centros municipales.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CALDAS	**Samaná (102.6)**
NARIÑO	Buesaco (50.9)
NORTE DE SANTANDER	Salazar (57.5)
PUTUMAYO	Mocoa (78.5)
TOLIMA	Ibagué (Cruz Roja Nor-oriente De La Ciudad) (63.1)

NO SE REGISTRARON VALORES DE PRECIPITACIÓN POR ENCIMA DE LOS MÁXIMOS HISTÓRICOS

Estimativo Satelital de la Temperatura Superficial



Temperaturas Máximas

A continuación, los municipios donde se registraron temperaturas iguales o superiores a 34.0 °C en las últimas 24 horas.

Aclaración: aunque los valores registrados en un municipio se relacionan con la ubicación de las estaciones de monitoreo del IDEAM, en ocasiones, dichas estaciones pueden estar distantes de los lugares en donde se concentra la mayor población o alejados de los centros municipales.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	**Valparaíso (38.0)**
ARAUCA	Tame (36.0)
BOLÍVAR	María La Baja (35.4)
CASANARE	Trinidad (36.0), Orocué (35.4)
CESAR	Valledupar (35.2)
CÓRDOBA	Chima (35.8)
CUNDINAMARCA	Jerusalén (35.6)
SANTANDER	Palmar (35.2)

NO SE REGISTRARON TEMPERATURAS DEL AIRE POR ENCIMA DE LOS MÁXIMOS HISTÓRICOS.

Temperaturas Mínimas

A continuación se relacionan los municipios donde en las últimas 24 horas se registraron temperaturas menores o iguales a 5.0°C.

NO SE REGISTRARON VALORES DE TEMPERATURAS IGUALES O INFERIORES A 5,0°C EN LA RED DE ESTACIONES DEL IDEAM.

Condiciones Hidrometeorológicas Actuales

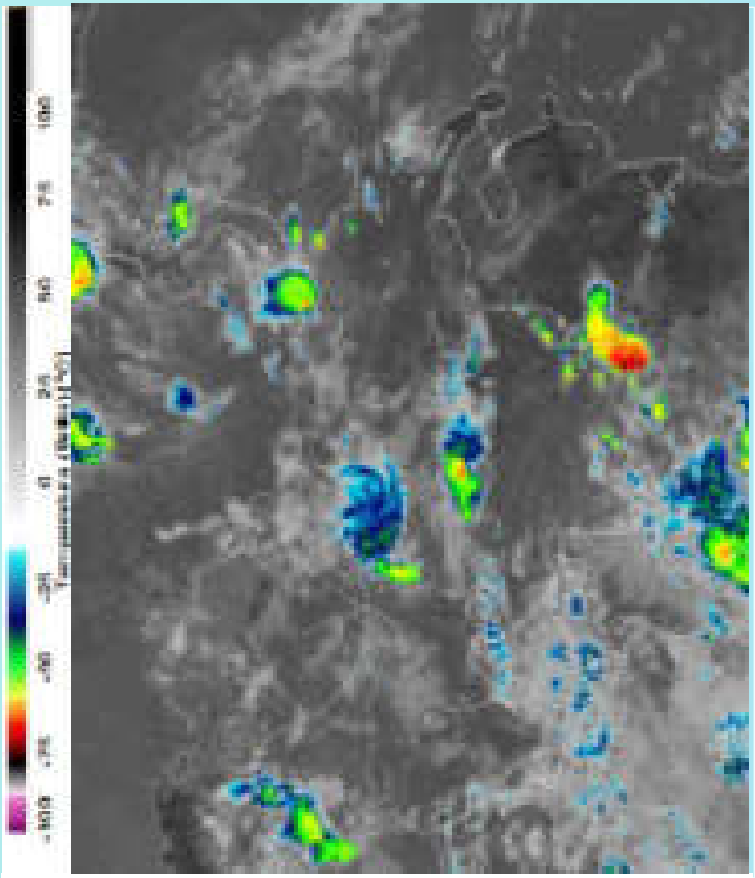
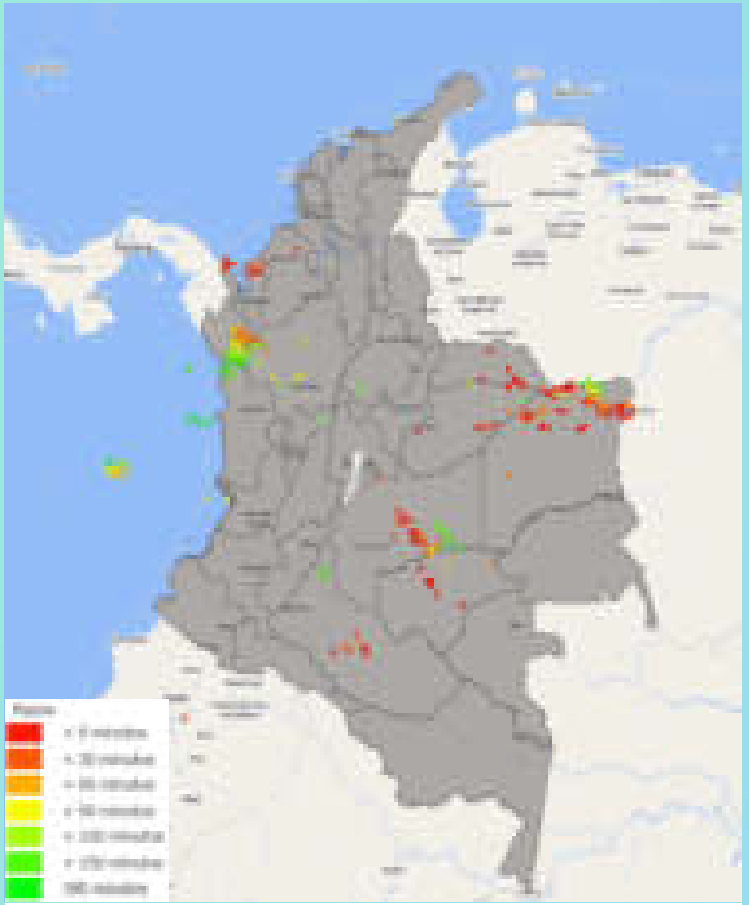


Imagen GOES East Canal Infrarrojo,
24 de abril de 2024 - Hora 11:10 HLC.
Fuente: GOES 16

En el transcurso de la mañana se registraron lluvias locales en sectores de los departamentos de Chocó, Caldas, Risaralda, Tolima, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, y Bolívar. Cielos entre ligera y parcialmente nublados se han observado en el resto del país.

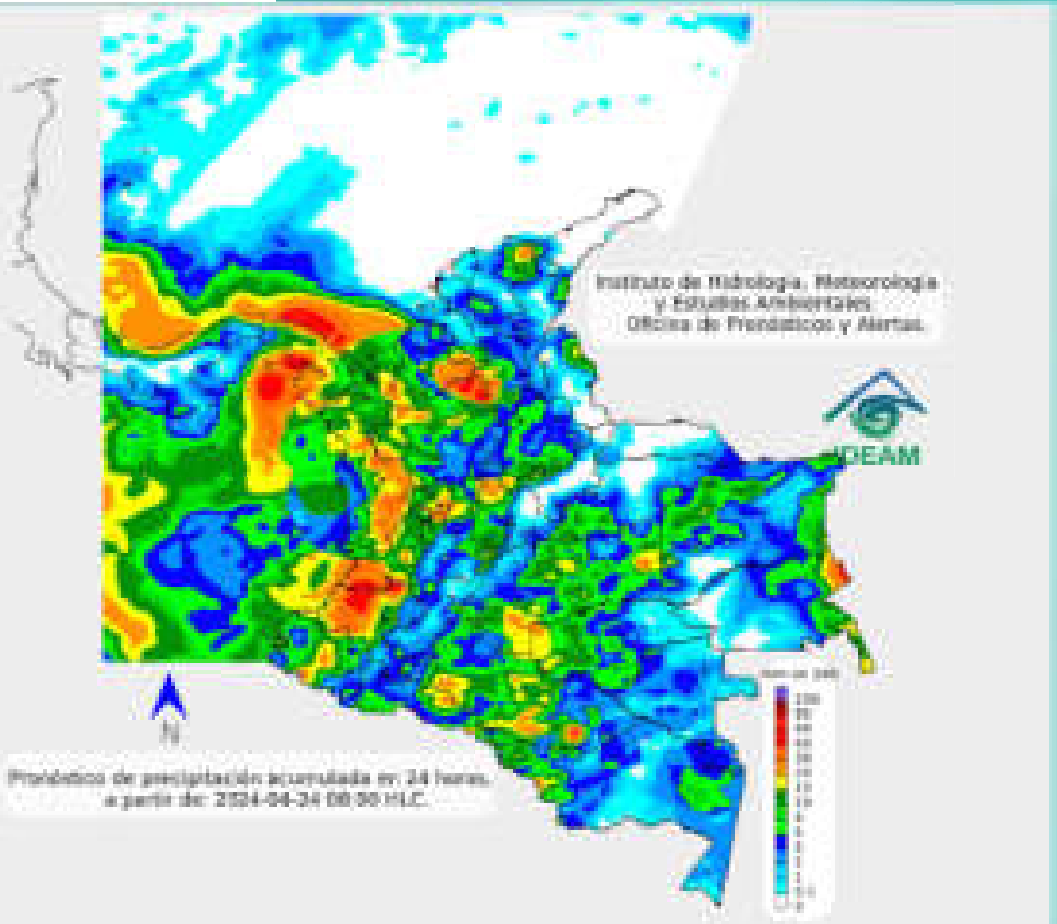
En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se ha registrado nubosidad variada con predominio de tiempo seco.



Descargas eléctricas en las últimas 3 horas.
Fuente: Keraunos S.A.S.

- La imagen del canal infrarrojo (10.3 µm) permite identificar nubes en cualquier periodo temporal a partir de la temperatura de brillo de la nube (ver escala de colores). De esta forma, se puede identificar, clasificar y caracterizar la nubosidad en una zona determinada.
- La imagen de las descargas eléctricas muestra los rayos nube-tierra que se han descargado en una zona en las últimas 4 horas (ver escala de colores).

Pronóstico de precipitación para las próximas veinticuatro (24) horas



Son probables lluvias de variada intensidad en amplios sectores de la región Pacífica, centro y norte de la Andina, sur de la Caribe y occidente de la Orinoquia y Amazonia. Se prevé lluvias en Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, eje cafetero, sectores de Tolima, norte y occidente de Cundinamarca y Boyacá, zonas dispersas de los Santanderes, sur de Córdoba, Sucre, Bolívar y Cesar, occidente de Meta, Casanare, Caquetá, norte de Amazonas y oriente de Vichada, Guainía y Vaupés.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se prevé predominio de tiempo seco con cielo entre ligera y parcialmente nublado.

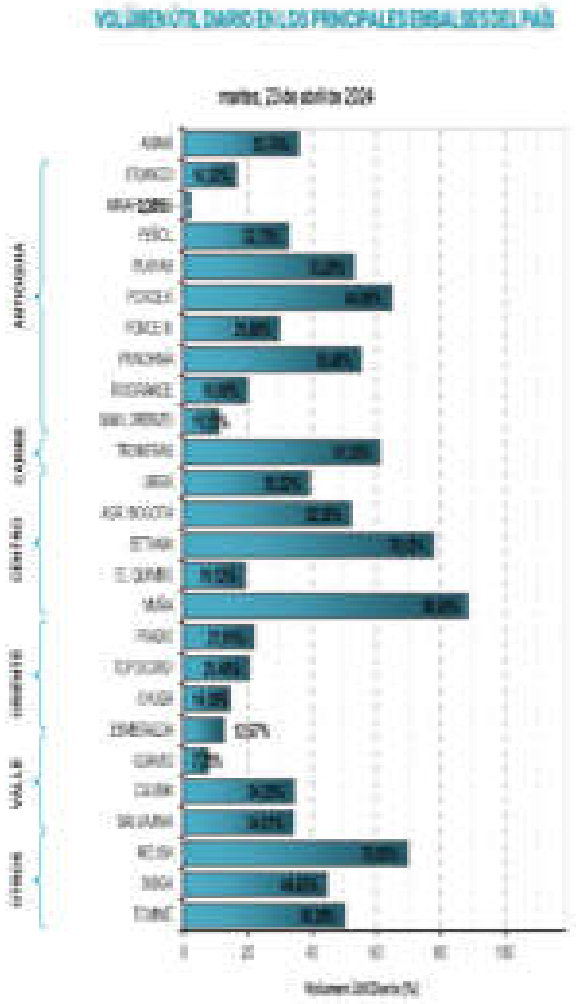
Para mayor información sobre el estado del tiempo, alertas y pronósticos, consulte la aplicación móvil MI PRONÓSTICO

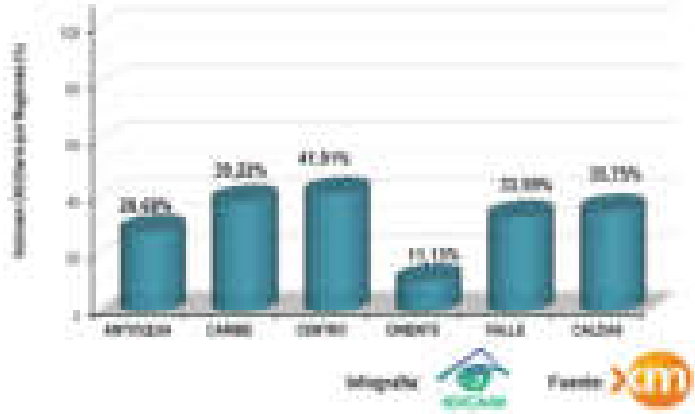
- La resolución espacial del mapa de pronóstico es de 0.5 km aproximadamente. Por lo tanto, fenómenos meteorológicos inferiores a esta escala no están considerados en esta predicción.
- La escala de colores está asociada a un rango de precipitación en el intervalo de tiempo indicado, lo que implica que el pronóstico no es determinista (un valor exacto en una zona) sino corresponde a un pronóstico cuantitativo (un rango de valores en una zona).

Estado de los Embalses

A continuación, se relaciona el volumen útil diario de los principales embalses del país (expresado en porcentaje), de acuerdo con la información reportada por **XM S.A. E.S.P** en la siguiente dirección electrónica: https://ido.xm.com.co/ido/SitePages/hidrologia.aspx?q=reservas





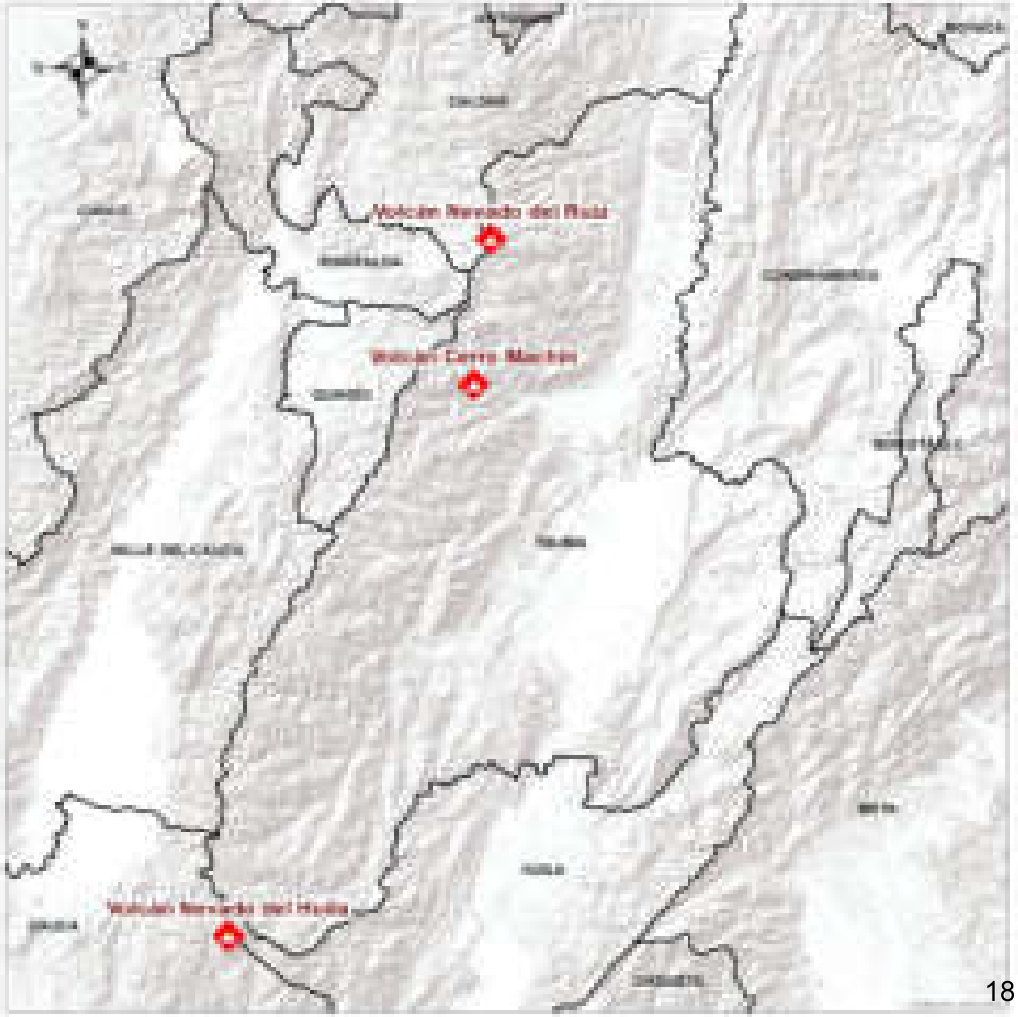


Pronóstico condiciones meteorológicas adicionales

Pronósticos zonas volcánicas

ÁREA DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ			
Mañana: Cielo parcialmente nublado - Tiempo seco			
Tarde: Cielo mayormente nublado -lluvias			
Noche: Cielo mayormente nublado - lloviznas			
Madrugada: Cielo parcialmente nublado - Tiempo seco			
El SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO reporta en nivel AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA. Lat: 4,89 Lon: -75,32			
ELEVACIÓN (pies)	DIRECCIÓN	VELOCIDAD	
		VELOCIDAD (Nudos)	VELOCIDAD (Km/h)
10.000	NORESTE	0-5	0-9
18.000	SURESTE	5-10	9-18
24.000	SURESTE	10-15	18-27
30.000	SUR	10-15	18-27
ÁREA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA			
Mañana: Cielo mayormente nublado -Tiempo seco			
Tarde: Cielo mayormente nublado - Lloviznas			
Noche: Cielo mayormente nublado - Lloviznas			
Madrugada: Cielo mayormente nublado - Tiempo seco			
El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO reporta en nivel AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA. Lat:2,92 Lon:-76,02			
ELEVACIÓN (pies)	DIRECCIÓN	VELOCIDAD	
		VELOCIDAD (Nudos)	VELOCIDAD (Km/h)
10.000	SUR	0-5	0-9
18.000	ESTE	5-10	9-18
24.000	ESTE	15-20	27-36
30.000	SURESTE	10-15	18-27
ÁREA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN			
Mañana: Cielo parcialmente nublado - Tiempo seco			
Tarde: Cielo mayormente nublado - Lluvia ligera			
Noche: Cielo mayormente nublado - Lloviznas			
Madrugada: Cielo parcialmente nublado - Tiempo seco			
El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO reporta en nivel AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA. Lat:4,48 Lon:-75,38			
ELEVACIÓN (pies)	DIRECCIÓN	VELOCIDAD	
		VELOCIDAD (Nudos)	VELOCIDAD (Km/h)
10.000	SURESTE	0-5	0-9
18.000	ESTE	5-10	9-18
24.000	SURESTE	10-15	18-27
30.000	SUR	10-15	18-27

Mapa de zonas volcánicas



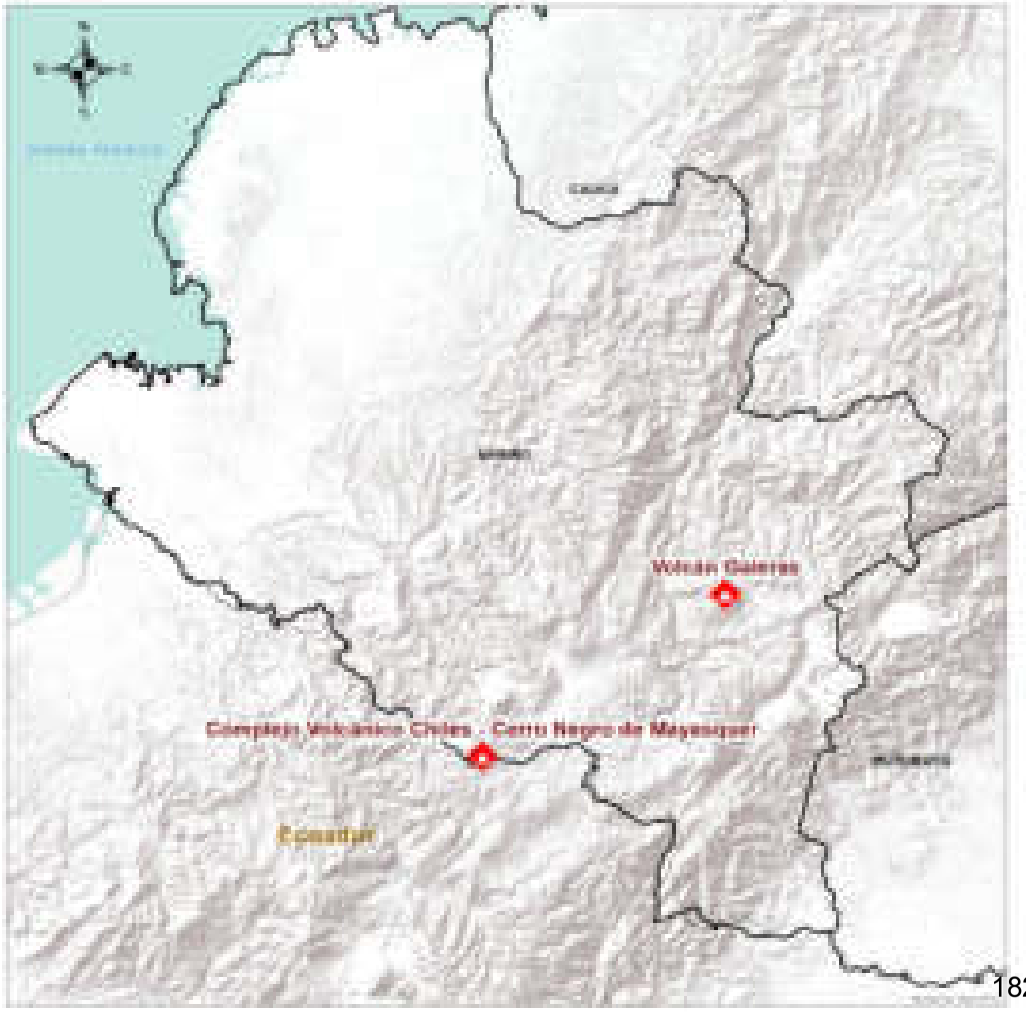
Pronóstico condiciones meteorológicas adicionales

Pronóstico zonas volcánicas

ÁREA DEL VOLCÁN GALERAS			
Mañana: Cielo mayormente nublado - Tiempo seco			
Tarde: Cielo nublado - Lloviznas ligeras			
Noche: Cielo mayormente nublado - Lloviznas en diferentes sectores			
Madrugada: Cielo mayormente nublado - Tiempo seco			
EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO reporta en nivel AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA. Lat: 1.22 Lon: -77.36			
ELEVACIÓN (pies)	DIRECCIÓN	VELOCIDAD	
		VELOCIDAD (Nudos)	VELOCIDAD (Km/h)
10.000	SURESTE	0-5	0-9
18.000	SURESTE	5-10	9-18
24.000	ESTE	20-25	36-45
30.000	SURESTE	5-10	9-18

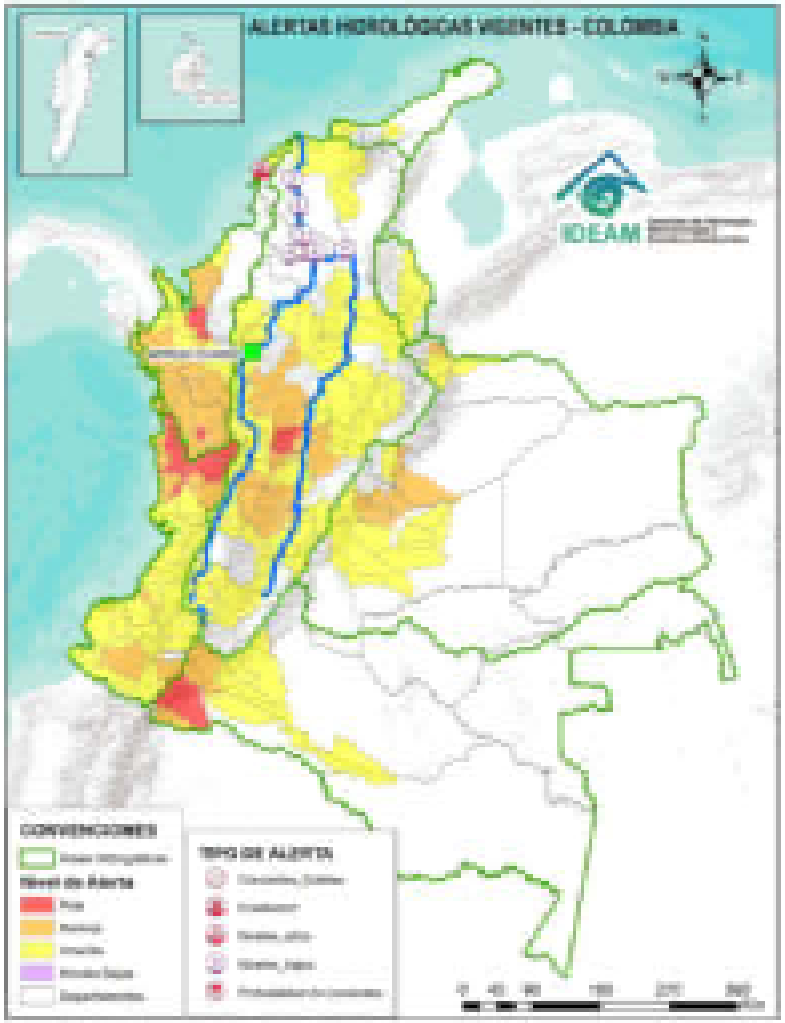
ÁREA DEL COMPLEJO VOLCÁNICO CHILES-CERRO NEGRO DE MAYASQUER			
Mañana: Cielo parcialmente nublado - Tiempo seco			
Tarde: Cielo nublado - Lluvias ligeras			
Noche: Cielo parcialmente nublado - Lloviznas			
Madrugada: Cielo mayormente nublado - Tiempo seco			
El SERVICIO GEÓLOGICO COLOMBIANO reporta en nivel AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA. Chiles: Lat: 0.81 -Lon:77.93; Cumbal: Lat: 0.95 Lon:-77.88			
ELEVACIÓN (pies)	DIRECCIÓN	VELOCIDAD	
		VELOCIDAD (Nudos)	VELOCIDAD (Km/h)
10.000	SURESTE	0-5	0-9
18.000	SURESTE	5-10	9-18
24.000	ESTE	20-25	36-45
30.000	SURESTE	5-10	9-18

Mapa de zonas volcánicas



Alertas Hidrológicas

Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC





Caño Cristales el río de los cinco colores, paraíso tropical! (Sierra de La Macarena – Meta, Colombia). – Autor: Mcleods, 19 de Febrero de 2018
Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3e/Flashpacker_Connect_-_Cano_Cristales_.webp

FEWS COLOMBIA

Consulte aquí el estado de los niveles en los ríos del país:

http://fews.ideam.gov.co/colombia/MapaEstacionesColombiaEstado.html

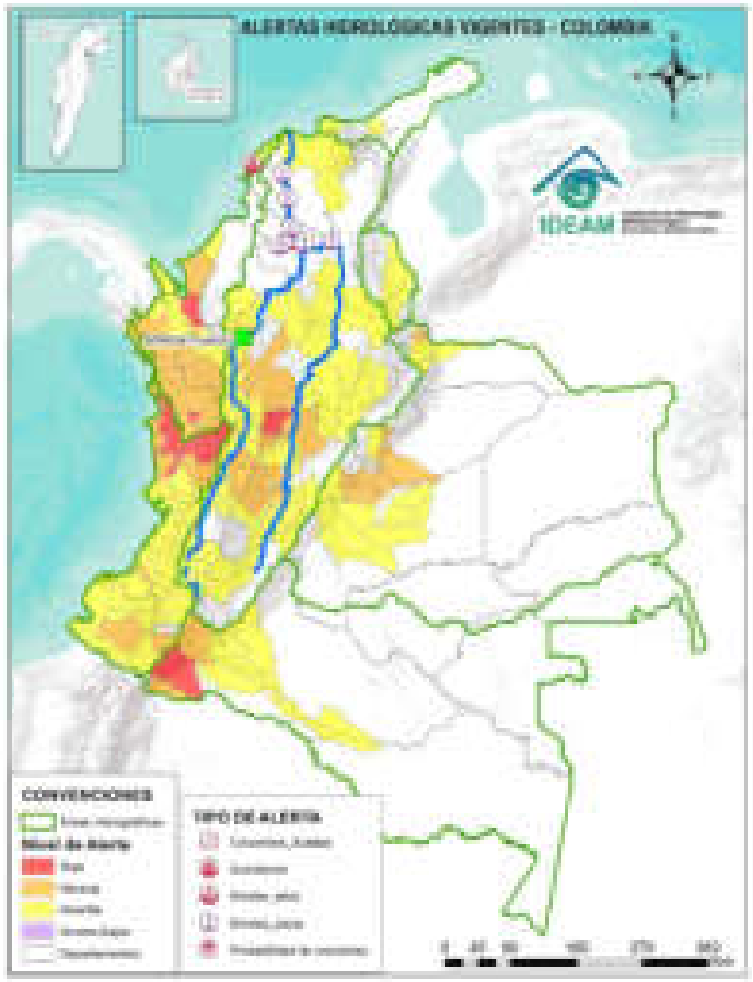
Nota 1: Las alertas hidrológicas pueden ser corregidas y/o actualizadas en el futuro. No representa una certificación oficial del IDEAM.
Nota 2: Es probable que los eventos hidrológicos reportados en las alertas emitidas no se estén presentando sobre los ríos principales sino sobre sus afluentes.
Nota 3: El IDEAM le sugiere a la población ribereña estar muy atentos al comportamiento de los niveles de los ríos y atender las recomendaciones que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) emita para la implementación de medidas de contingencia ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.
Nota 4: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas asociadas a desabastecimientos. En caso de requerir información asociada a estos reportes consultar en contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

Alertas Hidrológicas

CONVENCIONES		
	Lluvias	Lluvias antecedentes intensas o continuas y/o pronóstico de las mismas, las cuales pueden generar crecientes súbitas en los ríos principales y sus afluentes.
	Niveles bajos	Niveles que se encuentran en una condición de régimen hidrológico con valores cercanos o inferiores a los mínimos históricos, lo que podría ocasionar desabastecimiento de agua a la población u otros sectores, y/o restricciones en la navegabilidad fluvial.
	Niveles altos	Nivel de referencia del río cuyos valores iguales o superiores pueden generar afectaciones en las zonas ribereñas.
	Creciente súbita	Fenómeno natural que se presenta en los ríos de montaña como consecuencia de la ocurrencia de lluvias intensas o torrenciales en zonas de alta pendiente del cauce principal y sus afluentes.
	Tránsito de crecientes	Es el desplazamiento de una onda de creciente de aguas arriba hacia aguas abajo de la corriente.
	Creciente por desembalse	Proceso de tránsito del flujo de agua por descarga controlada desde un embalse.
	Inundación	Aumento en los niveles y/o caudales de los ríos que superan la capacidad máxima de transporte o modificación de la sección transversal que la reduce, ocasionando el desbordamiento e inundación en zonas aledañas al cauce principal.

Alertas Hidrológicas

Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



ALERTAS POR PROBABILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS Y/O INUNDACIONES

Area Hidrográfica	# de Subzonas
Pacífico	4
Caribe	2
Amazonas	1
Magdalena Cauca	1
TOTAL	8

Area Hidrográfica	# de Subzonas
Magdalena Cauca	16
Caribe	13
Orinoco	8
Pacífico	7
Amazonas	2
TOTAL	46

Area Hidrográfica	# de Subzonas
Magdalena Cauca	54
Pacífico	20
Caribe	13
Orinoco	12
Amazonas	4
TOTAL	103

ALERTAS PUNTUALES POR NIVELES BAJOS

Area Hidrográfica	# de Subzonas
Magdalena Cauca	1
TOTAL	1

ALERTAS PUNTUALES POR INUNDACIONES Y/O CRECIENTE SÚBITAS

Area Hidrográfica	# de Subzonas
Caribe	1
TOTAL	1

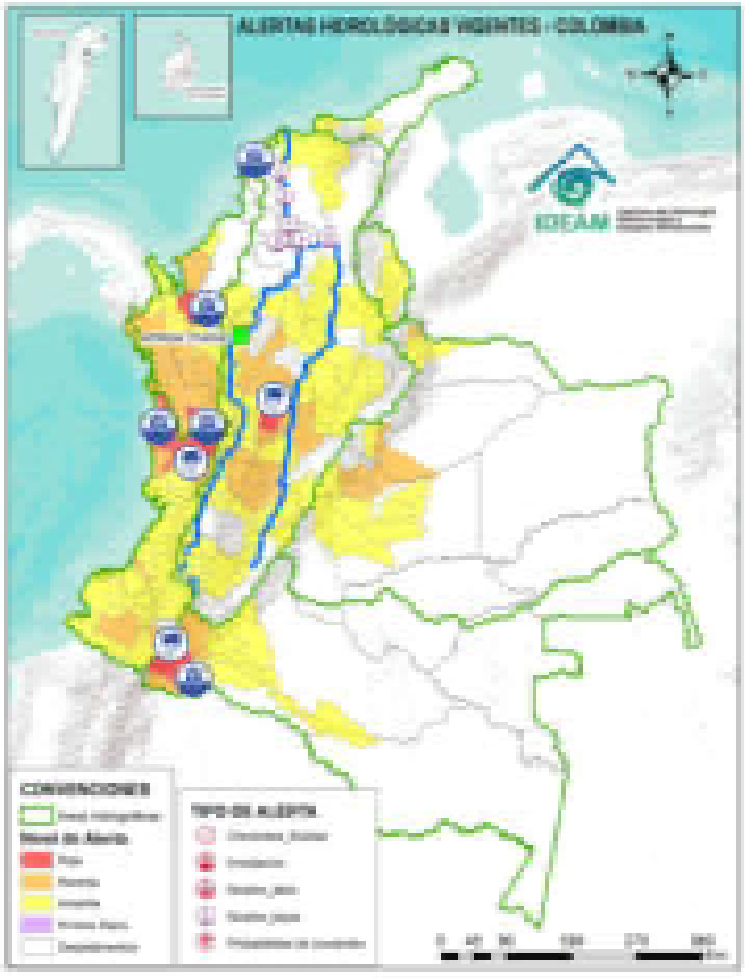
Nota 1: Las alertas hidrológicas pueden ser corregidas y/o actualizadas en el futuro. No representa una certificación oficial del IDEAM.
Nota 2: Es probable que los eventos hidrológicos reportados en las alertas emitidas no se estén presentando sobre los ríos principales sino sobre sus afluentes.
Nota 3: El IDEAM le sugiere a la población ribereña estar muy atentos al comportamiento de los niveles de los ríos y atender las recomendaciones que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) emita para la implementación de medidas de contingencia ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.
Nota 4: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas asociadas a desabastecimientos. En caso de requerir información asociada a estos reportes consultar en contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

FEWS COLOMBIA

Consulte aquí el estado de los niveles en los ríos del país:
http://fews.ideam.gov.co/colombia/MapaEstacionesColombiaEstado.html

Resumen de Alertas Hidrológicas

Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC

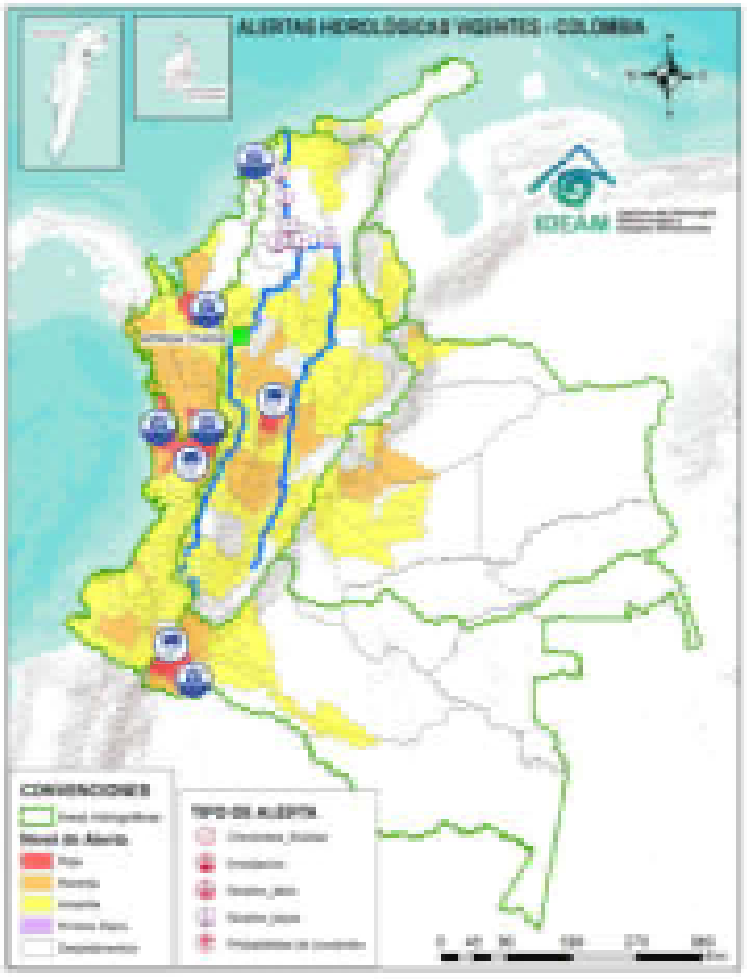


ÁREA HIDROGRÁFICA	SE DESTACAN LAS SIGUIENTES ALERTAS ROJAS POR NIVELES ALTOS, CRECIENTES SÚBITAS, DESBORADMIANETOS Y/O INUNDACIONES:
Caribe	• Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Cabi y otros directos al Atrato. Especial atención en el municipio de Quibdó. • Probabilidad Crecientes súbitas e inundaciones en el río León y sus afluentes, los ríos Carepa, Chigorodó, Apartadó, Grande y Vijagual, los cuales desembocan al Golfo de Urabá. Especial atención en los municipios de Turbo, Carepa, Chigorodó y Apartadó (Antioquia). **Nota**: Se reportan inundaciones en los municipios de Chigorodó, Turbo, Carepa y desbordamiento de los ríos Chigorodó, León y Guapal. (21/04/2024) • **Alerta puntual:** se reporta formación de arroyos e inundaciones en la ciudad de Cartagena (22/04/2024).
Magdalena	• Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río La Miel, especialmente en sus aportantes. Especial atención en los municipios de Marquetalia, Samaná, Pensilvania, Norcasia (Caldas), Argelia, Nariño y Sonsón (Antioquia).
Pacífico	• Probabilidad de incrementos en los niveles de las cuencas de los ríos Iró, Tamaná, Condoto, entre otros aportantes a la cuenca media del río San Juan. Especial atención a la altura de los municipios Condoto, San José del Palmar, Novita y Santa Rita (Chocó). • Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Juan Alto y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de Tadó, Istmina (Chocó) y Pueblo Rico (Risaralda). **Nota:** Se reportan inundaciones a la altura del municipio de Istmina en el departamento de Chocó (18/04/2024).

Nota: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas relacionadas a desabastecimientos. En caso de requerir información asociada a estos reportes consultar a contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

Resumen de Alertas Hidrológicas

Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC

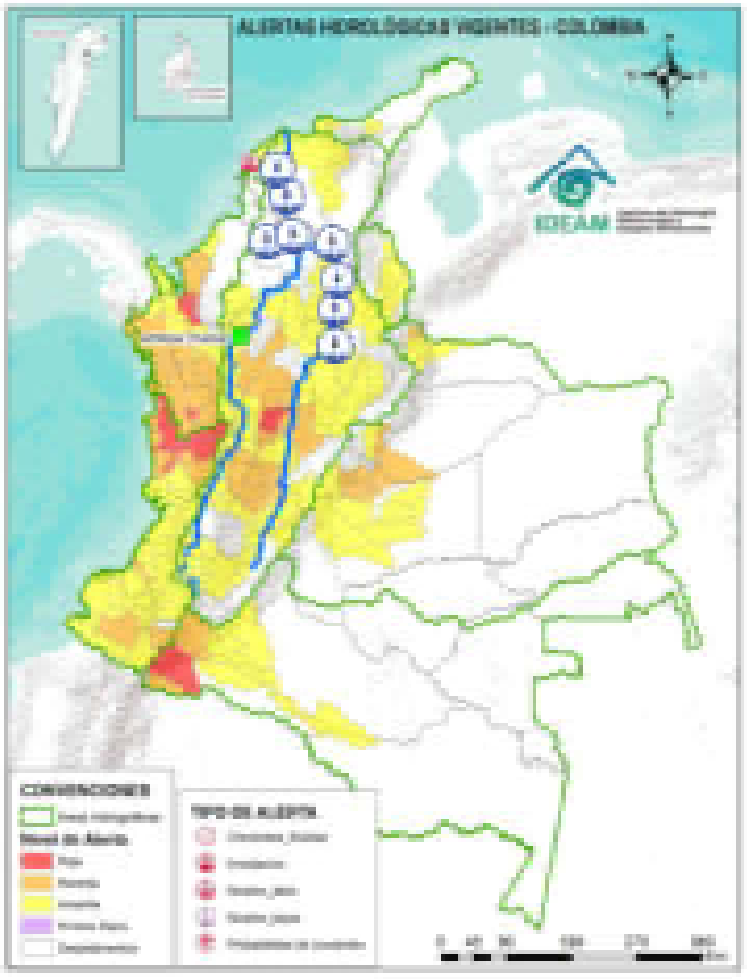


ÁREA HIDROGRÁFICA	SE DESTACAN LAS SIGUIENTES ALERTAS ROJAS POR NIVELES ALTOS, CRECIENTES SÚBITAS, DESBORADMIANETOS Y/O INUNDACIONES:
Pacífico	• Probabilidad de crecientes súbitas en el río Baudó y sus afluentes, en los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó. Probabilidad de crecientes súbitas en el río Baudó y sus afluentes, en los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó. **Nota:** inundación en zonas urbana y rural del Alto Baudó por desbordamiento del río Baudó (13/04/2024 y 19/04/2024). • Probabilidad de incrementos en los niveles en la parte media del río San Juan. Especial atención a la altura del municipio Medio San Juan.
Amazonas	• Probabilidad de crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido desde Puerto Caicedo hasta Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el corregimiento El Encano del municipio de Pasto – hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Guineo (municipio de Villa Garzón), Orito y Patascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. **NOTA:** Se reporta desbordamiento del río Putumayo en los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís (22/04/2024).

Nota: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas relacionadas a desabastecimientos. En caso de requerir información asociada a estos reportes consultar a contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

Resumen de Alertas Hidrológicas

Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC

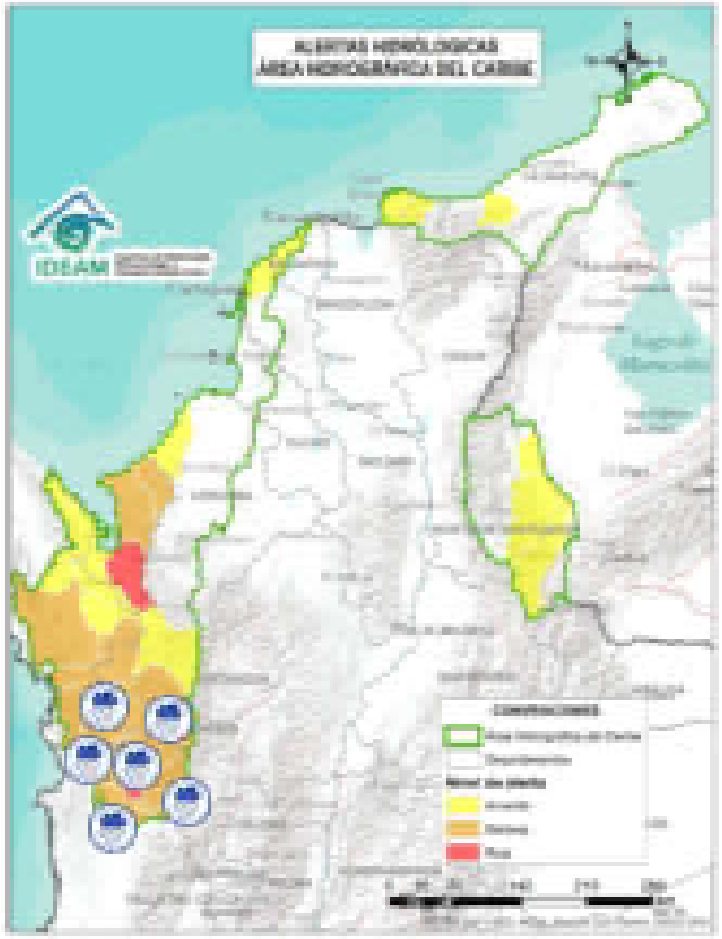


ÁREA HIDROGRÁFICA	SE DESTACAN LAS SIGUIENTES ALERTAS POR NIVELES BAJOS:
Magdalena - Cauca	• Niveles bajos en el río Magdalena entre los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches (Santander) y Gamarra (Cesar). • Niveles bajos y problemas de navegabilidad en los caños Rabón, San Matías, Mojana y Pancegüita (La Mojana – Sucre). • Niveles bajos en el río Magdalena en el tramo comprendido entre las poblaciones de La Gloria (Cesar) y El Banco (Magdalena). Se presentan restricciones a la navegabilidad en el río Magdalena en el municipio de El Banco (Magdalena). • Niveles bajos del río Magdalena entre los municipios de Pinillos (Bolívar) y El Plato (Magdalena), incluyendo el Brazo de Loba en su recorrido por Magangué (Bolívar). • Niveles bajos del río Magdalena entre los municipios de Suán y Sabanagrande, y por el canal del Dique hasta Manatí (Atlántico).

Nota: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas relacionadas a desabastecimientos. En caso de requerir información asociada a estos reportes consultar a contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

Área Hidrográfica del Caribe

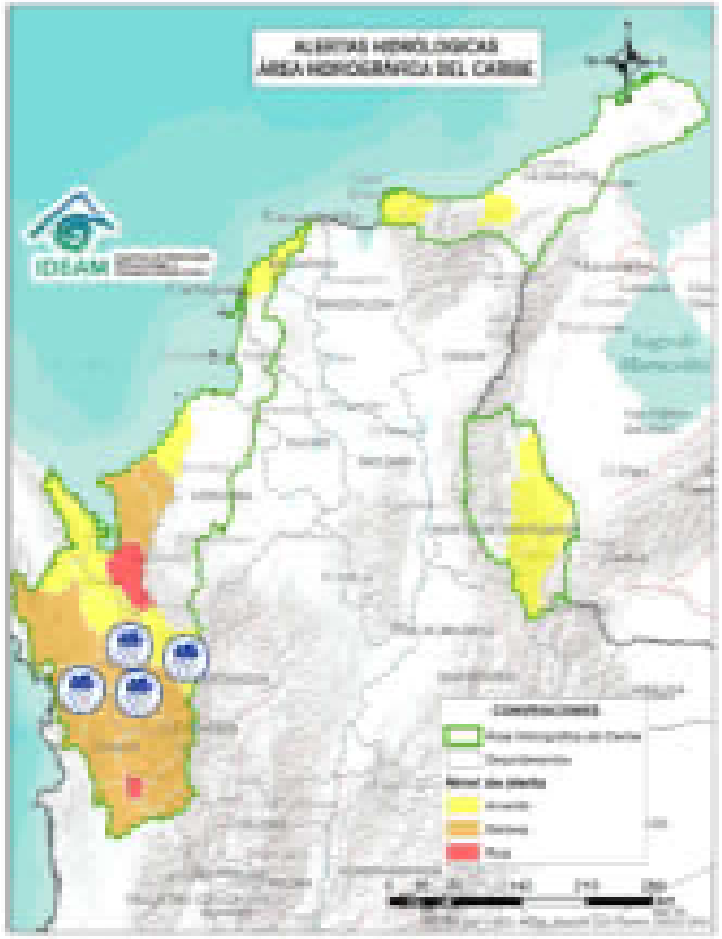
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Atrato - Darién	Cuenca del río Andágueda	Probabilidad de crecientes súbitas en el nivel del río Andágueda y aportantes.
	Atrato - Darién	Cuenca alta del río Atrato	Probabilidad de incrementos en los niveles del río Atrato y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de El Carmen de Atrato, Cértegui, Lloró, Quibdó, Bagadó, Cantón de San Pablo, Paimado y Unión Panamericana (Animas).
	Atrato - Darién	Cuenca del río Quito	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Quito. Especial atención en el municipio de Cértegui (Chocó).
	Atrato - Darién	Cuenca del río Cabi	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Cabi y otros directos al Atrato. Especial atención en el municipio de Quibdó.
	Atrato - Darién	Cuenca del río Bebaramá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Bebaramá y otros Directos Atrato (md).
	Atrato - Darién	Cuenca media río Atrato	Probabilidad de crecientes súbitas en la SZH Directos al Atrato entre los ríos Quito y Bojayá (mi), espacialmente los ríos Beté y Tanguí, en la zona rural del municipio Medio Atrato. Se recomienda especial atención en el río Atrato a la altura de Vigía de Fuerte (Antioquia).

Área Hidrográfica del Caribe

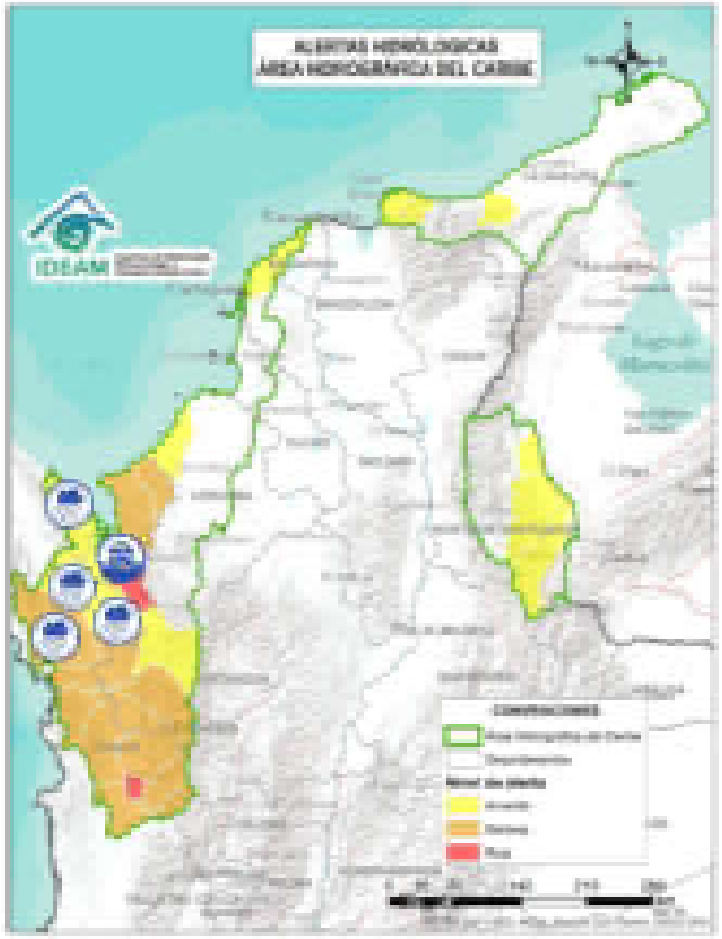
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Atrato - Darién	Cuenca Media del Atrato	Probabilidad de crecientes súbitas en la SZH de los directos al Atrato entre Bebaramá y Murrí (md).
	Atrato – Darién	Cuenca del río Murrí	Probabilidad de crecientes súbitas en los niveles del río Murrí y sus afluentes, especialmente el río Ocaidó entre otros directos a la parte media del río Atrato. Se recomienda especial atención en el municipio de Urrao y Vigía del Fuerte (Antioquia).
	Atrato - Darién	Cuenca del río Bojayá	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Bojayá y sus afluentes. Especial atención en el municipio de Bojayá (Chocó).
	Atrato – Darién	Cuenca del río Napipí – río Opogadó	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Napipí – río Opogadó y sus aportantes.
	Atrato - Darién	Cuenca del río Murindó	Probabilidad de creciente súbita del río Murindó y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte (Antioquia) y Carmen del Darién (Chocó).
	Atrato – Darién	Cuenca del río Sucio	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Sucio y sus afluentes. Se recomienda especial atención en las quebradas San José de Urama, El Tigre, Agualinda, La Encalichada, Cañada Seca, Desmotadora, La Antigua, La Caracol y Potreros, y los ríos Urumita y Herradura. Especial atención en los municipios de Nuevo Belén de Bajira, Frontino, Abriaquí, Uramita, Dabeiba, Cañasgordas y Mutatá (Antioquia).

Área Hidrográfica del Caribe

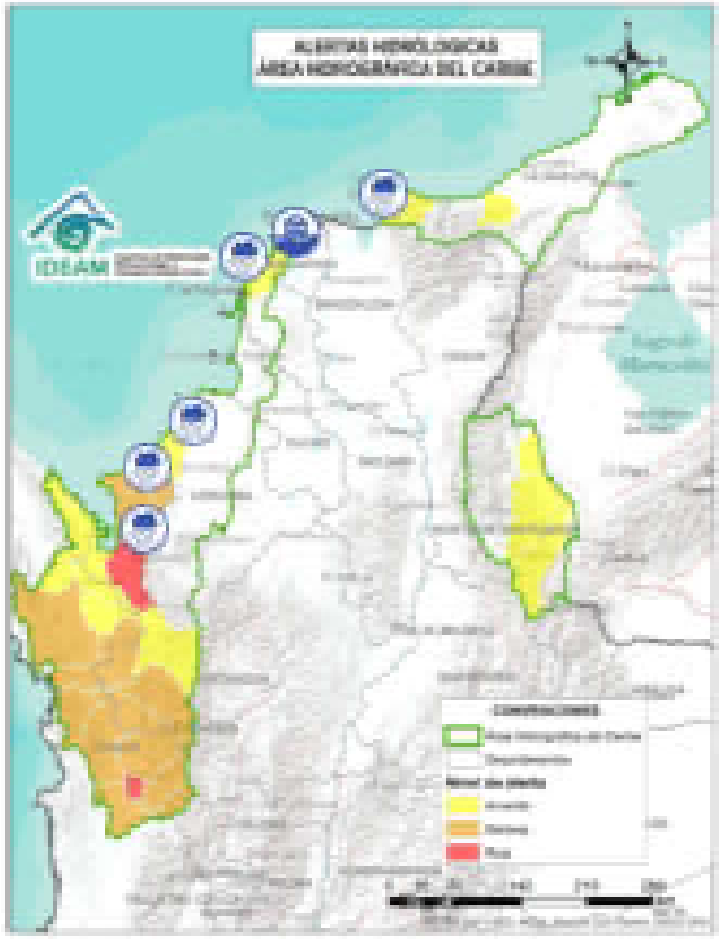
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Atrato – Darién	Cuenca del río Salaquí	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Salaquí y sus aportantes a la cuenca baja del río Atrato. Especial atención en el municipio de Riosucio (Chocó).
	Atrato – Darién	Cuenca del río Cacarica	Probabilidad de incrementos súbitos del río Cacarica y sus afluentes, especialmente en el río Domingodó, aportante a la cuenca baja del río Atrato. Especial atención en los municipios Carmen de Darién y Riosucio(Chocó).
	Atrato – Darién	Cuenca baja del río Atrato	Probabilidad de incrementos súbitos en la SZH Directos al Bajo Atrato entre río Sucio y Desembocadura al Mar Caribe. Especial atención en el municipio de Riosucio (Chocó).
	Atrato – Darién	Cuenca del río Tanela	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Tanela, aportante a la cuenca baja del río Atrato.
	Atrato – Darién	Cuenca del río Tolo	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Tolo entre otros directos al Caribe. Especial atención a la altura de los municipios de Acandí y Capurgana (Chocó).
	Caribe - Litoral	Cuenca del río León	Probabilidad Crecientes súbitas e inundaciones en el río León y sus afluentes, los ríos Carepa, Chigorodó, Apartadó, Grande y Vijagual, los cuales desembocan al Golfo de Urabá. Especial atención en los municipios de Turbo, Carepa, Chigorodó y Apartadó (Antioquia). **Nota**: Se reportan inundaciones en los municipios de Chigorodó, Turbo, Carepa y desbordamiento de los ríos Chigorodó, León y Guapal (21/04/2024)

Área Hidrográfica del Caribe

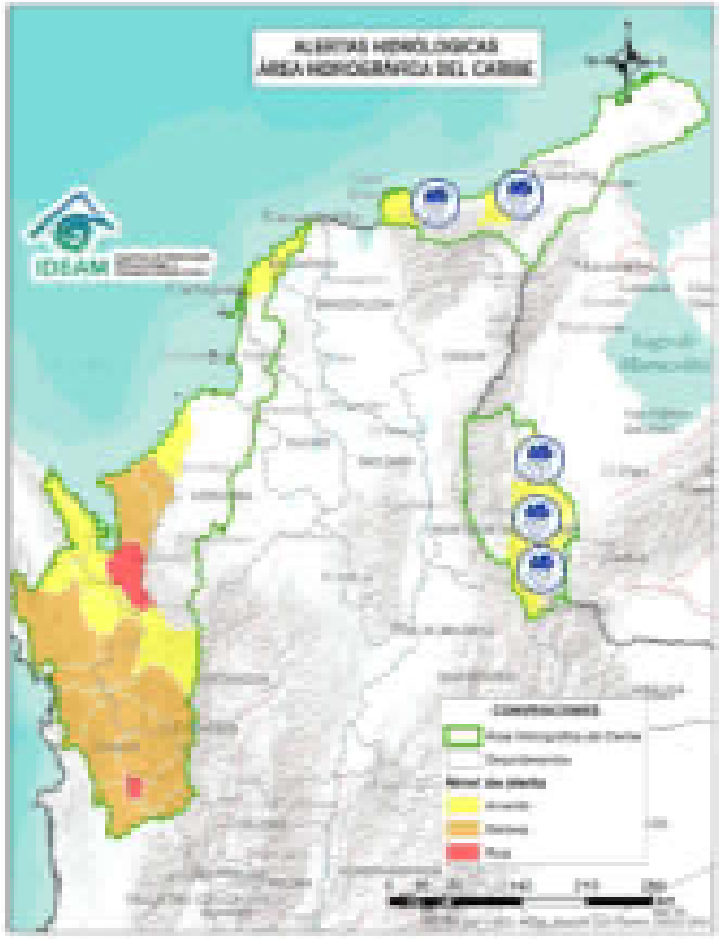
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caribe - Litoral	Cuenca del río Mulatos	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Mulatos y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Turbo y Necoclí (Antioquia).
	Caribe - Litoral	Cuenca del río San Juan	Probabilidad de crecientes en el río San Juan y sus afluentes, entre otros arroyos directos al Caribe, especial atención en el municipio de Arboletes y San Juan de Urabá (Antioquia).
	Caribe - Litoral	Cuenca del río Canalete	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Canalete y sus afluentes, entre otros arroyos directos al Caribe, especial atención en el municipio de Arboletes (Antioquia).
	Caribe - Litoral	Arroyos Directos al Caribe	Probabilidad de formación de arroyos en los directos al Mar Caribe, especialmente en el corregimiento Galerazamba en el municipio de Santa Catalina, la ciudad de Cartagena (Bolívar), en los municipios Juan de Acosta, Tubará y Puerto Colombia (Atlántico).
	Caribe - Litoral	Arroyos Directos al Caribe	**ALERTA PUNTUAL:** se reporta formación de arroyos e inundaciones en la ciudad de Cartagena (22/04/2024)
	Caribe - Guajira	Cuencas de los ríos Piedras y Manzanares	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos que descargan sus aguas al Mar Caribe, tales como los ríos Piedras y Manzanares, así como en sus aportantes como la quebrada Tigrera. Especial atención a la ciudad de Santa Marta y al corregimiento de Minca (Magdalena).

Área Hidrográfica del Caribe

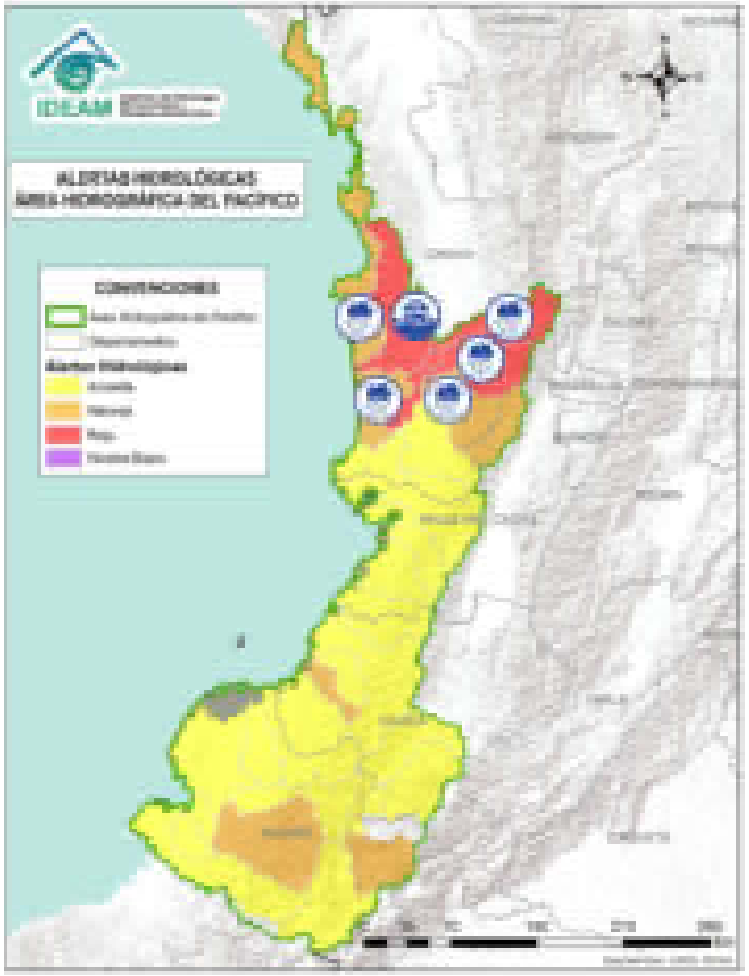
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caribe - Guajira	Cuencas río Guachaca-Mendiguaca y Buritaca	Probabilidad de incrementos súbitos en los niveles de los ríos Guachaca, Mendiguaca y Buritaca
	Caribe - Guajira	Cuenca del río Tapias	Probabilidad de crecientes súbitas del río Tapias y sus afluentes como el río San Francisco, se recomienda especial atención en los municipios de Dibulla y Riohacha (Guajira).
	Catatumbo	Cuencas del río Socuavo	Probabilidad de creciente súbitas en la cuenca del río Socuavo. Especial atención en el municipio de Tibú (Norte de Santander).
	Catatumbo	Cuencas de los ríos Nuevo Presidente, Sardinata y Tibú	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Tibú, Sardinata, Nuevo Presidente y sus aportantes. Especial atención a la altura de los municipios de Villa Caro, Bucarasica, Lourdes, Sardinata y Tibú (Norte de Santander).
	Catatumbo	Cuenca del río Zulia	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Zulia y sus afluentes, especialmente para las quebradas La Desplayada, Siravita y La Floresta. Especial atención en los municipios de Mutiscua, Cucutilla, Arboledas, Salazar, Gramalote, Santiago, San Cayetano, El Zulia, Cúcuta y Puerto Santander (Norte de Santander).

Área Hidrográfica del Pacífico

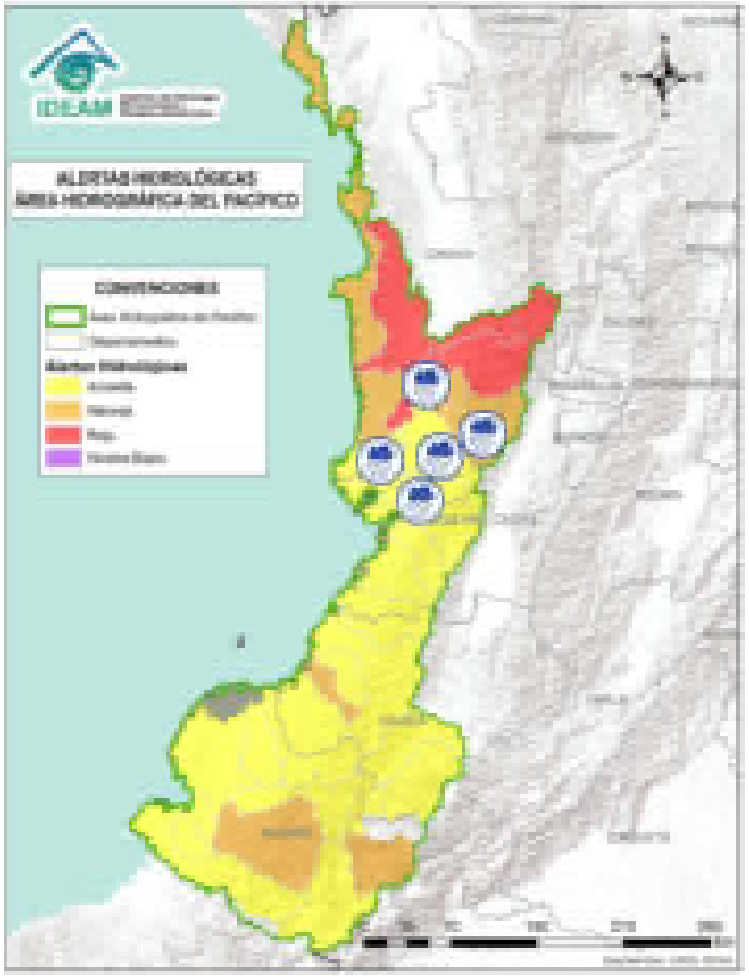
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Directos al Pacífico	Cuencas directas al Pacífico (Chocó)	Probabilidad de incrementos súbitos en el nivel de los ríos Jella, Chocolatal, Jurado y sus afluentes, entre otros directos al Océano Pacifico en el departamento de Chocó, se recomienda especial atención en los municipios de Bahía Solano y Juradó.
	Baudó - Directos al Pacífico	Cuenca del río Baudó	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Baudó y sus afluentes, especialmente los ríos Dubaza Catrú Cedro, Ancosó Cuguchó Berreberre, Pepé, Misará, Torreidó, Pavasa Siguirisua y Purricha. Se recomienda especial atención en los corregimientos de Santa María, Miacorá, Divisa, Cohecho, Chachajo, Santa Rita, La Pureza, Nauca, Almendro, Bellavista y Puerto Elacio, en los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó. **Nota:** inundación en zona urbana y rural del Alto Baudó por desbordamiento del río Baudó (13/03/2024 y 19/03/2024).
	Baudó - Directos al Pacifico	Cuenca del río Docampadó	Probabilidad de incrementos súbitos en los niveles del río Docampadó y sus afluentes, entre otros directos al océano Pacifico en el departamento de Chocó.
	San Juan	Cuenca alta del río San Juan	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Juan Alto y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de Tadó, Istmina (Chocó) y Pueblo Rico (Risaralda). **Nota:** Se reporta inundaciones a la altura del municipio de Istmina en el departamento de Chocó (18/04/2024).
	San Juan	Cuenca del río Tamaná	Probabilidad de incrementos en los niveles de las cuencas de los ríos Iró, Tamaná, Condoto, entre otros aportantes a la cuenca media del río San Juan. Especial atención a la altura de los municipios Condoto, San José del Palmar, Novita y Santa Rita (Chocó).
	San Juan	Cuenca del río Cajón	Probabilidad de incrementos en los niveles de las cuencas del río Cajón entre otros aportantes a la cuenca media del río San Juan. Especial atención a la altura de los municipios Novita y Medio San Juan.

Área Hidrográfica del Pacífico

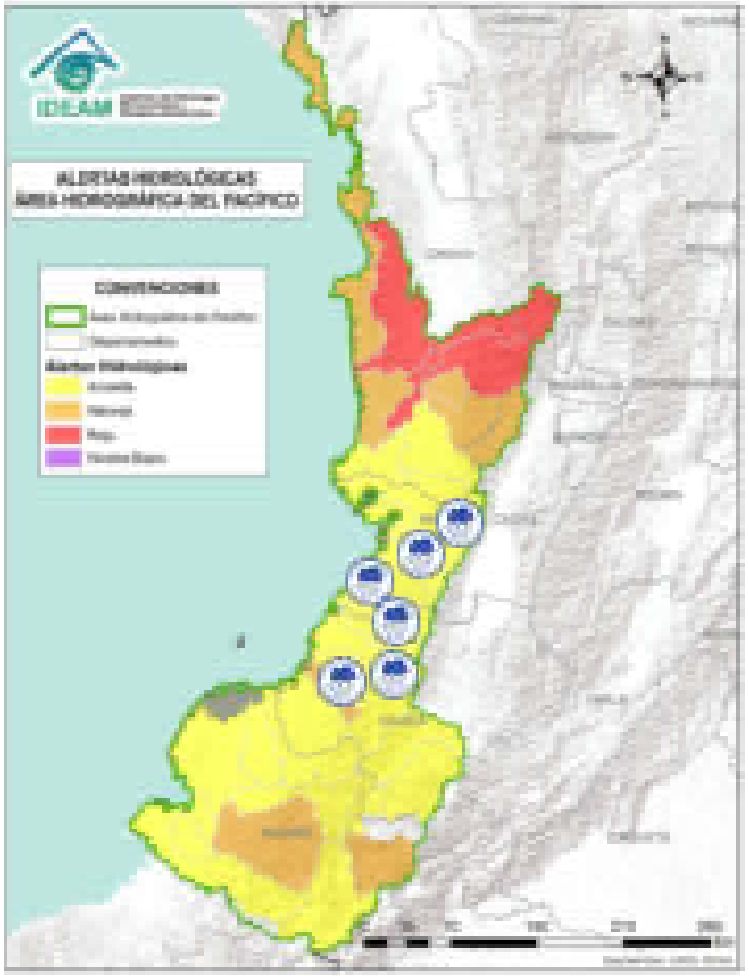
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	San Juan	Cuenca del río Sipí	Probabilidad de incrementos en los niveles de la cuenca del río Sipí, especialmente en los ríos Taparal, San Agustín y Garrapatas, a la altura del municipio de Sipí (Chocó) y río Sanquinini, a la altura del municipio de Bolívar (Valle del Cauca).
	San Juan	Cuenca media del río San Juan	Probabilidad de incrementos en los niveles en la parte media del río San Juan. Especial atención a la altura del municipio Medio San Juan e Istmina (Chocó). **Nota:** Inundación por desbordamiento del río.
	San Juan	Cuenca del río Capoma	Probabilidad de incrementos en los niveles de la cuenca del río Capoma y otros directos al San Juan, tales como, el río Cucurrupí y la quebrada Fujadó al igual que sus aportantes.
	San Juan	Cuenca del río Munguidó	Probabilidad de incrementos en los niveles de la cuenca del río Munguidó. Se recomienda especial atención en la vereda Las Delicias.
	San Juan	Ríos Calima y Bajo San Juan	Probabilidad de incrementos en los niveles de las cuencas de los ríos Calima y Bajo San Juan. Se recomienda especial atención a el municipio de Litoral de San Juan (Chocó) y los municipios Calima, Darién, Buenaventura y Bahía Málaga (Valle del Cauca).
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Dagua	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Dagua y sus afluentes, especialmente en el río Bitaco a la altura del municipio de La Cumbre (Valle del Cauca). Se recomienda especial atención en los municipios de Dagua, La Cumbre y Buenaventura (Valle del Cauca).

Área Hidrográfica del Pacífico

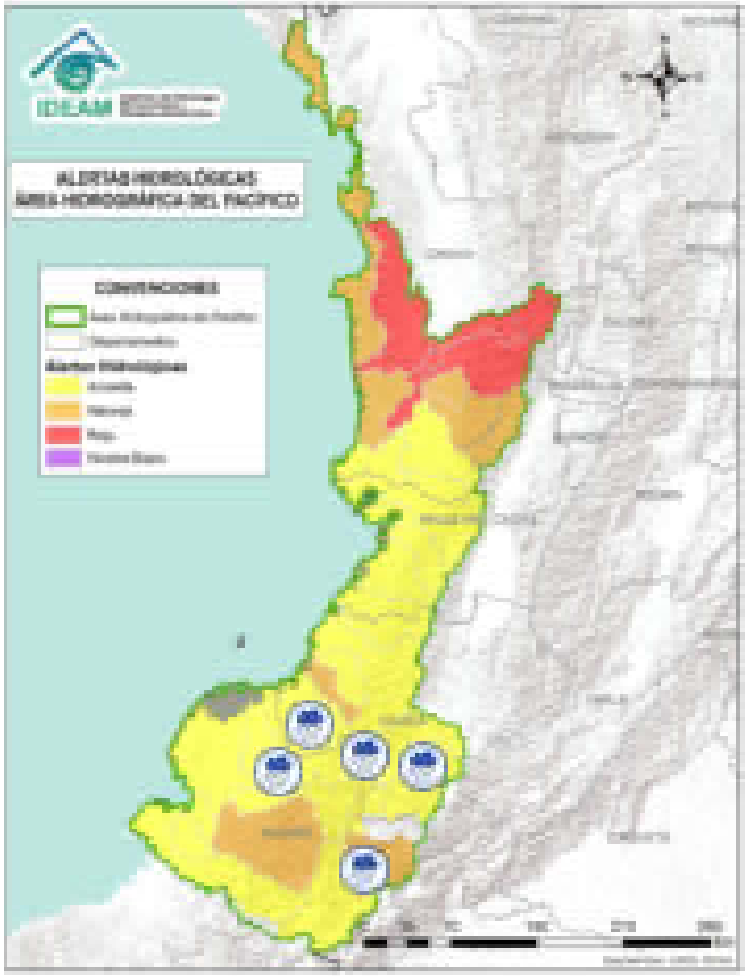
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Anchicayá	Probabilidad de creciente súbita en el río Anchicayá y sus afluentes, que drena sus aguas hacia el Océano Pacífico en el departamento del Valle del Cauca. Se recomienda especial atención en el municipio de Dagua y Buenaventura (Valle del Cauca).
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuencas de los ríos Cajambre, Mayorquín y Raposo	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Cajambre, Mayorquín, Raposo y sus afluentes, directos al Océano Pacífico en el departamento del Valle del Cauca. Se recomienda especial atención en el municipio de Buenaventura (Valle del Cauca).
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Naya – Yurumanguí	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Naya – Yurumanguí y sus afluentes, especialmente el río San Francisco, a la altura del municipio de López de Micay (Cauca).
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río San Juan de Micay	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Juan de Micay y sus afluentes, aportante directo al Océano Pacífico. Se recomienda especial atención en los municipios de Argelia, San Miguel y López de Micay (Cauca).
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Saija	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Saija y sus afluentes, aportante directo al Océano Pacífico.
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Timbiquí	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Timbiquí y sus afluentes, aportante directo al Océano Pacífico. Especial atención en el municipio de Timbiquí (Cauca)

Área Hidrográfica del Pacífico

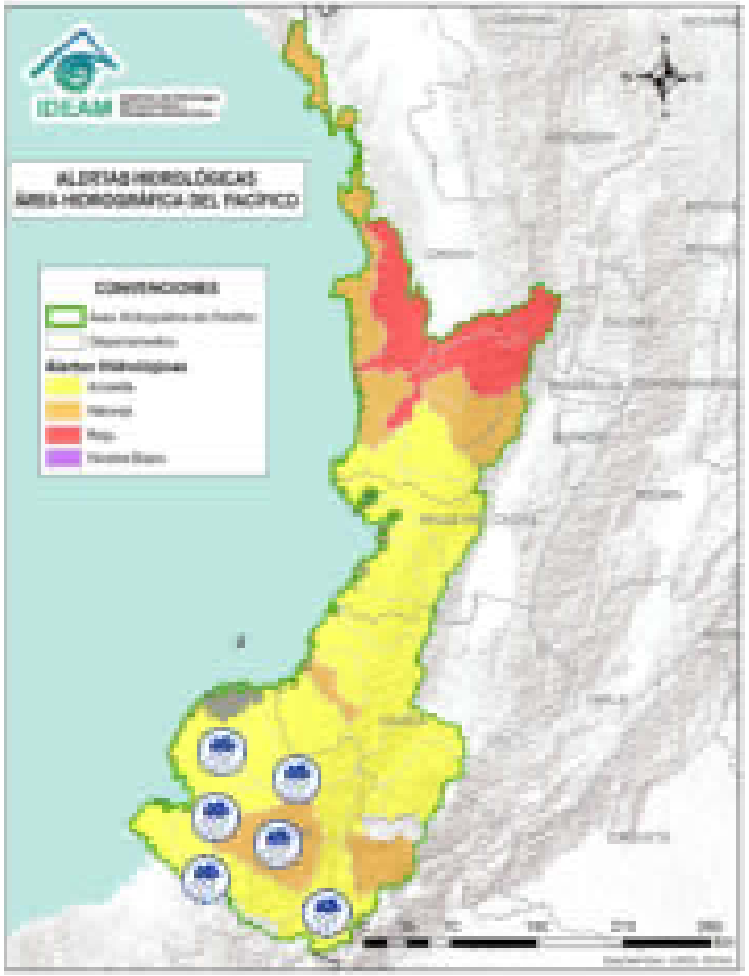
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Guapi	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guapi y sus afluentes, aportante directo al Océano Pacífico. Especial atención en el municipio de Guapi (Cauca).
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Iscuandé	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Iscuandé y sus afluentes, aportante directo al Océano Pacífico. Especial atención en el municipio de Santa Bárbara Iscuandé (Nariño).
	Tapaje – Dagua – Directos	Cuenca del río Tapaje	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Tapaje y sus afluentes, el cual drena sus aguas al Océano Pacífico en el departamento de Nariño.
	Patía	Cuenca alta del río Patía	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Patía y sus afluentes, particularmente en los ríos Timbío, Quilcacé y Guabas, y las quebradas Sachamates, San Gandinga, Las Tallas y El Águila. Se recomienda especial atención en los municipios de El Tambo, Patía, Mercaderes y Balboa (Cauca), y Leiva (Nariño).
	Patía	Cuenca del río Guachicono	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guachicono y sus afluentes, especialmente en los ríos San Pedro, Mazamorras y Pancitará, y las quebradas San Gandinga, Salinas, Cascadas y Buenavista. Especial atención en los municipios de Almaguer, Sucre, Mercaderes y Bolívar, La Sierra, San Sebastián y La Vega (Cauca).
	Patía	Cuenca río Juananbú	Probabilidad de creciente súbita en el río Juananbú y sus afluentes (aportantes al Alto Patía - Nariño), especialmente el río Pasto y la quebrada El Royo. Se recomienda especial atención en los municipios de Pasto, San Bernardo y Chachagüi (Nariño).

Área Hidrográfica del Pacífico

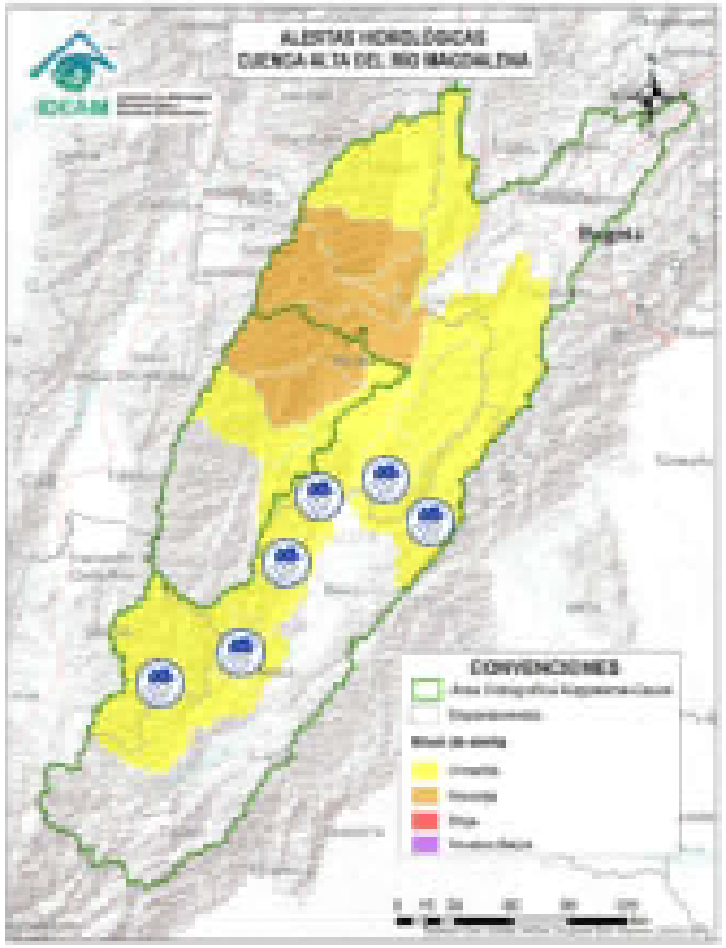
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Patía	Cuenca del río Guáitara	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guáitara y sus aportantes. Especial atención en los municipios de Santacruz, Yacuanquer y El Tambo (Nariño).
	Patía	Cuenca media del río Patía	Probabilidad de incrementos en los niveles en la cuenca media del río Patía y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Cumbitara, El Charco, El Rosario, Leiva, Los Andes (Sotomayor), Magüí (Payán), Policarpa (Nariño).
	Patía	Cuenca del río Telembí	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Telembí y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de Barbacoas y Mallama (Nariño).
	Patía	Cuenca baja del río Patía	Probabilidad de incrementos en los niveles de la parte baja del río Patía y sus afluentes, el cual descarga sus aguas al océano Pacífico en el departamento de Nariño. Estar atentos en Bocas de Satinga.
	Mira	Cuenca del río Tola	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Tola y sus afluentes. Se recomienda especial atención en el municipio de Tumaco (Nariño).
	Mira	Cuenca del río Rosario	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Rosario y sus afluentes. Se recomienda especial atención en el municipio de Tumaco (Nariño).
	Mira	Cuenca del río Mira	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Mira y sus afluentes, tales como, los ríos Guiza, San Juan y Chagüi. Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco (Nariño).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Magdalena)

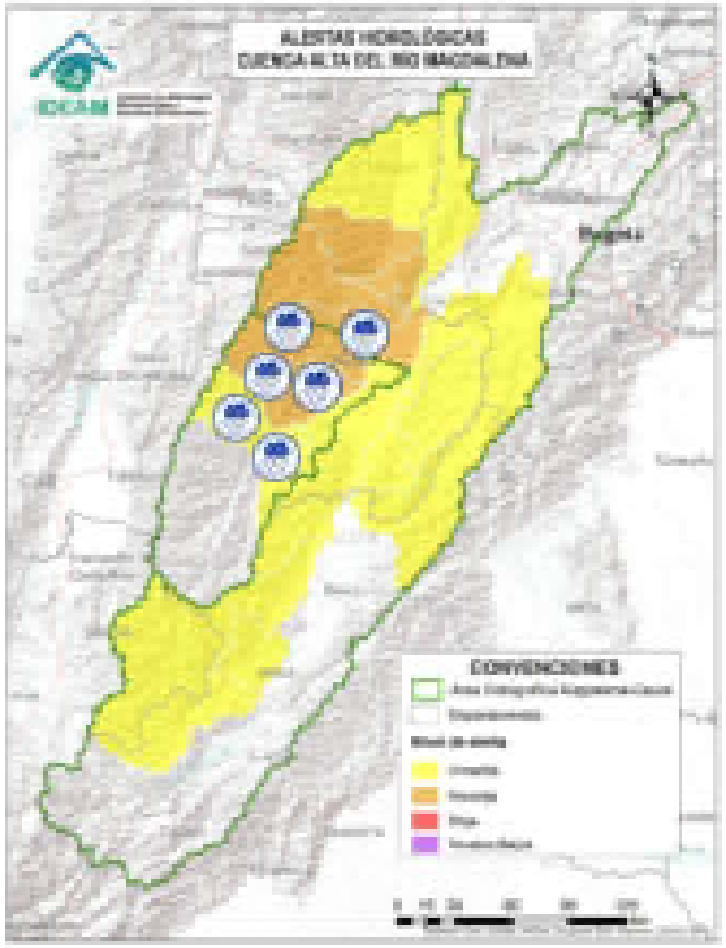
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Alto Magdalena	Cuenca del río Páez	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Páez y sus aportantes los ríos Simbola, Ullucos y especialmente en el río La Plata y sus afluentes el río Aguacatal y las quebradas El Salado, Zapatero, Cuchayaco, Barbillas, Azafranalen, Casablanca, Segoviana, Azafranal, Las Parras y El Perico. Se recomienda especial atención en los municipios de Inzá, Belalcázar, La Plata, Nátaga, Paicol y Tesalia (Huila).
	Alto Magdalena	Cuenca de los ríos Yaguará e Iquira	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Yaguará, Iquira y sus afluentes, entre otros aportantes al Alto Magdalena. Especial atención en los municipios de Yaguará e Iquira (Huila).
	Alto Magdalena	Cuenca del río Baché	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Baché y sus afluentes. Especial atención las quebradas San Miguel, El Oso, El Carmen y El Chuco en el municipio de Santa Maria (Huila).
	Alto Magdalena	Cuenca del río Aipe - Chenche	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Aipe, Chenche y sus afluentes. Especial atención en los municipios Aipe (Huila) y Natagaima (Tolima).
	Alto Magdalena	Cuenca del río Cabrera	Probabilidad de creciente súbita en el río Cabrera y sus afluentes como el río Ambica, especial atención en el municipio Colombia (Huila).
	Alto Magdalena	Directos al Magdalena entre Cabrera y Sumapaz	Probabilidad de incrementos moderados en el nivel de los ríos directos al Magdalena entre Cabrera y Sumapaz.

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Magdalena)

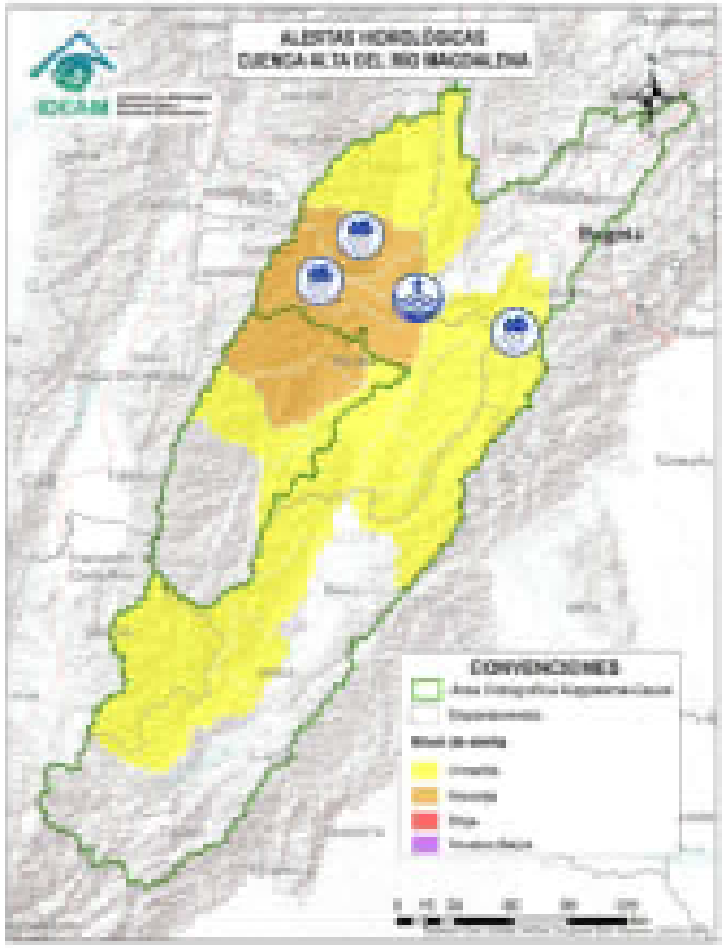
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Saldaña	Cuenca del río Amoyá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Amoyá y sus aportantes en el departamento del Tolima. Especial atención al municipio de Chaparral.
	Saldaña	Cuenca media del río Saldaña	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca media del río Saldaña, en el departamento del Tolima.
	Saldaña	Cuencas de los ríos Tetuán y Ortega	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Tetuán y Ortega en el departamento del Tolima.
	Saldaña	Cuenca del río Cucuana	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Cucuana y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Roncesvalles, Rovira y San Luis, en el departamento del Tolima.
	Saldaña	Cuenca baja del río Saldaña	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca baja del río Saldaña. Especial atención en el municipio de Saldaña en el departamento del Tolima.
	Alto Magdalena	Cuenca del río Luisa	Probabilidad de incrementos moderados en los niveles del río Luisa y sus afluentes, directos al Alto Magdalena. Especial atención a la altura del municipio Valle de San Juan (Tolima).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Magdalena)

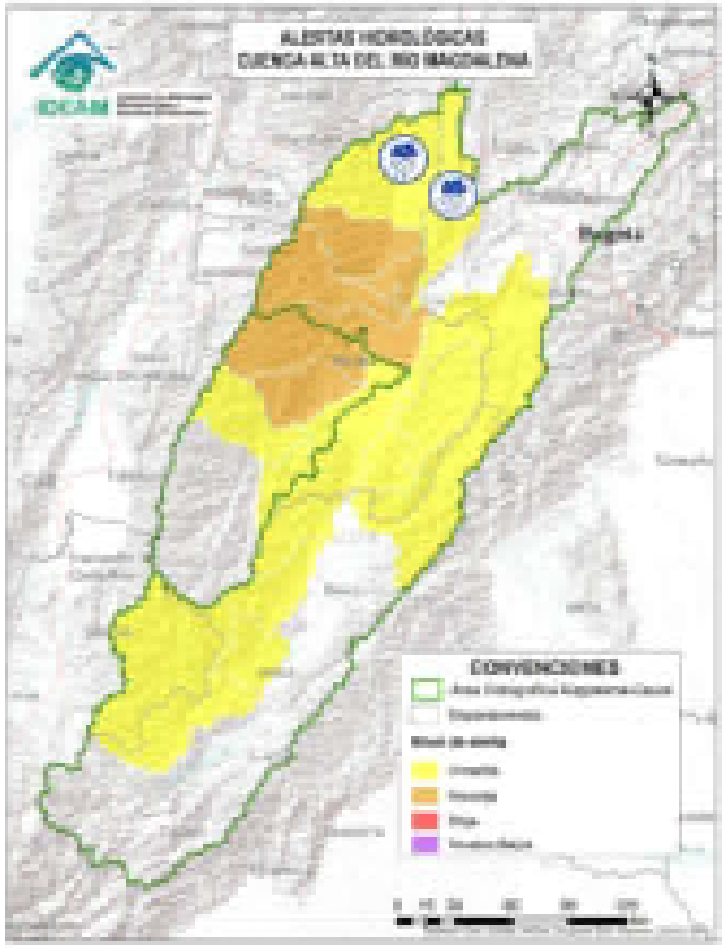
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Alto Magdalena	Cuenca del río Coello	Probabilidad de incrementos moderados en los niveles del río Coello y sus tributarios, especialmente el río Combeima. Se recomienda especial atención en la ciudad de Ibagué.
	Alto Magdalena	Cuenca del río Sumapaz	Probabilidad de creciente súbita en el río Sumapaz, especialmente a su paso por el municipio de Pandi estación La Playa, se prevé igual condición en sus afluentes, tales como, los ríos Cuja y Subía y las quebradas La Arenosa, La Lejía y Sabaneta. Se recomienda especial atención en los municipios de Ricaurte, Cabrera, Pandi, Melgar, Arbeláez y Silvania (Cundinamarca) y Carmen de Apicalá (Tolima).
	Alto Magdalena	Cuenca del río Opía	Probabilidad de creciente súbita en los niveles del río Opía y sus afluentes, especial atención en los municipios de Piedras (Tolima) y Nariño (Cundinamarca).
	Alto Magdalena	Cuenca Baja del río Bogotá	Niveles altos en la cuenca baja del río Bogotá y probabilidad de crecientes súbitas en sus aportantes. Especial atención en municipios de La Mesa, Anapoima, Apulo, Tocaima, Agua de Dios y Girardot (Cundinamarca**). Notas: 1)** Se reportó creciente súbita de la Quebrada Ossa generando inundación en el municipio de Tocaima -Cundinamarca (23/04/2024). **2)** Se reportó creciente súbita vereda Malachí en el municipio de Agua de Dios - Cundinamarca (23/04/2024). **3)** Se reportó inundación en el municipio de Girardot - Cundinamarca (23/04/2024).
	Alto Magdalena	Cuenca del río Totare	Probabilidad de incrementos moderados en los niveles del río Totare y sus afluentes, especial atención en los municipios de Anzoátegui y Alvarado (Tolima).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Magdalena)

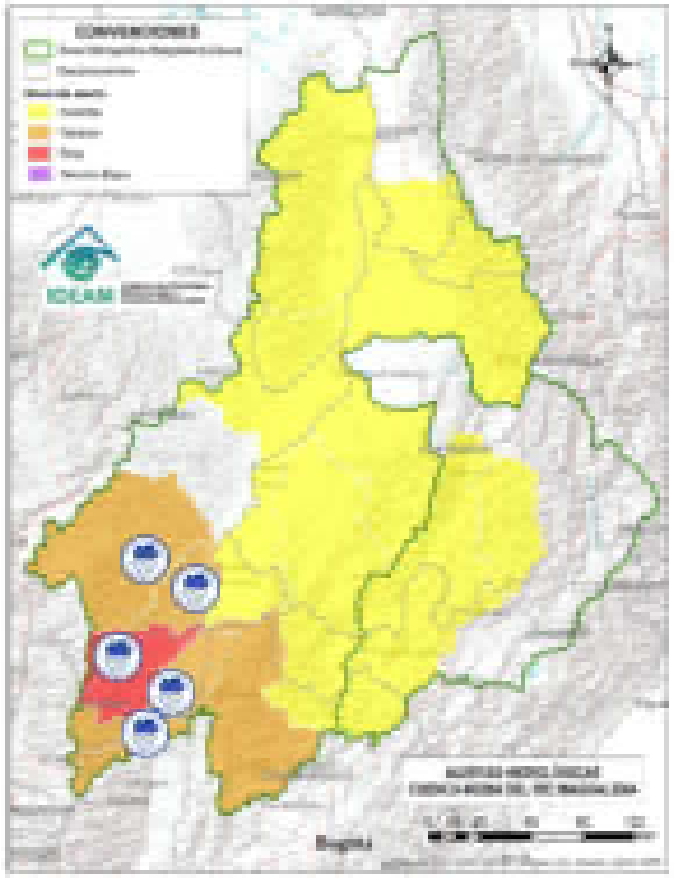
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Alto Magdalena	Cuenca del río Lagunilla	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Lagunilla, Sabandija y Recio, afluentes del alto Magdalena. Se recomienda especial atención en los municipios de Ambalema, Murillo, Líbano, Lérida, Armero y Venadillo (Tolima).
	Alto Magdalena	Cuenca del río Seco y otros directos al Magdalena	Probabilidad de incrementos moderados en el nivel del río Seco entre otros directos al Magdalena en este sector. Se recomienda especial atención en los municipios de Jerusalén y San Juan de Rioseco (Cundinamarca).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca media del Río Magdalena)

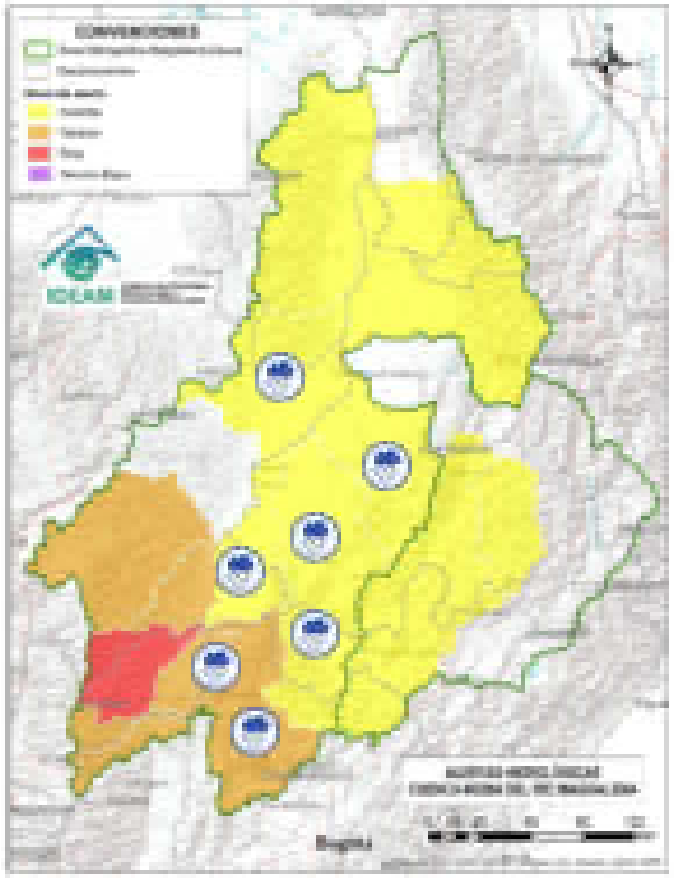
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Medio Magdalena	Cuenca del río Gualí	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Gualí y sus afluentes, especialmente en el río San Juan. Especial atención en los municipios de Fresno (Tolima), Mariquita (Tolima), Pensilvania (Caldas), Casablanca (Tolima) y Samaná (Caldas).
	Medio Magdalena	Cuenca del río Guarinó	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Guarinó, especialmente en la quebrada San Antonio y el río Perrillo. Especial atención en el municipio de Manzanares (Caldas).
	Medio Magdalena	Directos al Medio Magdalena entre los ríos Guarinó y La Miel	Probabilidad de crecientes súbitas en los directos al Medio Magdalena entre los ríos Guarinó y La Miel, se recomienda especial atención en el municipio de La Dorada (Caldas).
	Medio Magdalena	Cuenca del río La Miel (Samaná)	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río La Miel, especialmente en sus aportantes. Especial atención en los municipios de Marquetalia, Samaná, Pensilvania, Norcasia (Caldas), Argelia, Nariño y Sonsón (Antioquia).
	Medio Magdalena	Cuenca de los directos al Magdalena entre La Miel y Nare	Probabilidad de crecientes súbitas en los aportantes directos al Medio Magdalena entre los ríos La Miel y Nare, especialmente en el río Claro (Cocorná Sur). Especial atención a la altura de los municipios de Sonsón, Puerto Triunfo, Puerto Nare y San Francisco (Antioquia).
	Medio Magdalena	Cuenca del río Nare	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Nare y sus afluentes, especialmente en los ríos Guatapé, Nus, Negro, Pantanillo y las quebradas San Roque, La Pereira, La Grande, Marinilla, El Arenal, La Mosca, Santa Gertrudis, Guayabal, La Chorrera, La Paisanita, La Aguada, La Cristalina, Bodegas, Tenería y La Reina. Se recomienda estar atentos en los municipios de Guarne, El Retiro, La Ceja, Cisneros, San German, San Roque, Caracolí, Santo Domingo, Concepción, Rionegro, Santuario, Marinilla, Cocorná, San Luis, Yolombó, Puerto Nare, San Francisco, San Carlos y San Rafael (Antioquia).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca media del Río Magdalena)

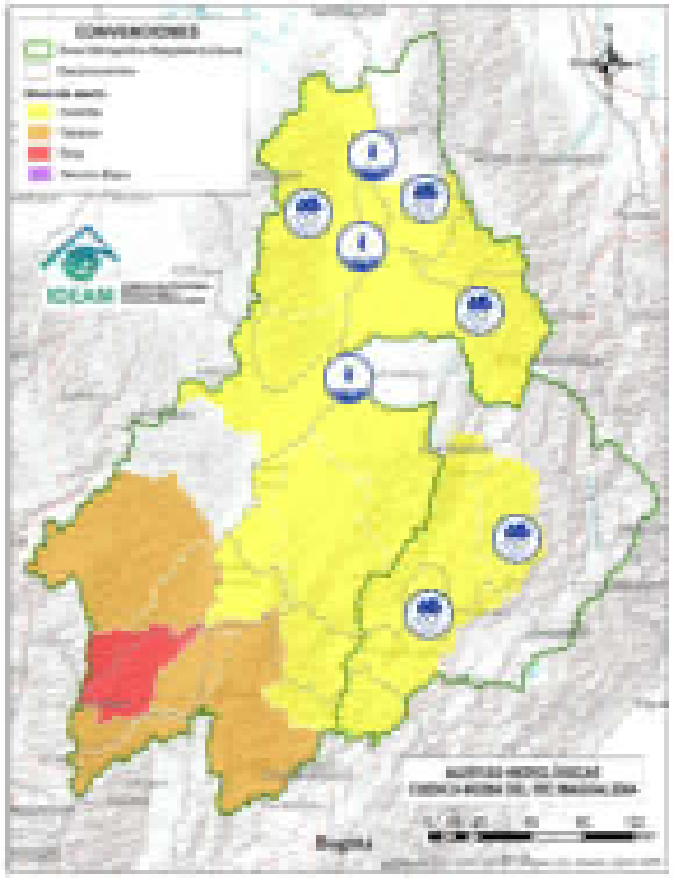
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Medio Magdalena	Cuenca del río Cimitarra	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Cimitarra y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Cantagallo (Bolívar), Yondó y Remedios (Antioquia).
	Medio Magdalena	Directos al medio Magdalena entre los ríos Seco y Negro	Probabilidad de crecientes súbitas en los aportantes directos al Medio Magdalena entre los ríos Seco y Negro. Especial atención en el municipio de Puerto Salgar (Cundinamarca).
	Medio Magdalena	Cuenca del río Negro	Probabilidad de crecientes súbitas del río Negro y sus aportantes, se recomienda especial atención en los ríos Bunque, Villeta, Tobia, Negro, Contador, Guaguaqui, Moras y Las Cañas, y las quebradas Reyes, Amarilla, La Negra, La Chorrera, Agua Clara, La Papaya, Retama, Furatena y Honduras. Especial atención en los municipios de Villeta, Nimaima, Supatá, La Peña, San Francisco, Útica, La Vega, Caparrapí, Sasaima, Tobia, Guaduas, Pacho, Villagómez, Quebradanegra y Yacopí (Cundinamarca).
	Medio Magdalena	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare	Probabilidad de crecientes súbitas en los directos al Medio Magdalena entre los ríos Negro y Carare, especialmente en los ríos Guaguaqui y Ermitaño, y el caño Loco. Se recomienda especial atención en el municipio de Puerto Boyacá (Boyacá).
	Medio Magdalena	Cuenca del río Carare	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Carare, especial atención a sus tributarios como el río Minero y la quebrada Guayabito. Estar atentos en los municipios de Pauna, Muzo, Otanche, Buenavista, San Pablo de Borbur, Quípama (Boyacá), así como Cimitarra y Puerto Parra (Santander).
	Medio Magdalena	Cuenca del río Opón	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Opón y sus tributarios, espacialmente en la quebrada Capote y en los ríos Cascajales, Honduras, Bermelanola y La Colorada. Especial atención a la altura de los municipios Santa Helena, Puerto Parra y El Carmen del Chucuri (Santander).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca media del Río Magdalena)

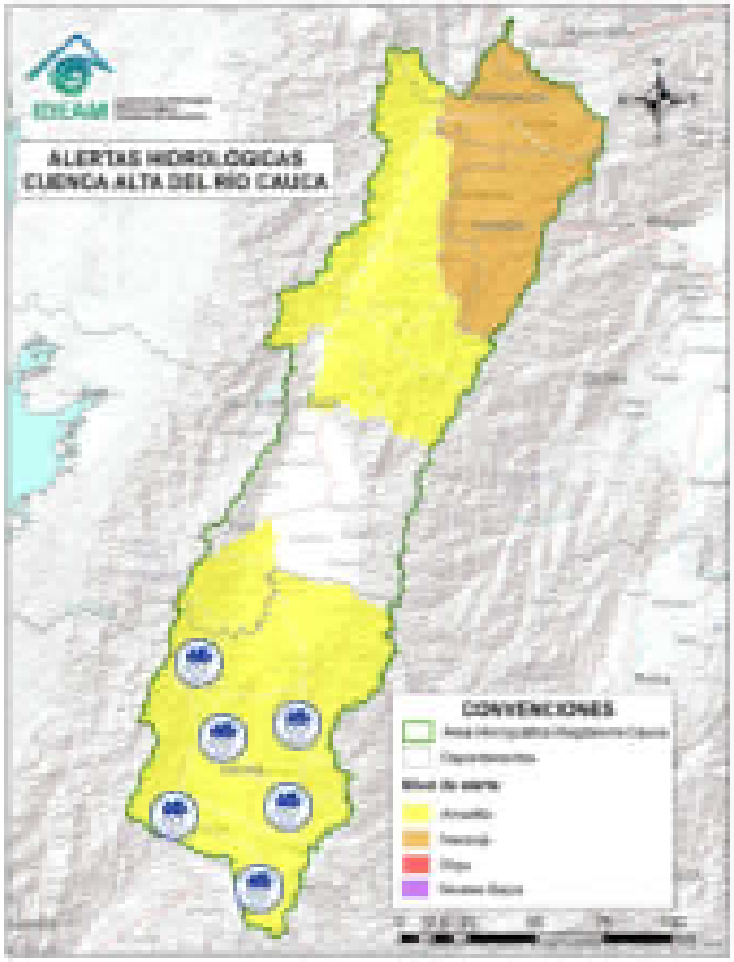
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Sogamoso	Cuenca alta del río Suárez	Probabilidad de crecientes súbitas en la parte alta del río Suárez y sus afluentes, espacialmente en los ríos Cane, Moniquirá, Jupal, Cedaba y las quebradas La Honda y Favitera. Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Sutatausa, Ubaté, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Susa, Simijaca y Carmen de Carupa.
	Sogamoso	Cuenca del río Fonce	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Fonce y sus afluentes, especialmente las quebradas Curití, Pozo Azul, Las Américas y río Mogoticos. Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Mogotes, Charalá, San Gil, Curití y Paramo (Santander).
	Medio Magdalena	Cuenca del río Lebrija	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Lebrija y sus aportantes. Especial atención en los ríos Cáchira, Oro, Charta, Florida Blanca, San Pablo, El Playón, Hato y quebrada San Alberto a la altura de los municipios de Sabana de Torres, Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Rionegro (Santander).
	Medio Magdalena	Directos al Magdalena (Brazo Morales)	Probabilidad de incremento en los niveles en los ríos directos al Magdalena en el Brazo Morales y sus aportantes.
	Medio Magdalena	Directos al Magdalena (Brazo Morales)	Niveles bajos en el río Magdalena entre los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches (Santander) y Gamarra (Cesar).
	Medio Magdalena	Quebrada El Carmen	Probabilidad de crecientes súbitas en la SZH de la Quebrada el Carmen, entre otros directos al Medio Magdalena, especialmente en los caños El Cristo y Pital, y quebrada Buturama. Especial atención en el municipio de Aguachica (Cesar).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Cauca)

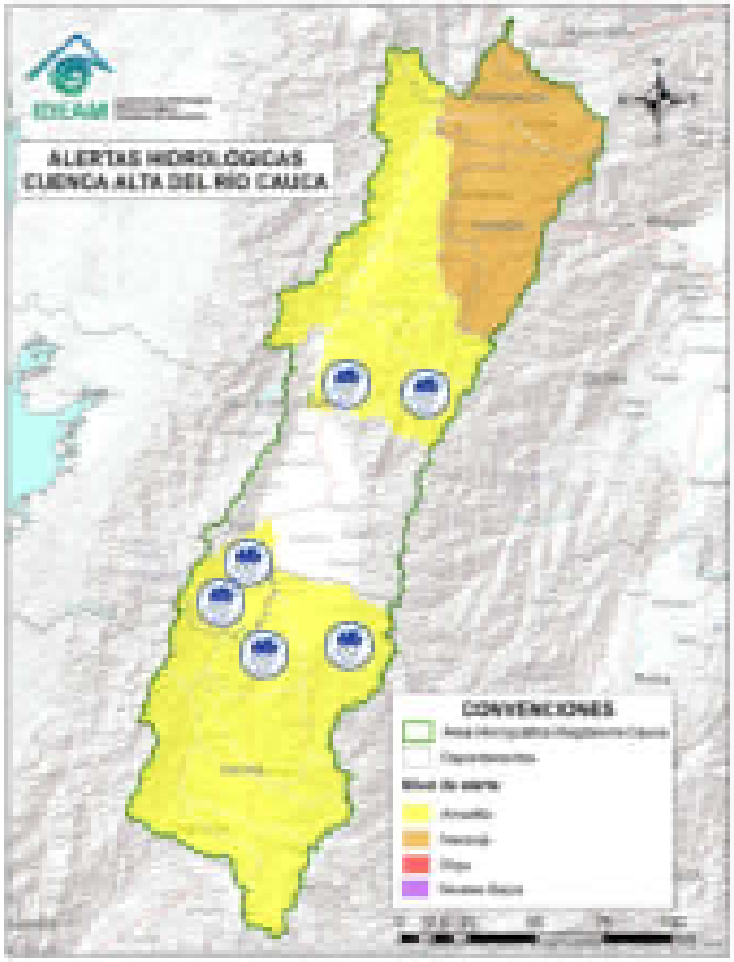
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Alto Río Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la SZH del Alto Cauca, especialmente en el río San Francisco en el municipio de Puracé (Cauca), también en el río Piedras y la quebrada Pubus en el municipio de Popayán (Cauca).
	Cauca	Cuenca del río Salado	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Salado y sus afluentes como el río Negro (Cauca). Especial atención entre los municipios de El Tambo, Sotará y Puracé (Cauca).
	Cauca	Cuenca del río Palacé	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Palace y sus afluentes (aportante al Alto Cauca). Especial atención en los municipios de Totoró, Popayán y Cajibío (Cauca).
	Cauca	Cuenca del río Piendamó	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Piendamó, especialmente en la quebrada Manchay. Se recomienda especial atención en los municipios de Silvia, Piendamo, Morales y Suárez (Cauca).
	Cauca	Cuenca del río Ovejas	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Ovejas, especialmente en los municipios de Caldono y Piendamó (Cauca).
	Cauca	Cuenca del río Timba	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Timba y sus afluentes. Especial atención entre los municipios de El Cedral y Buenos Aires (Cauca).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Cauca)

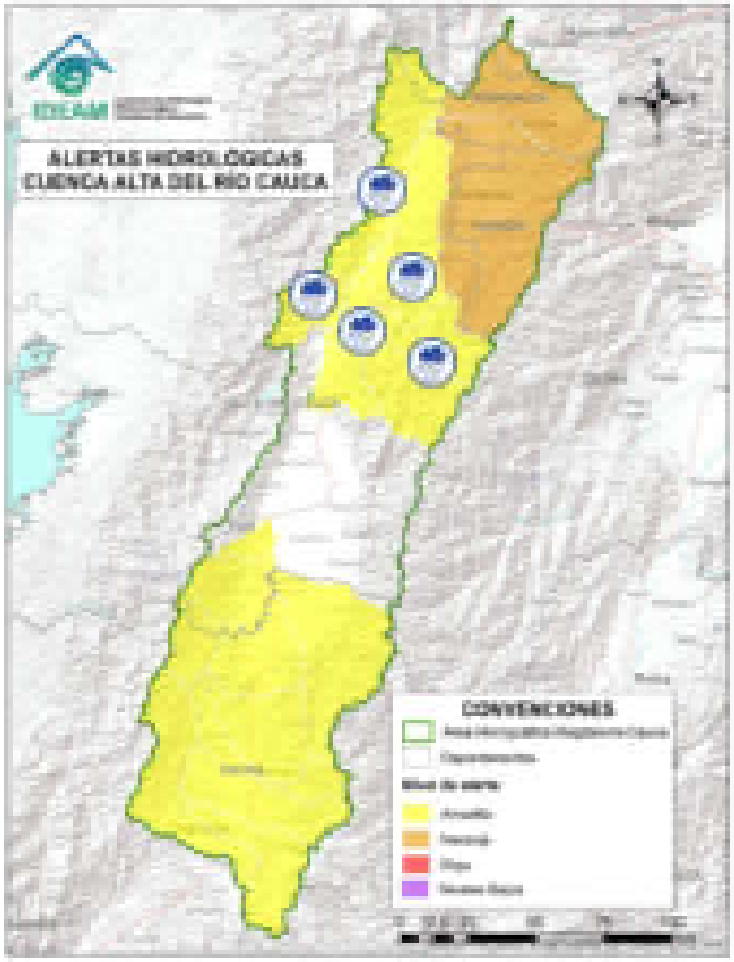
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuenca del río Quinamayo	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Quinamayo, Quilichao y aportantes. Especial atención en los municipios de Caloto y Santander de Quilichao (Cauca).
	Cauca	Cuenca del río Palo	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Palo y sus aportantes especialmente las quebradas Caparroza y Gargantilla, y los ríos Paila, Guengüe y Jagual. Especial atención en los municipios de Silvia, Padilla, Miranda, Toribio, Caloto, Padilla, Puerto Tejada y Corinto (Cauca).
	Cauca	Cuenca de los ríos Claro y Jamundí	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Claro, Jamundí, Pance y sus afluentes.
	Cauca	Cuencas de los ríos Lilí, Meléndez y Cañaveralejo	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Lilí, Meléndez y Canaveralejo, afluentes al Alto Cauca en el departamento de Valle del Cauca. Se recomienda especial atención en la ciudad de Cali.
	Cauca	Cuenca de los ríos Guadalajara y San Pedro	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Guadalajara, San Pedro y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Guadalajara de Buga y San Pedro (departamento de Valle del Cauca).
	Cauca	Cuencas de los ríos Tuluá y Morales	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Tuluá y Morales, entre otros aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca. Especial atención en el río San Pedro.

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Cauca)

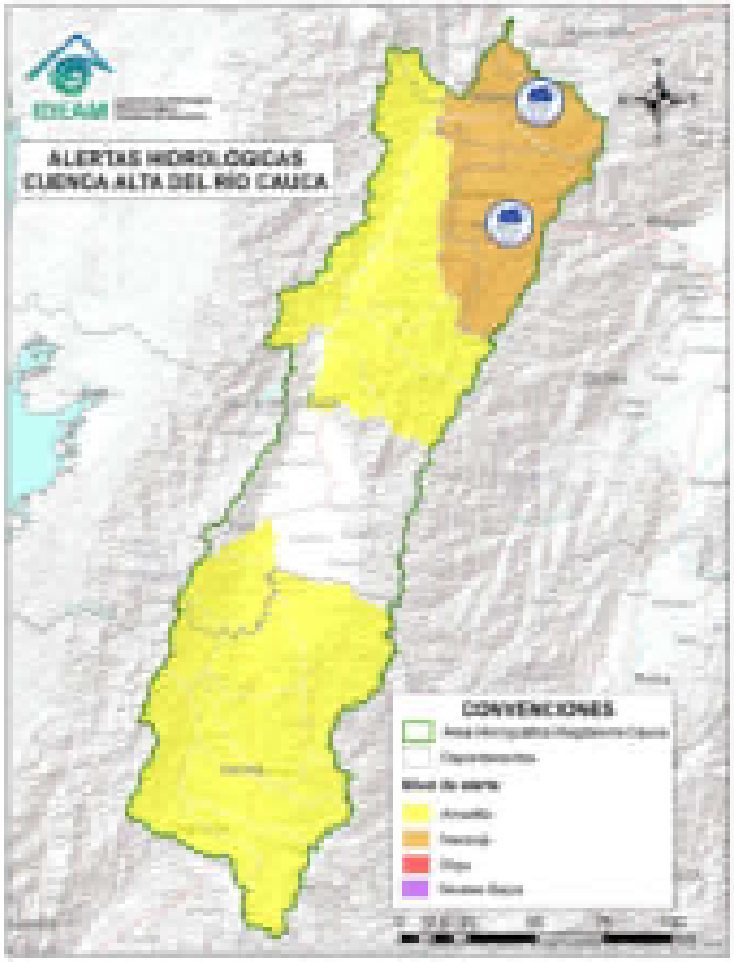
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuenca río Frío	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Frío y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Riofrío y Trujillo.
	Cauca	Cuencas del río Bugalagrande	Probabilidad de creciente súbita en el río Bugalagrande y sus afluentes (departamento de Valle del Cauca). Especial atención a la altura del municipio de Andalucía.
	Cauca	Cuenca del río Paila	Probabilidad de creciente súbita en el río Paila y sus afluentes (quebradas San José, Brasil, La Esperanza, Sanabria y San Marcos). Especial atención a la altura de los municipios de Zarzal y Sevilla (Valle del Cauca).
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca de los ríos Las Cañas - Los Micos y Obando, aportantes al Cauca en el departamento Valle del Cauca. Especial atención en los municipios de Cartago y La Victoria.
	Cauca	Ríos Pescador – RUT – Chanco – Catarina – Cañaveral	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Roldanillo, Cáceres, Quebrada El Rey, Zanjón Los Mudos y Quebrada La Unión asociados con el distrito de riego del RUT (ríos Roldanillo - La Unión - Toro) y pertenecientes a la subzona hidrográfica de los ríos Pescador, Chanco, Catarina, Cañaveral (departamento de Valle del Cauca).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca alta del Río Cauca)

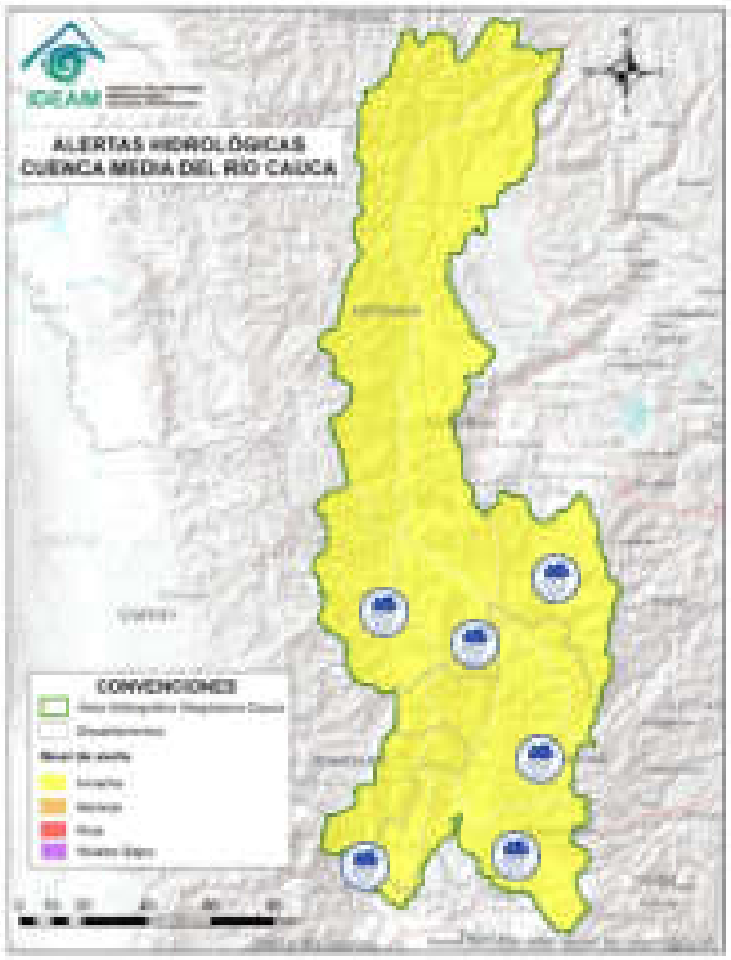
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuenca del río La Vieja	Probabilidad de crecientes súbitas en el río La Vieja y sus afluentes, especialmente en los ríos Verde (municipios de Córdoba y Buenavista) y Quindío (municipios de Calarcá y Salento), río Lejos y la quebrada La Iglesia (municipio de Pijao). Se recomienda especial atención en los municipios de Tebaida, Pijao, Génova, Armenia, Calarcá y Salento (Quindío), Caicedonia y Cartago (Valle del Cauca).
	Cauca	Cuenca del río Otún	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Otún y sus afluentes, especial atención al río San Eugenio. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Marsella y Pereira (Risaralda).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca media del Río Cauca)

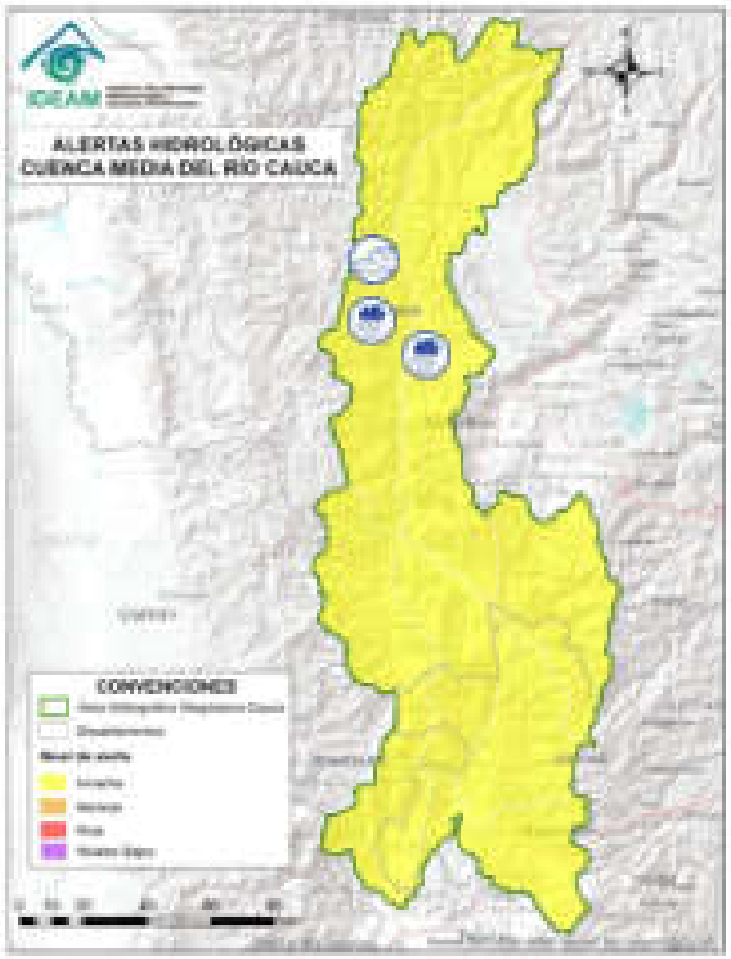
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuenca del río Chinchiná	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Chinchiná y sus afluentes en el Eje Cafetero. Especial atención en los municipios de Villamaría y Manizales (Caldas).
	Cauca	Cuenca del río Risaralda	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Risaralda y sus afluentes, especialmente en el río Guática y Mapa. Especial atención a la altura del municipio de Anserma, Riosucio Viterbo, Belalcázar (Caldas), Apia, Mistrató, Balboa y La Virginia (Risaralda).
	Cauca	Cuenca del río Tapias	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Tapias y sus afluentes en el Eje Cafetero. Especial atención en el municipio de La Merced, Filadelfia, Aranzázu, Neira y Salamina (Caldas).
	Cauca	Cuenca del río Arma	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Arma y sus afluentes, especialmente las quebradas Guz y Gue, en el municipio de Abejorral y el río Piedras a la altura del municipio de La Unión (Antioquia).
	Cauca	Cuenca del río Frío y Otros Directos al Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Frío y sus aportantes como los ríos Cartama (Antioquia) y Supía (Caldas) y las quebradas Cascabel y Pantanos. Especial atención en los municipios de Pueblorrico, Támesis y Valparaíso (Antioquia), Supía y Marmato (Caldas) y Quinchína (Risaralda).
	Cauca	Cuenca del río San Juan	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Juan y sus afluentes, especialmente en los ríos Taparto y Bolívar, y las quebradas La Liboriana, Los Monos y La Linda, a la altura de los municipios de Andes, Betania, Salgar, Cuidad Bolívar y Pueblorrico (Antioquia).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca media del Río Cauca)

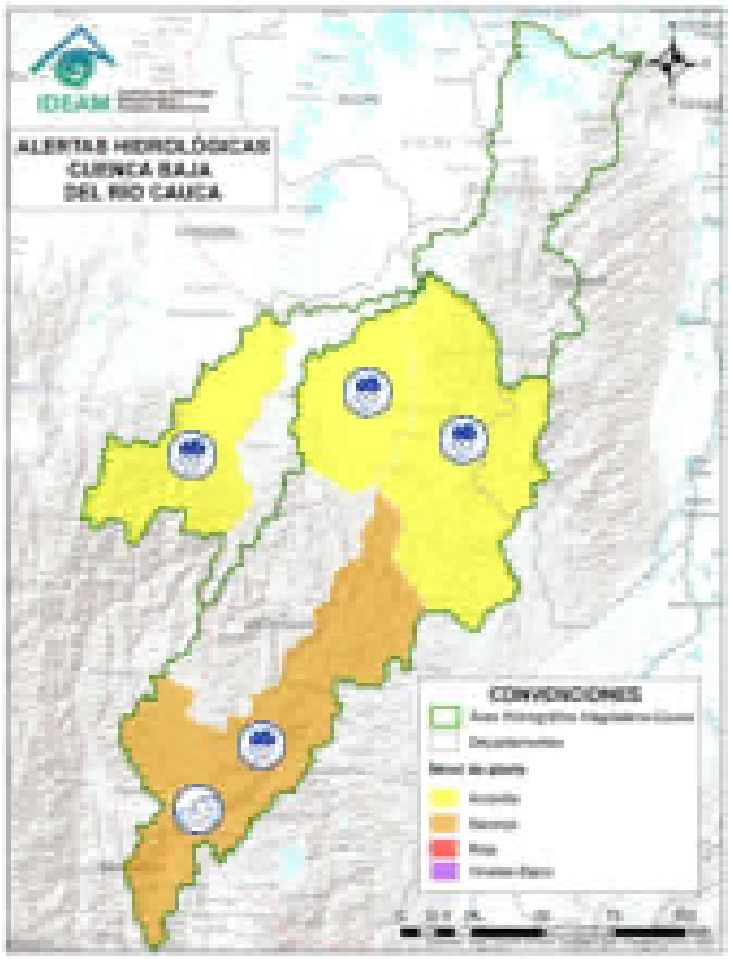
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Directos al río Cauca entre San Juan - Pto Valdivia	Probabilidad de crecientes súbitas en los aportantes a la SZH directos al río Cauca entre el río San Juan - Pto Valdivia, como el río Tonusco en el municipio de Santa Fe de Antioquia, las quebradas Sopetran, La Frisola, Chachafrutal y Murrapal a la altura del municipio de Buriticá, la quebrada La Guaduala a la altura de la cabecera municipal de Ebéjico, quebrada Selvana Sector El Refresco en el municipio Amagá - Antioquia y el caño de La Carolina (Quebrada Piedra Verde) a la altura de la Vereda Jonás en el municipio de Fredonia. Especial atención en los municipios de Briceño, Fredonia, Santafé de Antioquia, Ebejico, Heliconia, Armenia, Buriticá y Sopetran. **Nota:** Se presentó creciente súbita en las quebradas Mancias y Guarcana, en zona rural del municipio de Buriticá, generando afectaciones (20/04/2024).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca baja del Río Cauca)

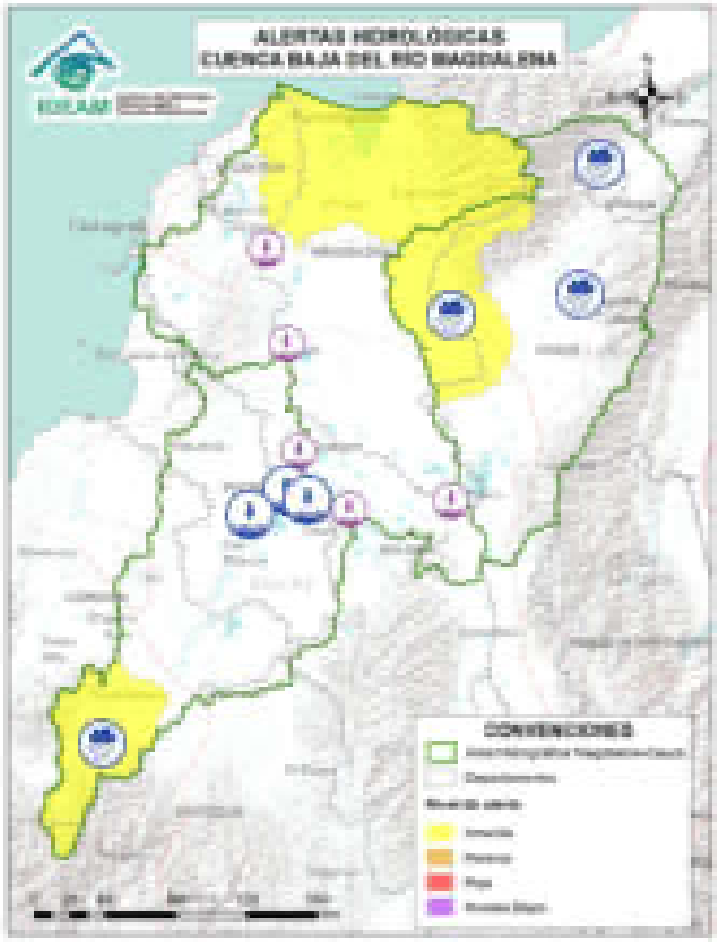
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuenca del río Tarazá-Man	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Tarazá, Man y sus afluentes. Especial atención a la altura de los municipios de Tarazá, Cáceres y Caucasia (Antioquia).
	Nechí	Cuenca Alta del río Porce (río Medellín)	Crecientes súbitas en el río Medellín y en sus aportantes en el Valle de Aburra. Estar atentos en las quebradas La Presidenta, La Muñoz, La Magdalena, La Santa Elena, La Iguana, La Madera, La Loca, Cafetal, El Sesteadero, Doña María y el río Medellín. Se recomienda especial atención a los municipios de Barbosa, Caldas, Medellín, Sabaneta, Itagüí, Copacabana, Bello y La Estrella (Antioquia).
	Nechí	Cuenca del río Porce	Probabilidad de crecientes súbitas en los niveles del río Porce y sus afluentes en los municipios de Gómez Plata, Santa Rosa de Osos, Donmatías y Amalfi (Antioquia). Especial atención en la cuenca del río Medellín y en sus aportantes en el Valle de Aburra, como las quebradas La Presidenta, La Muñoz, La Magdalena, La Santa Elena, La Iguana, La Madera, La Loca, Cafetal, El Sesteadero y Doña María.
	Nechí	Cuenca baja del río Nechí y sus aportantes	Probabilidad de incrementos súbitos en el nivel del río Nechí a la altura del municipio de Nechí. Igualmente, por probabilidad de crecientes en sus aportantes, especialmente la quebrada La Oca en el municipio de Zaragoza y la quebrada La Villa en el municipio de El Bagre (Antioquia).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca baja del Río Magdalena)

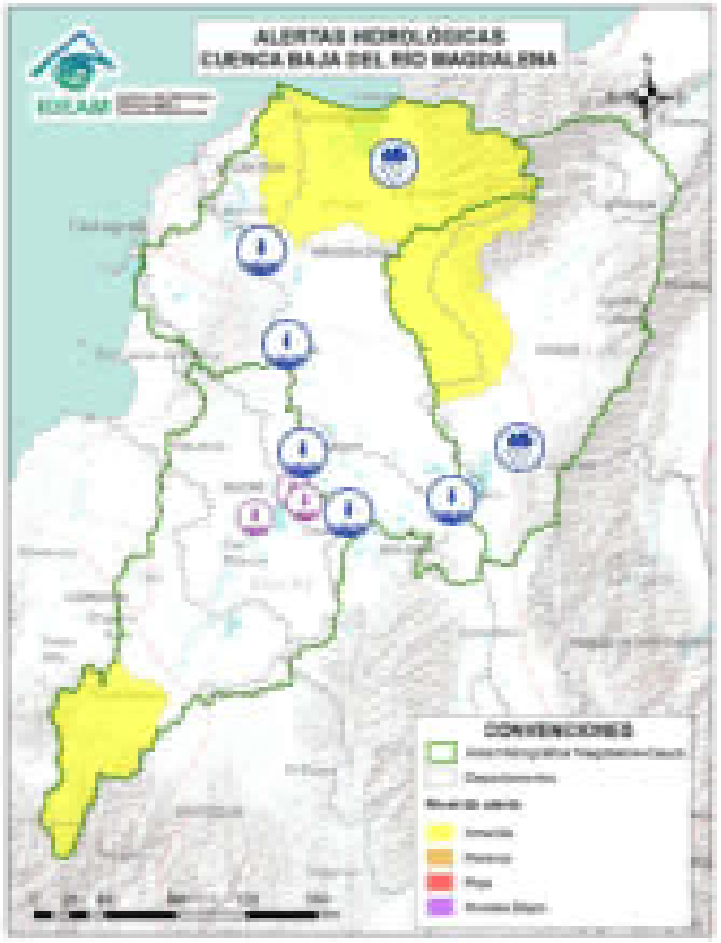
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge	Cuenca alta del río San Jorge	Probabilidad de incrementos súbitos en el río San Jorge en su cuenca alta, se recomienda especial atención en sus afluentes, los ríos San Pedro y Uré, y la quebrada La Manuela, así como en los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano (Córdoba).
	Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge	Bajo San Jorge – La Mojana	Probabilidad de incrementos súbitos en el río San Jorge en su cuenca baja, se recomienda especial atención en el tramo San Benito Abad-Magangué y en el sistema cenagoso asociado
	Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge	Bajo San Jorge – La Mojana	Niveles bajos y problemas de navegabilidad en los caños Rabón, San Matías, Mojana y Pancegüita (La Mojana – Sucre).
	Bajo Magdalena	Cuenca alta del río Cesar	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Cesar y sus afluentes. Se recomienda especial atención en las riberas de los ríos Guatapurí y Badillo en el municipio de Valledupar (Cesar), en sectores como los corregimientos de Chemesquemena y Vega Arriba. Igualmente, en la quebrada La Malena a la altura del corregimiento de Patillal (Valledupar-Cesar).
	Bajo Magdalena	Cuenca media del río Cesar	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca media del río Cesar, especial atención en los ríos Sororia, Maracas, Santo Tomás y Tucuy, estos últimos en la Serranía del Perijá. Especial atención en los municipios de Valledupar, Pueblo Bello, Agustín Codazzi, Becerril y La Jagua de Ibirico (Cesar).
	Bajo Magdalena	Cuenca del río Ariguaní	Probabilidad de incrementos moderados en el nivel del río Ariguaní y sus afluentes, especialmente para el río Ariguanicito entre otros aportantes a la margen izquierda del cauce principal. Se recomienda especial atención en los municipios de Pueblo Bello, El Copey, Bosconia (Cesar).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca baja del Río Magdalena)

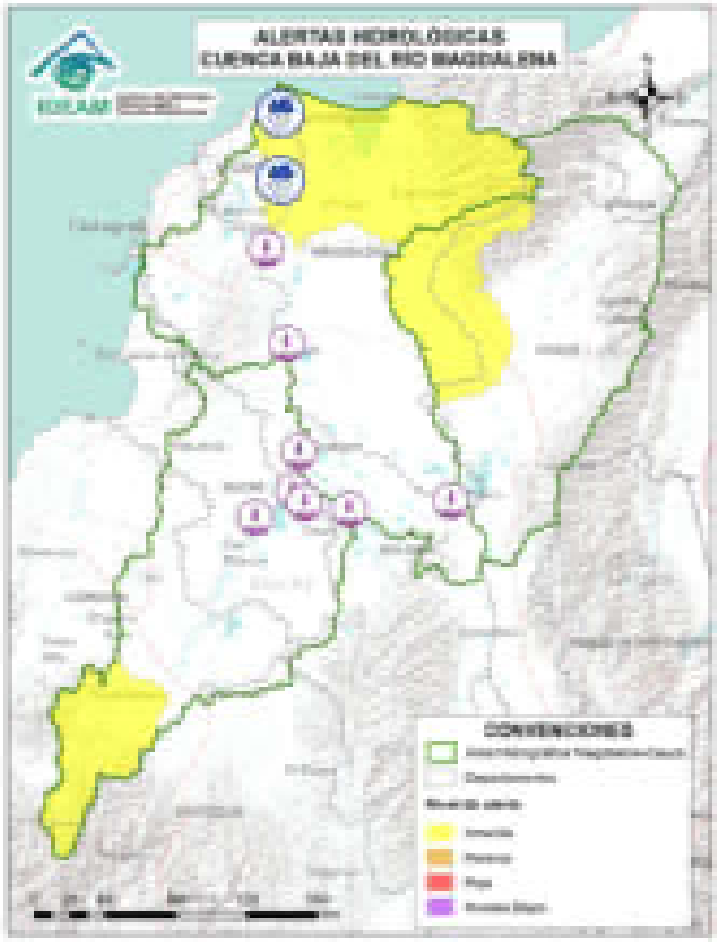
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Bajo Magdalena	Bajo Cesar	Probabilidad de crecientes súbitas en ríos afluentes de la cuenca baja del río Cesar. Especial atención a la altura del municipio de Chimichagua (Cesar).
	Bajo Magdalena	Parte baja del río Magdalena	Niveles bajos en el río Magdalena en el tramo comprendido entre las poblaciones de La Gloria (Cesar) y El Banco (Magdalena). Se presentan restricciones a la navegabilidad en el río Magdalena en el municipio de El Banco (Magdalena).
	Bajo Magdalena	Directos Bajo Magdalena entre El Banco y Plato (md)	Niveles bajos del río Magdalena entre los municipios de El Banco (Magdalena), Pinillos (Bolívar) y El Plato (Magdalena), incluyendo el Brazo de Loba en su recorrido por Mompós.
	Bajo Magdalena	Directos Bajo Magdalena entre Calamar y desembocadura al mar Caribe (mi)	Niveles bajos del río Magdalena entre los municipios de Suán y Sabanagrande, y por el canal del Dique hasta Manatí (Atlántico).
	Bajo Magdalena	Ciénaga Grande de Santa Marta	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos que descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta, tales como los ríos Sevilla, Tucurinca, Aracataca, Fundación y sus afluentes (en la parte occidente de la Sierra Nevada de Santa Marta). Se recomienda especial atención en los municipios de Ciénaga, Zona Bananera, Aracataca, Fundación y El Reten (Magdalena).

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (Cuenca baja del Río Magdalena)

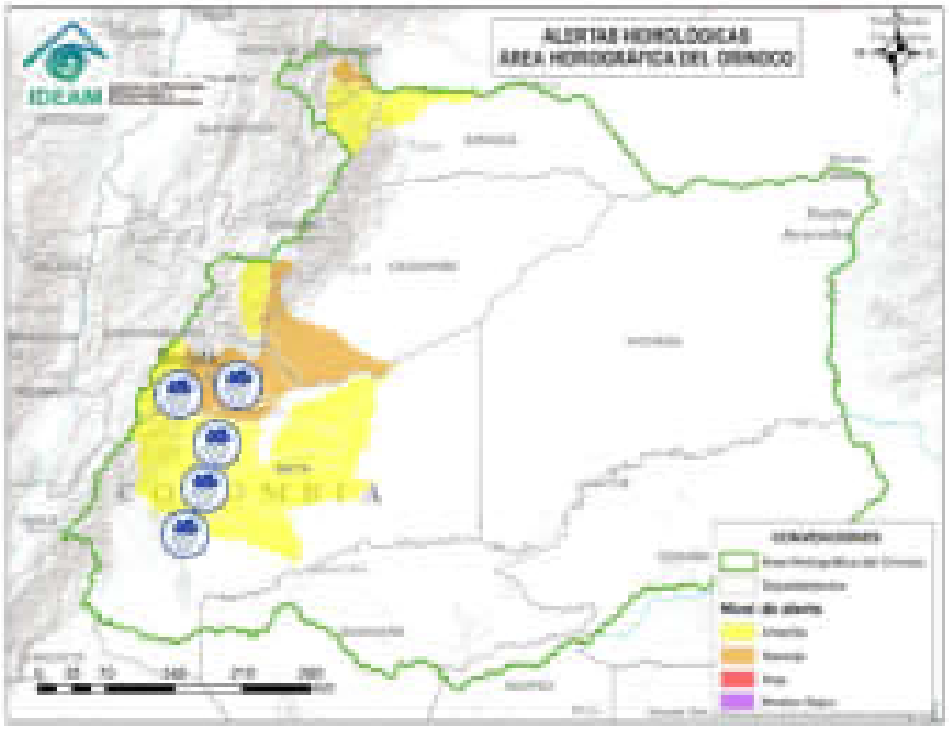
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Bajo Magdalena	Directos al Magdalena entre Calamar y desembocadura al mar Caribe	Probabilidad de incrementos de niveles en los directos al Magdalena entre Calamar y desembocadura al mar Caribe. Especial atención a los centros poblados de Suán y Campo de la Cruz, Cerro de San Antonio, El Piñón, Remolino y Sitio Nuevo. No se descartan posibles formaciones de arroyos en los municipios de Barranquilla y Soledad (Atlántico).
	Bajo Magdalena	Ciénaga Mallorquín	Probabilidad de crecientes súbitas en arroyos de la ciudad de Barranquilla y Soledad (Atlántico). De igual forma, se recomienda estar atentos a los niveles de los ríos de la Ciénaga Mallorquín.

Área Hidrográfica del Orinoco

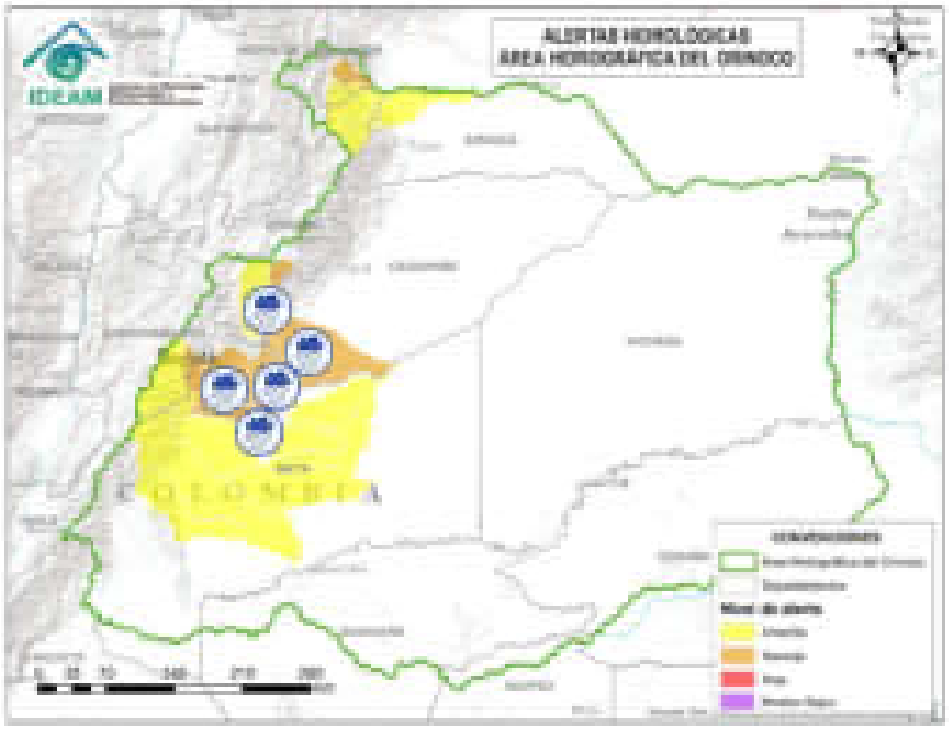
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Guaviare	Cuenca del río Güejar	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Güejar y sus afluentes, se recomienda especial atención entre los municipios de Mesetas, San Juan de Arama y Vistahermosa (Meta).
	Guaviare	Cuenca del río Ariari	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Ariari y sus aportantes, principalmente en los caños Aguas Claras y Buenos Aires. Especial atención en los municipios de Cubarral, Puerto Rico, Fuente de Oro, El Dorado, Granda, Guamal, Lejanías, El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama y Vista Hermosa (Meta).
	Meta	Cuencas de los ríos Metica, Guamal y Humadea	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Metica, Guamal y Humadea y sus afluentes, aportantes a la cuenca alta del río Meta.
	Meta	Cuenca río Guayuriba	Probabilidad de incrementos súbitos en el nivel del río Guayuriba en su recorrido por Acacías y Villavicencio (Meta). Probabilidad de incrementos en sus afluentes, especialmente en la quebrada Blanca y el río Negro a la altura de Quetame y Guayabetal (Cundinamarca).
	Meta	Cuenca del río Guatiquía	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guatiquía y sus afluentes, especialmente los ríos Ocoa y su aportante el caño Grande. Se recomienda especial atención a la altura de Restrepo, Villavicencio y el municipio El Calvario (Meta).
	Meta	Cuenca del río Guacavía	Probabilidad de crecientes súbitas del río Guacavía y sus afluentes, se recomienda especial atención a la altura del municipio Cumaral (Meta).

Área Hidrográfica del Orinoco

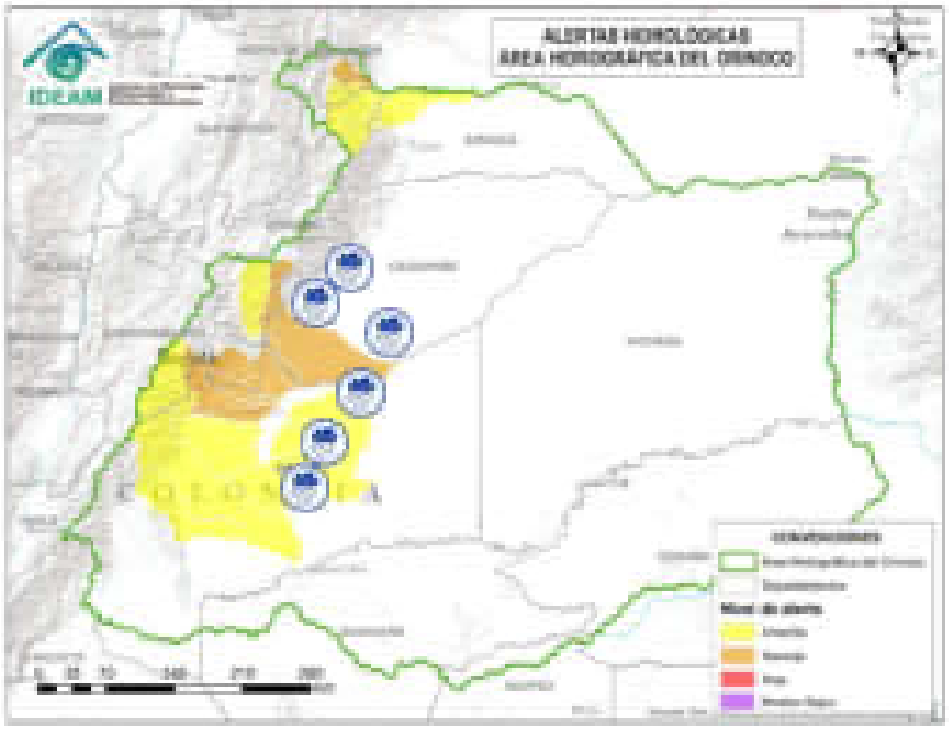
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Meta	Cuenca del río Negro	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Negro y sus afluentes, se recomienda especial atención en Villavicencio (Meta).
	Meta	Cuenca río Humea	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Humea y sus afluentes, especialmente el río San Juanito. Especial atención en los municipios de Paratebueno y Medina (Cundinamarca).
	Meta	Directos al río Meta entre los ríos Humea y Upía	Probabilidad de crecientes súbitas en los aportantes al río Meta entre los ríos Humea y Upía. Especial atención a la altura de los municipios de Paratebueno, Barranca de Upía y Cabuyaro.
	Meta	Cuenca del río Lengupá	Probabilidad de creciente súbita en el nivel del río Lengupá y aportantes. Especial atención en los municipios de Santa María, Rondón, Zetaquirá, Campohermoso y San Luis de Gaceno (Boyacá).
	Meta	Cuenca del río Upía	Probabilidad de crecientes súbitas en el nivel del río Upía y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Sabanalarga, Villanueva (Casanare), Barranca de Upía y Cabuyaro (Meta).
	Meta	Cuenca del río Túa	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Túa y sus afluentes, se recomienda especial atención sobre los municipios de Monterrey, Tauramena y Villanueva (Casanare).

Área Hidrográfica del Orinoco

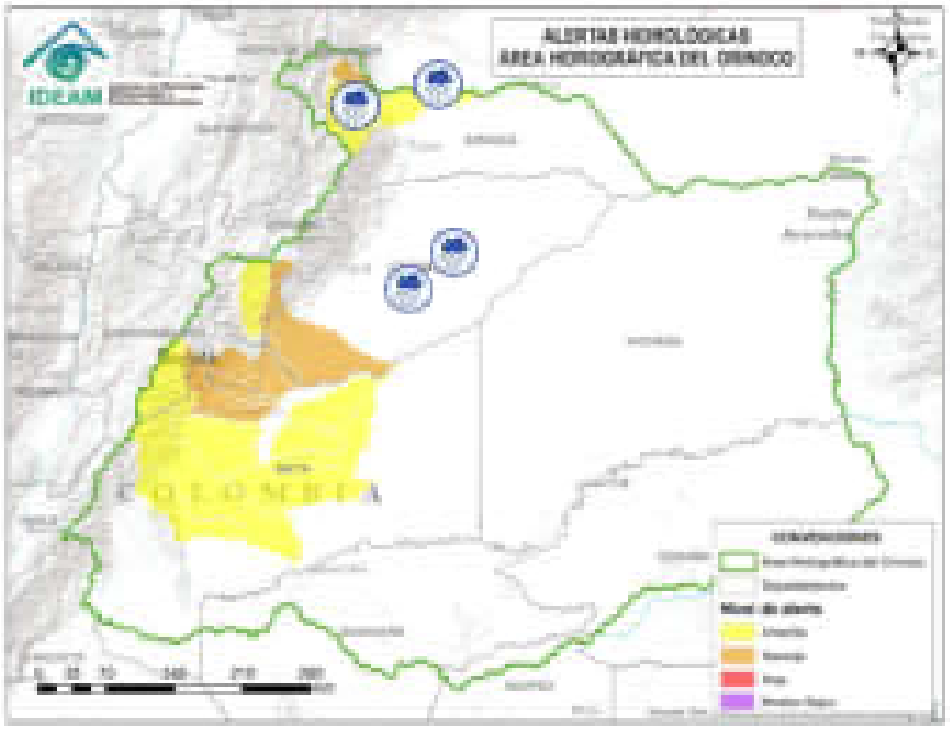
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Meta	Cuenca del río Manacacías	Probabilidad de incremento en los niveles del río Manacacías, aportante a la cuenca alta del río Meta. Especial atención en el municipio de Puerto Gaitán (Meta).
	Meta	Cuencas de los ríos caño Cumaral y Melúa	Probabilidad de incrementos súbitos en las cuencas de los ríos caño Cumaral, Melúa y sus afluentes entre otros aportantes a la cuenca alta del río Meta.
	Meta	Cuenca del río Yucao	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Yucao. Especial atención en el municipio de Puerto Gaitán (Meta).
	Meta	Cuenca del río Cusiana	Probabilidad de crecientes súbitas en el nivel del río Cusiana y tributarios, especialmente el río Unete. Se recomienda especial atención en los municipios de Pajarito y Aquitania (Boyacá), Tauramena, Recetor, Aguazul y Maní (Casanare).
	Meta	Directos al Meta entre Cusiana y Cravo Sur	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos afluentes al río Meta en el sector comprendido entre los ríos Cusiana y Cravo Sur.
	Meta	Cuenca del río Cravo Sur	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Cravo Sur y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Labranzagrande (Boyacá), Yopal y Nunchía (Casanare).

Área Hidrográfica del Orinoco

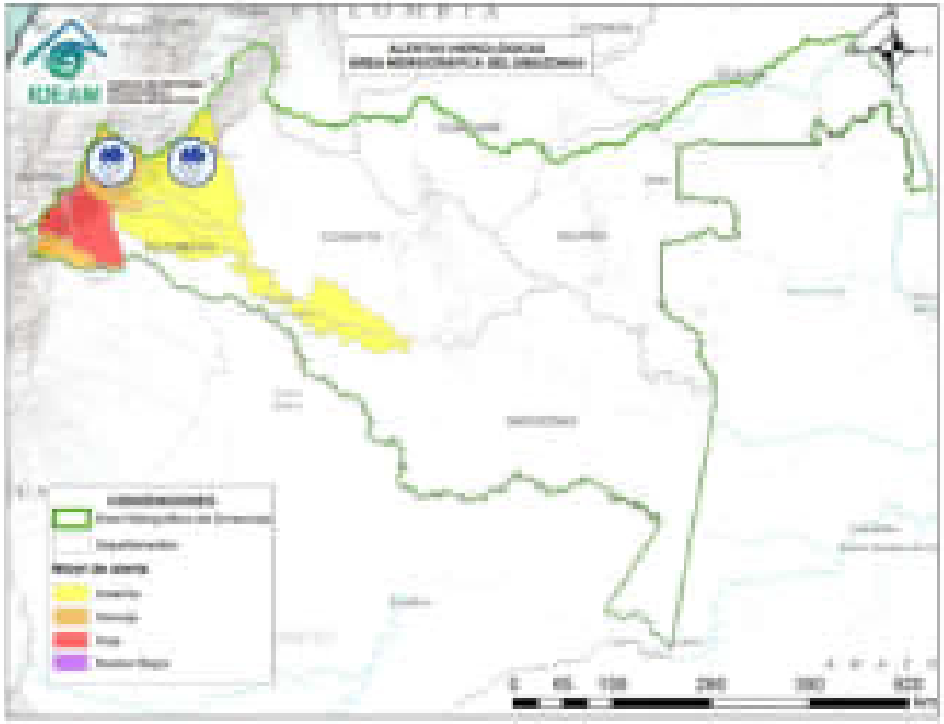
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Meta	Caño Guanápalo	Probabilidad de crecientes súbitas en el caño Guanápalo. Especial atención a la altura de los municipios de Nunchía, San Luis de Palenque y Orocué (Casanare).
	Meta	Cuenca del río Pauto	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Pauto, Pore, Curama, Guachiria y sus aportantes. Especial atención en los municipios de Chita, Pisba, Socotá (Boyacá), Támara, Pore, San Luis de Palenque y Trinidad (Casanare).
	Arauca	Cuenca del río Margua	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Margua. Especial atención en el municipio de Toledo (Norte de Santander).
	Arauca	Río Cobugón – Río Cobaría	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Cobugón, Cobaría y sus afluentes. Especial atención en el municipio de Cubará (Boyacá).
	Arauca	Cuenca del río Bojabá	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Bojabá y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de Cubará (Boyacá) y Saravena (Arauca).
	Arauca	Cuenca del río Banadia y otros directos al Arauca	Probabilidad de crecientes súbitas del río Banadía entre otros directos al río Arauca y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul y el centro poblado de Puerto Nariño del municipio de Saravena, como a las demás poblaciones ribereñas al río Arauca.

Área Hidrográfica del Amazonas

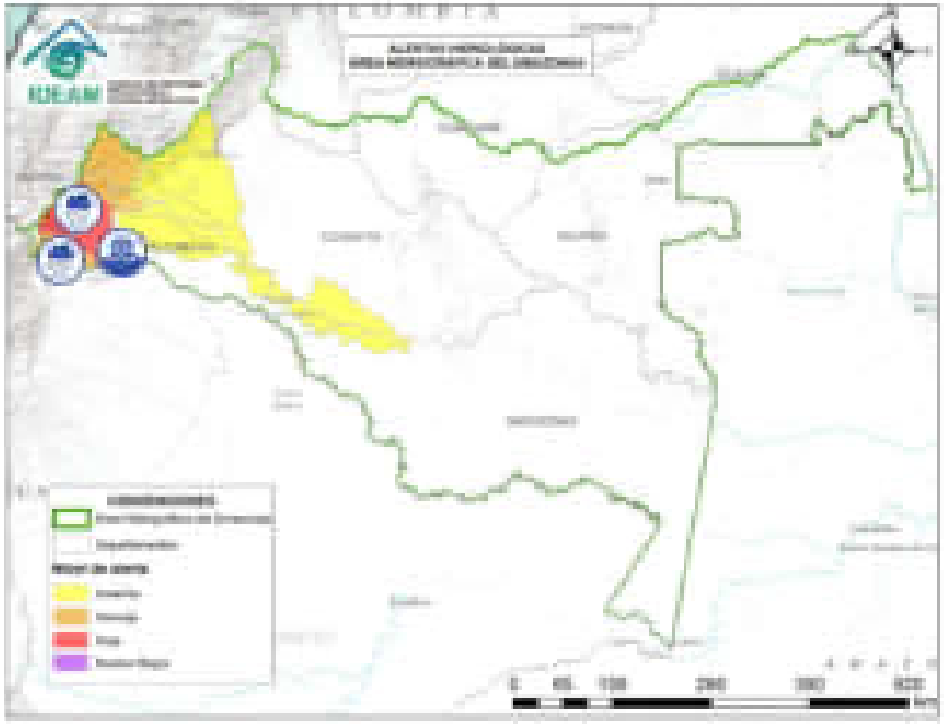
Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá). Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes en el piedemonte caqueteño. Se recomienda especial atención en los municipios de Albania, Valparaíso y Belén de los Andaquíes.
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá, se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Rumiyaco, Tarauquita, Pepino, Sangoyaco, Dantayaco y Mulato, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca).

Área Hidrográfica del Amazonas

Actualización: 24 de abril de 2024 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Putumayo	Cuenca alta del río Putumayo	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido desde Puerto Caicedo hasta Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el corregimiento El Encano del municipio de Pasto – hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Guineo (municipio de Villa Garzón), Orito y Patascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. **NOTA:** Se reporta desbordamiento del río Putumayo en los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís (22/04/2024).
	Putumayo	Cuenca del río San Miguel	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Miguel y sus afluentes como la quebrada La Hormiga. Especial atención en los municipios de Ipiales (Nariño), Valle de Guamuez y San Miguel.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

RESUMEN

Debido a las precipitaciones de los últimos días, se presenta saturación de humedad en los suelos, que dan origen a diferentes niveles de probabilidad para la ocurrencia de deslizamientos de tierra, en zonas de ladera y alta pendiente:

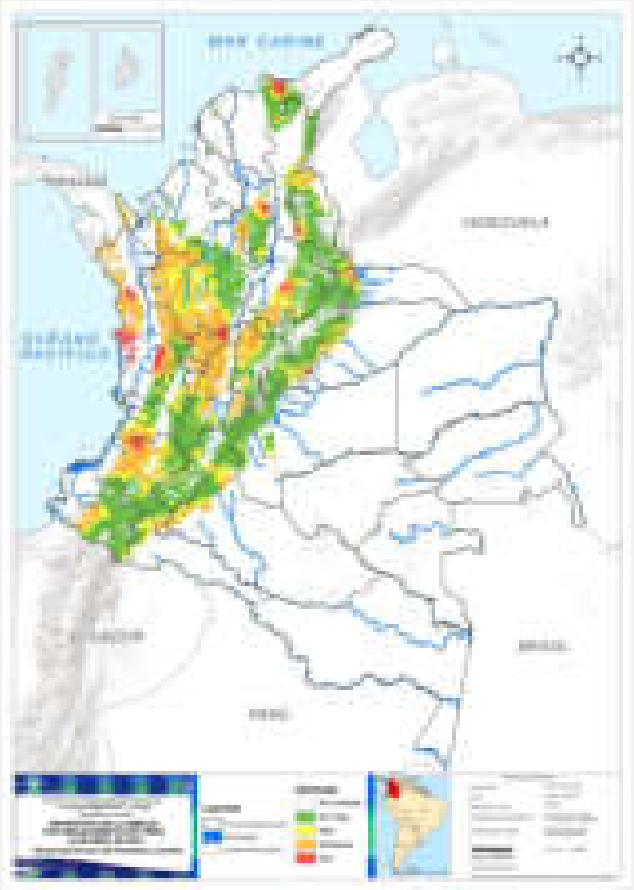
Alta: Para algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle Del Cauca.

Moderada: Para algunos municipios de los departamentos de Huila, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima de Valle Del Cauca.

Baja: Para algunos municipios de los departamentos de las regiones Caribe, Andina, Pacífico, Orinoquía y Amazonía.

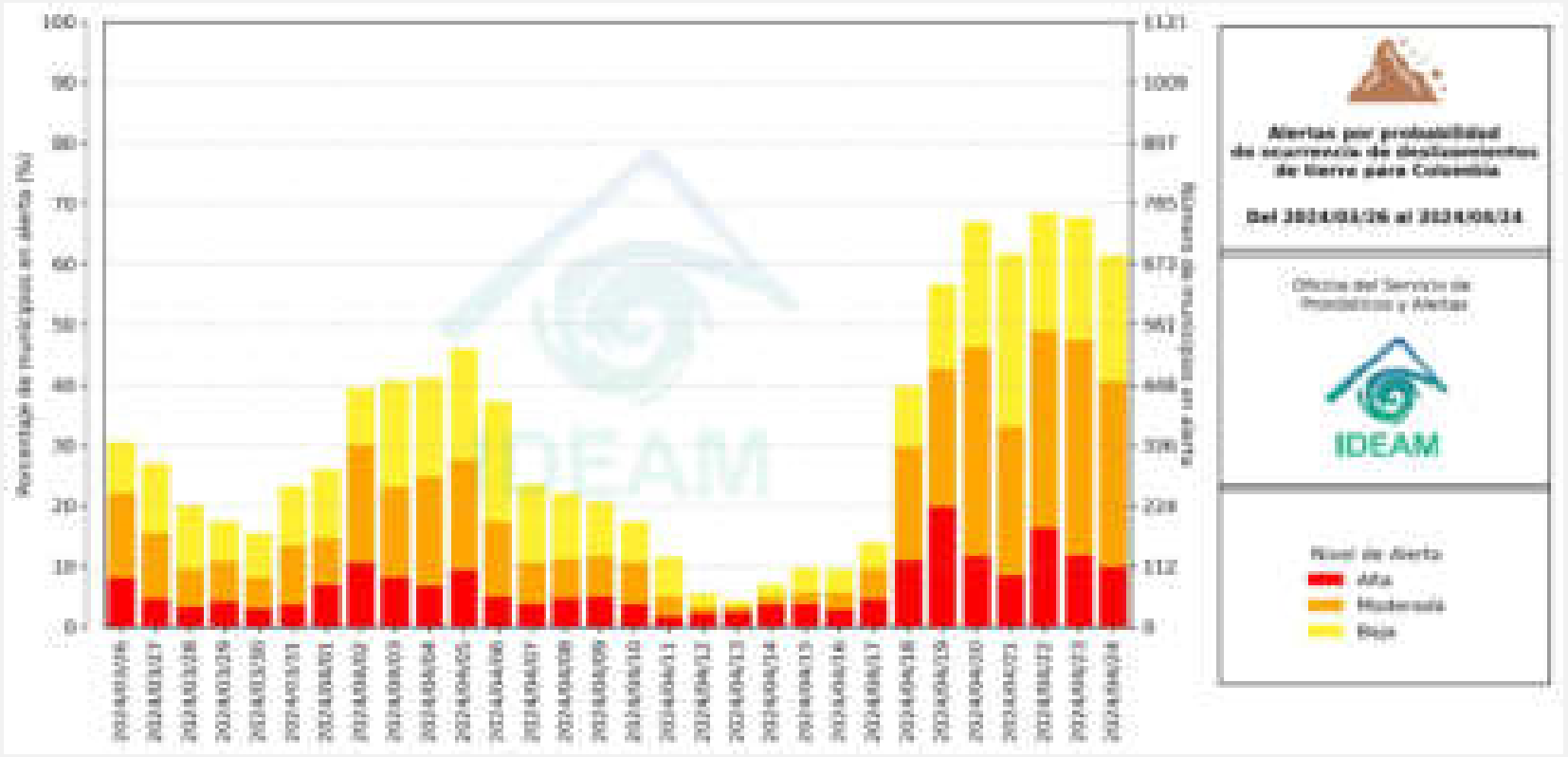
En el apartado específico de este informe para cada región, se encuentra información detallada de los niveles de alerta en cada municipio.

Mapa de Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

Gráfica de seguimiento de alertas por pronóstico de la amenaza de deslizamientos de tierra para Colombia durante los últimos 30 días

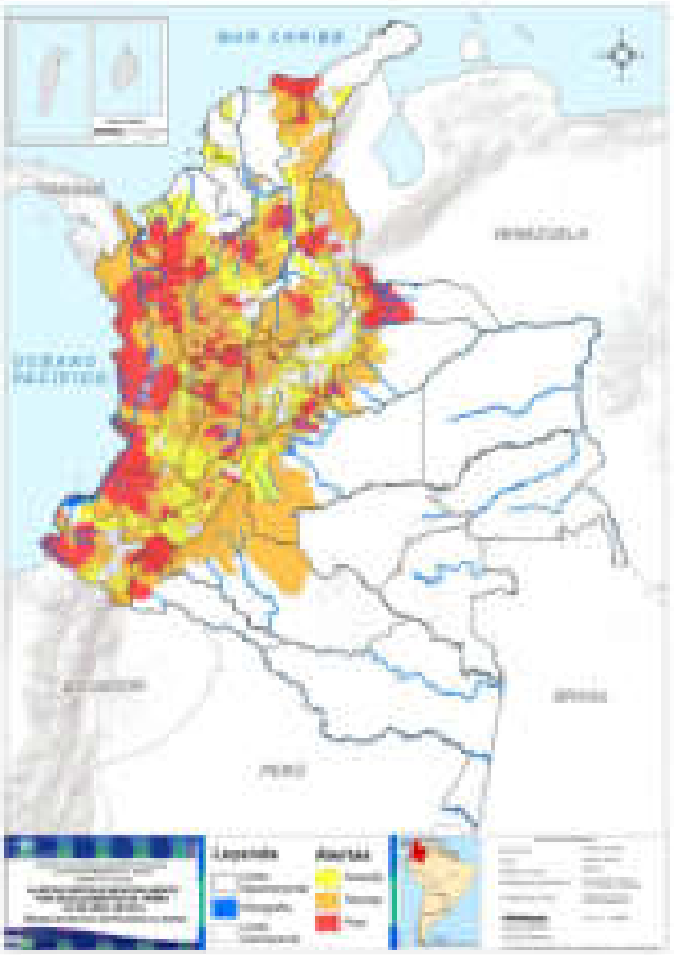


El eje horizontal presenta la fecha de evaluación de las alertas, el eje vertical izquierdo el porcentaje de municipios* en alerta y el eje vertical derecho el número total de éstos; categorizando las alertas en una barra apilada según su nivel de amenaza: alta (rojo), moderada (naranja) y baja (amarillo).

** Municipios oficiales registrados por el DANE representado el 100% (1121 municipios) a la fecha.*

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

Actualización: 24 de abril de 2024 | 12:00 HLC





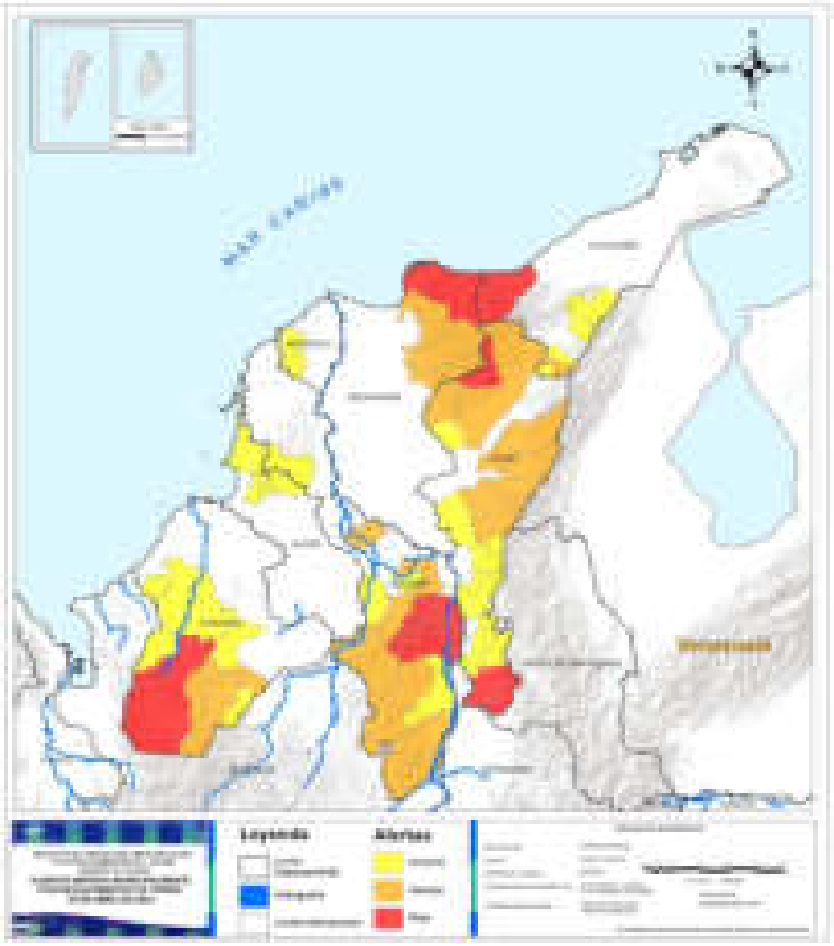
DEPARTAMENTO	#
ANTIOQUIA	27
CHOCÓ	16
CALDAS	10
CAUCA	9
TOLIMA	7
NARIÑO	5
SANTANDER	5
BOLÍVAR	4
BOYACÁ	4
NORTE DE SANTANDER	4
ARAUCA	3
CESAR	3
CUNDINAMARCA	3
PUTUMAYO	3
RISARALDA	3
CASANARE	2
HUILA	2
META	2
CORDOBA	1
LA GUAJIRA	1
MAGDALENA	1
QUINDÍO	1
VALLE DEL CAUCA	1
TOTAL	132

DEPARTAMENTO	#
ANTIOQUIA	74
CUNDINAMARCA	41
TOLIMA	34
SANTANDER	24
CAUCA	19
BOYACA	17
VALLE DEL CAUCA	16
CALDAS	14
HUILA	13
CHOCÓ	11
NORTE DE SANTANDER	10
BOLÍVAR	9
NARIÑO	9
CAQUETÁ	9
META	8
QUINDÍO	8
CASANARE	7
CESAR	7
RISARALDA	5
MAGDALENA	3
CORDOBA	2
PUTUMAYO	2
LA GUAJIRA	1
TOTAL	343

DEPARTAMENTO	#
CUNDINAMARCA	36
SANTANDER	32
BOYACÁ	27
ANTIOQUIA	21
VALLE DEL CAUCA	21
HUILA	18
NARIÑO	13
CAUCA	9
CESAR	7
META	6
CÓRDOBA	5
TOLIMA	5
SUCRE	5
BOLÍVAR	4
LA GUAJIRA	4
RISARALDA	4
CALDAS	3
NORTE DE SANTANDER	3
QUINDÍO	3
ATLANTICO	3
CASANARE	2
PUTUMAYO	2
BOGOTÁ, D.C.	1
TOTAL	234

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

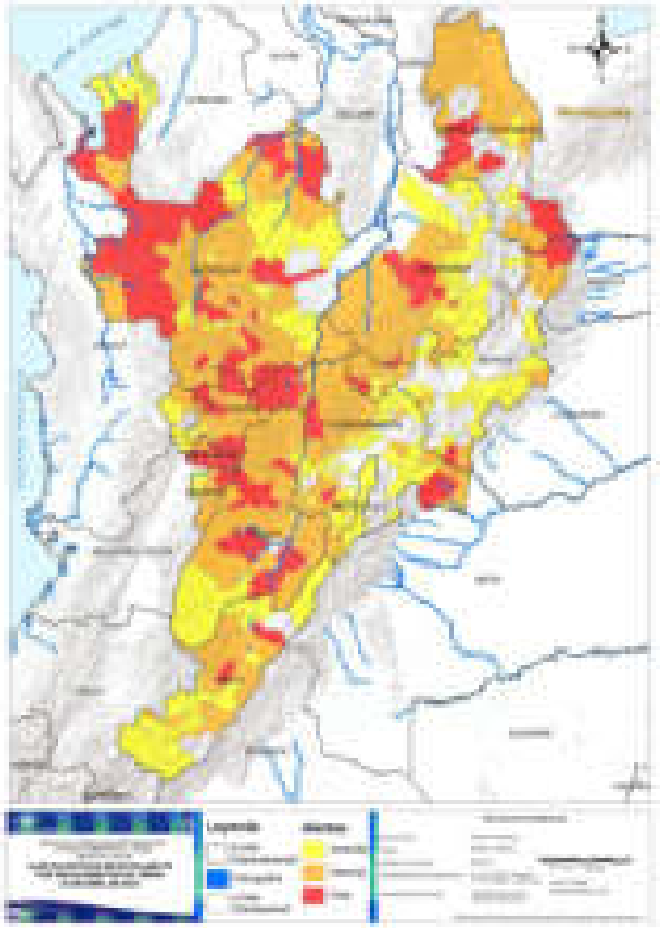
REGIÓN CARIBE



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	BOLÍVAR : Arenal, Morales, Norosí, Río Viejo. CESAR : Pueblo Bello, San Alberto, San Martín. CÓRDOBA : Tierralta. LA GUAJIRA : Dibulla. MAGDALENA : Santa Marta.
	BOLÍVAR : Barranco De Loba, Cantagallo, Montecristo, San Jacinto Del Cauca, San Martín De Loba, San Pablo, Santa Rosa Del Sur, Tiquisio, Santa Cruz De Mompox. CESAR : Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguaná, Curumaní, El Copey, La Jagua De Ibirico, Valledupar. CÓRDOBA : Montelíbano, Puerto Libertador. LA GUAJIRA : Urumita. MAGDALENA : Aracataca, Ciénaga, Fundación.
	ATLÁNTICO : Luruaco, Piojó, Repelón. BOLÍVAR : Achí, Altos Del Rosario, El Carmen De Bolívar, Simití. CESAR : Aguachica, Bosconia, Chimichagua, La Gloria, Pailitas, Pelaya, Río De Oro. CÓRDOBA : Canalete, Montería, Planeta Rica, San José De Uré, Valencia. LA GUAJIRA : Barrancas, Fonseca, La Jagua Del Pilar, Villanueva. SUCRE : Chalán, Colosó, Ovejas, San José De Toluviejo, San Onofre.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

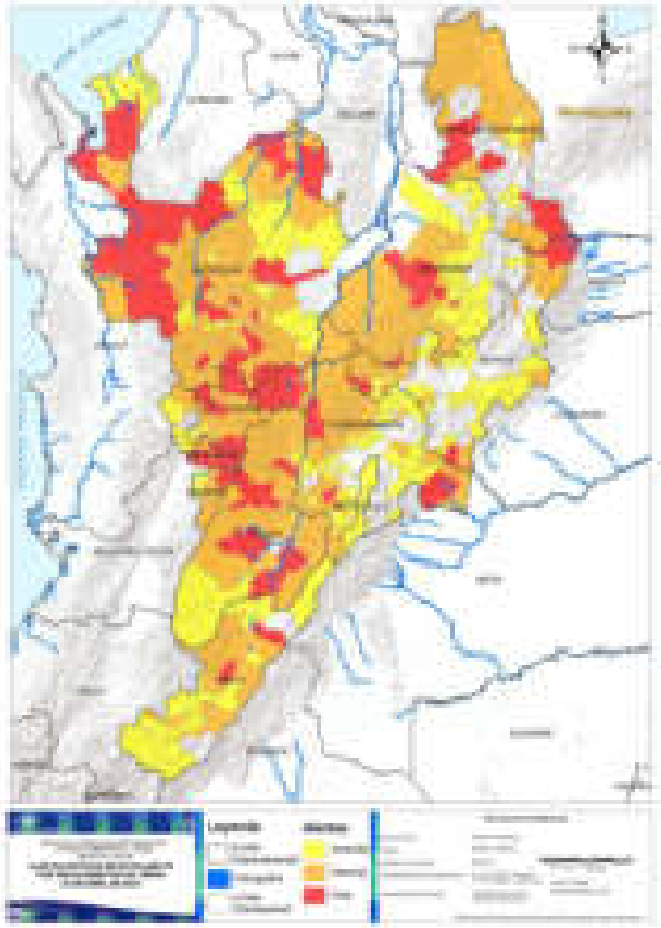
REGIÓN ANDINA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA : Abejorral, Apartadó, Argelia, Caucasia, Dabeiba, Ebéjico, El Bagre, El Carmen De Viboral, Frontino, Girardota, Gómez Plata, Ituango, Jericó, Medellín, Murindó, Mutatá, Nariño, Peñol, Sopetrán, Turbo, Urrao, Yolombó. BOYACÁ : Cubará, Muzo, Quípama, Santa María. CALDAS : Aguadas, Filadelfia, Marquetalia, Norcasia, Pensilvania, Pácora, Riosucio, Samaná, Victoria, Villamaría. CUNDINAMARCA : Guaduas, Medina, Viotá. HUILA : Tello, Yaguará. NORTE DE SANTANDER : La Esperanza, Salazar, Toledo, Ábrego. QUINDÍO : Salento. RISARALDA : Pereira, Quinchía, Santa Rosa De Cabal. SANTANDER : Albania, Confines, El Carmen De Chucurí, Santa Helena Del Opón, Simacota. TOLIMA : Ibagué, Natagaima, Ortega, Prado, Purificación, San Antonio, Venadillo.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

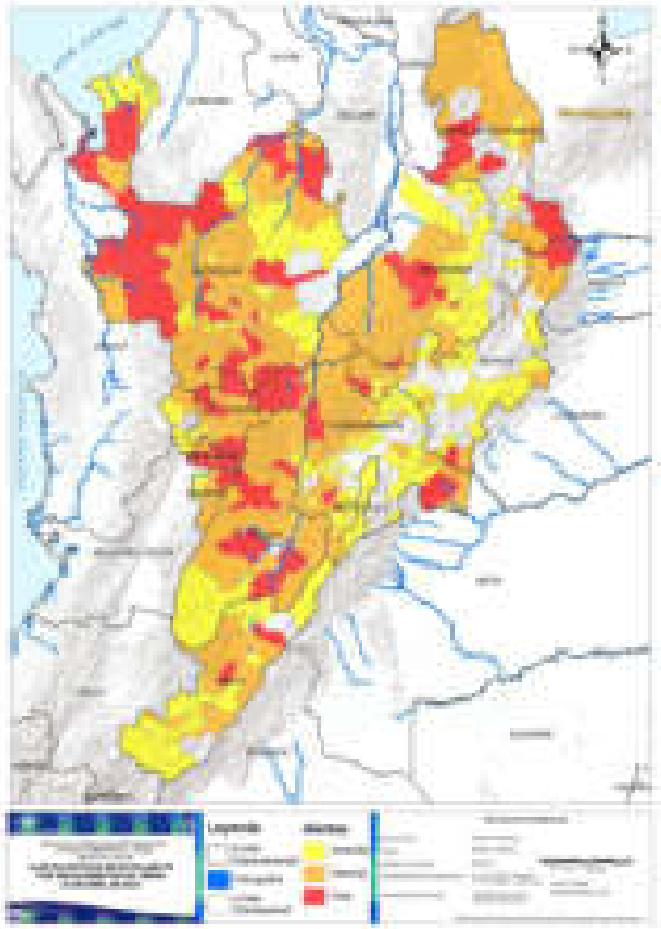
REGIÓN ANDINA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA : Abriaquí, Alejandría, Amagá, Andes, Angostura, Armenia, Barbosa, Bello, Belmira, Betania, Briceño, Buriticá, Caicedo, Caldas, Campamento, Caramanta, Carepa, Carolina, Cañasgordas, Chigorodó, Ciudad Bolívar, Cocorná, Concepción, Concordia, Copacabana, Cáceres, Donmatías, El Santuario, Entrerríos, Fredonia, Giraldo, Granada, Guarne, Heliconia, Hispania, Jardín, La Ceja, La Pintada, La Unión, Liborina, Marinilla, Montebello, Nechí, Olaya, Peque, Pueblorrico, Retiro, Rionegro, Sabanalarga, Salgar, San Andrés De Cuerquía, San Francisco, San Jerónimo, San Luis, San Pedro De Los Milagros, San Rafael, San Roque, San Vicente Ferrer, Santa Bárbara, Santa Fé De Antioquia, Santa Rosa De Osos, Segovia, Sonsón, Tarso, Titiribí, Toledo, Támesis, Uramita, Valdivia, Valparaíso, Venecia, Vigía Del Fuerte, Yarumal, Zaragoza. BOYACÁ : Arcabuco, Boavita, Briceño, Buenavista, Chiquinquirá, Chiscas, Güicán De La Sierra, La Victoria, Otanche, Pauna, Paya, Puerto Boyacá, Saboyá, San Luis De Gaceno, San Pablo De Borbur, Tununguá, Ventaquemada. CALDAS : Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, La Dorada, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marulanda, Neira, Palestina, Salamina, Supía. CUNDINAMARCA : Albán, Anapoima, Apulo, Bituima, Cabrera, Caparrapí, Chaguaní, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, Fusagasugá, Girardot, Guatavita, Guayabal De Síquima, La Palma, La Peña, La Vega, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paime, Paratebueno, Puerto Salgar, Quebradanegra, Ricaurte, San Cayetano, San Juan De Rioseco, Sasaima, Supatá, Tibacuy, Tocaima, Topaipí, Ubalá, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villeta, Yacopí, Útica. HUILA : La Argentina, Agrado, Algeciras, Altamira, Campoalegre, Elías, Garzón, Neiva, Palermo, Santa María, Teruel, Tesalia, Íquira. NORTE DE SANTANDER : Chitagá, Convención, Cáchira, El Carmen, El Tarra, Ocaña, San José De Cúcuta, Sardinata, Teorama, Tibú. QUINDÍO : Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Pijao. RISARALDA : Dosquebradas, Guática, La Virginia, Marsella, Mistrató. SANTANDER : Aguada, Betulia, Bolívar, Chima, Chipatá, Cimitarra, Contratación, El Guacamayo, El Peñón, Florián, Girón, Guavatá, Gámbita, Hato, Jesús María, La Belleza, La Paz, Landázuri, Puente Nacional, Puerto Parra, San Vicente De Chucurí, Suaita, Sucre, Vélez. TOLIMA : Alpujarra, Alvarado, Anzoátegui, Armero, Cajamarca, Carmen De Apicalá, Casabianca, Chaparral, Coello, Coyaima, Cunday, Dolores, Espinal, Falan, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Icononzo, Lérida, Líbano, Melgar, Murillo, Palocabildo, Piedras, Roncesvalles, Rovira, San Luis, San Sebastián De Mariquita, Santa Isabel, Suárez, Valle De San Juan, Villahermosa, Villarrica.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

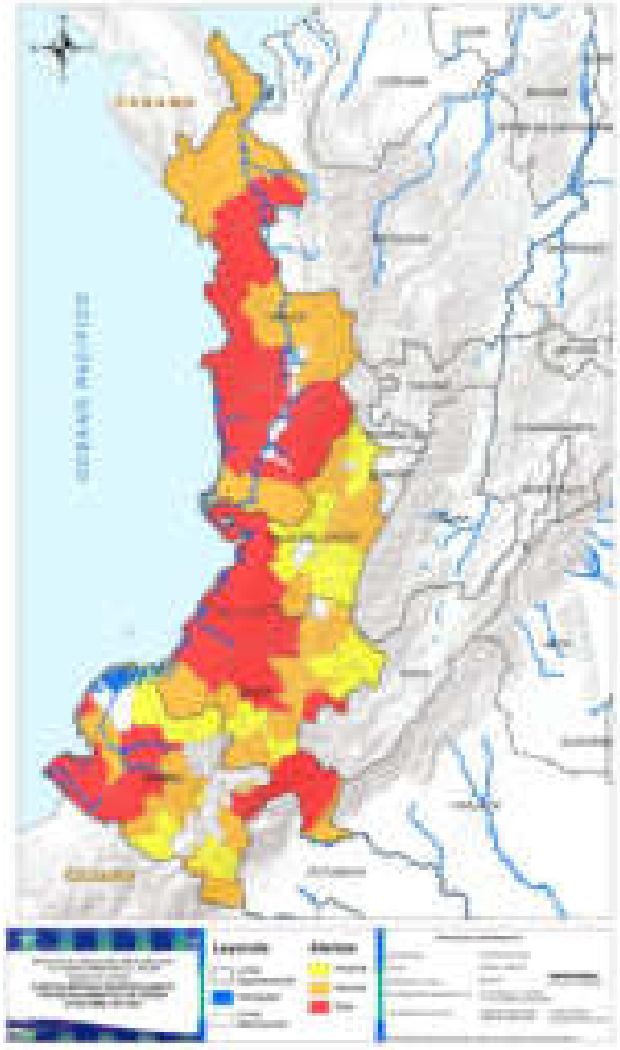
REGIÓN ANDINA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA : Amalfi, Angelópolis, Anorí, Anzá, Arboletes, Betulia, Envigado, Guadalupe, Guatapé, Itagüí, La Estrella, Necoclí, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Sabaneta, San Carlos, San José De La Montaña, San Pedro De Urabá, Santo Domingo, Tarazá. BOGOTÁ, D.C. : Bogotá, D.C.. BOYACÁ : Aquitania, Caldas, Chita, Chitaraque, Chivor, Ciénega, Coper, Duitama, Labranzagrande, Macanal, Maripí, Moniquirá, Nuevo Colón, Paipa, Pajarito, Pesca, Pisba, Páez, Rondón, Ráquira, Samacá, Santana, Sotaquirá, Togüí, Tota, Turmequé, Viracachá. CALDAS : Risaralda, San José, Viterbo. CUNDINAMARCA : Agua De Dios, Anolaima, Arbeláez, Beltrán, Bojacá, Carmen De Carupa, Fómeque, Fúquene, Gachalá, Gachetá, Gama, Guachetá, Guasca, Guataquí, Guayabetal, Junín, La Mesa, Lenguazaque, Manta, Nariño, Pandi, Pasca, Pulí, Quipile, San Bernardo, San Francisco, Sibaté, Silvania, Simijaca, Subachoque, Susa, Tabio, Tausa, Villa De San Diego De Ubaté, Villapinzón, Zipaquirá. HUILA : Acevedo, Aipe, Colombia, Gigante, Hobo, Isnos, La Plata, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Tarqui, Villavieja. NORTE DE SANTANDER : El Zulia, Pamplona, Pamplonita. QUINDÍO : La Tebaida, Montenegro, Quimbaya. RISARALDA : Balboa, La Celia, Pueblo Rico, Santuario. SANTANDER : Barichara, Cabrera, Charalá, Concepción, Coromoro, El Playón, Encino, Floridablanca, Galán, Guadalupe, Guapotá, Güepsa, Lebrija, Los Santos, Matanza, Mogotes, Ocamonte, Oiba, Palmar, Palmas Del Socorro, Piedecuesta, Pinchote, Páramo, Sabana De Torres, San Benito, San Gil, Socorro, Suratá, Tona, Valle De San José, Villanueva, Zapatoca. TOLIMA : Ambalema, Ataco, Flandes, Planadas, Rioblanco.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

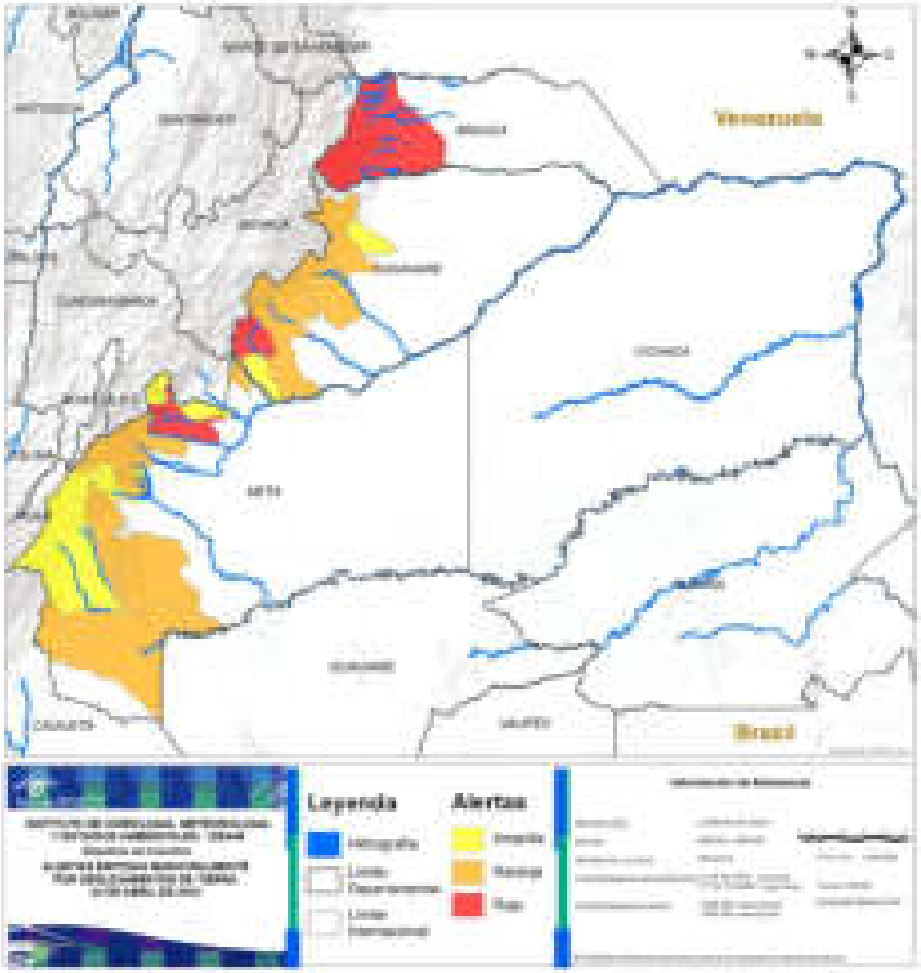
REGIÓN PACÍFICO



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	CAUCA : Buenos Aires, El Tambo, López De Micay, Morales, Puracé, Rosas, Santa Rosa, Suárez, Timbiquí. CHOCÓ : Alto Baudó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, Carmen Del Darién, Condoto, El Cantón Del San Pablo, Istmina, Medio Baudó, Nuquí, Nóvita, Río Iró, Río Quito, San José Del Palmar, Sipí, Tadó. NARIÑO : Barbacoas, Buesaco, El Tablón De Gómez, Magüí, San Andrés De Tumaco. VALLE DEL CAUCA : Buenaventura.
	CAUCA : Argelia, Bolívar, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, Guapi, Jambaló, La Sierra, La Vega, Mercaderes, Piamonte, Piendamó - Tunía, Popayán, Santander De Quilichao, Sotará Paispamba, Timbío, Toribío, Totoró. CHOCÓ : Acandí, Bagadó, Cértegui, El Carmen De Atrato, El Litoral Del San Juan, Juradó, Lloró, Medio Atrato, Quibdó, Riosucio, Unguía. NARIÑO : Francisco Pizarro, Ipiales, La Llanada, Los Andes, Pasto, Ricaurte, Roberto Payán, Samaniego, Santacruz. VALLE DEL CAUCA : Andalucía, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, El Cairo, El Dovio, Guadalajara De Buga, Jamundí, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Ulloa, Versalles.
	CAUCA : Almaguer, Balboa, Inzá, Miranda, Patía, Páez, San Sebastián, Silvia, Sucre. NARIÑO : Arboleda, Contadero, Cumbal, Córdoba, El Charco, Funes, Gualmatán, Linares, Mallama, Potosí, Puerres, San Bernardo, Santa Bárbara. VALLE DEL CAUCA : Alcalá, Ansermanuevo, Calima, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, El Águila, Florida, Ginebra, Guacarí, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Riofrío, Toro, Trujillo, Yotoco, Yumbo, Zarzal.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

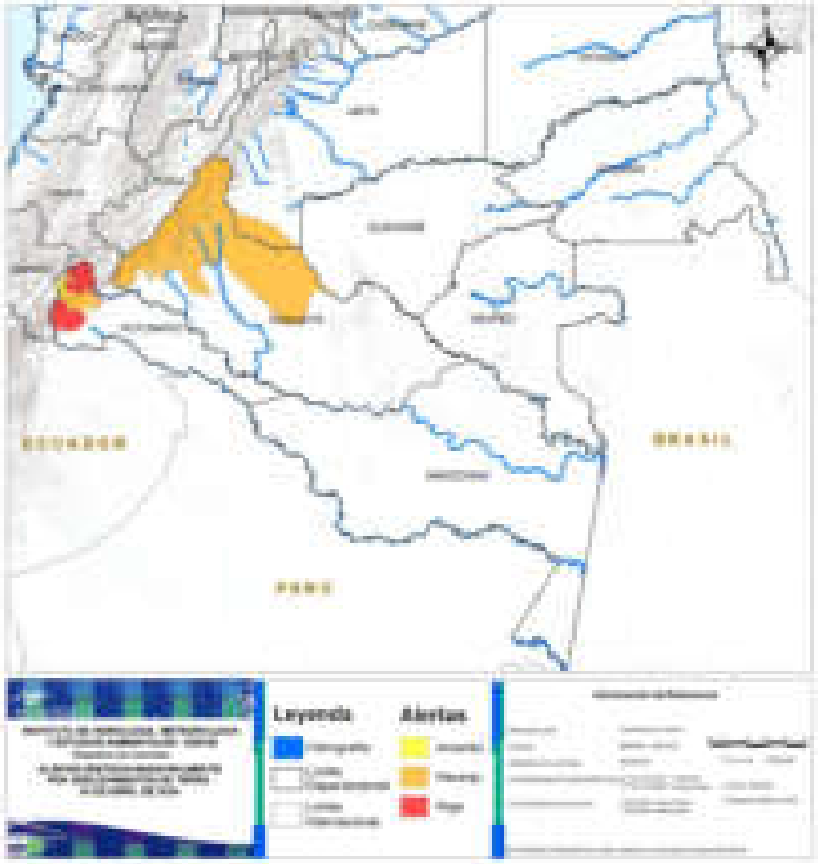
REGIÓN ORINOQUÍA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ARAUCA : Fortul, Saravena, Tame. CASANARE : Monterrey, Sabanalarga. META : Restrepo, Villavicencio.
	CASANARE : Aguazul, Chámeza, Nunchía, Recetor, Tauramena, Támara, Yopal. META : Acacías, Barranca De Upía, Cubarral, El Castillo, Guamal, La Macarena, Mesetas, Vistahermosa.
	CASANARE : Pore, Villanueva. META : Cumaral, El Calvario, El Dorado, Lejanías, San Juanito, Uribe.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN AMAZONÍA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	PUTUMAYO : Mocoa, Orito, San Francisco.
	CAQUETÁ : Belén De Los Andaquíes, El Doncello, El Paujíl, Florencia, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán. PUTUMAYO : Sibundoy, Villagarzón.
	PUTUMAYO : Colón, Santiago.

DEFINICIONES Y RECOMENDACIONES



DEFINICIONES	RECOMENDACIONES
DERRUMBE: Término común para referirse a diversos tipos de movimientos en masa, particularmente caídas y deslizamientos. **DESLIZAMIENTO:** Movimiento ladera abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de zonas relativamente delgadas con gran deformación cortante. **TIPOS DE DESLIZAMIENTOS:** Deslizamientos: Incluye movimientos tipo deslizamiento rotacional o deslizamiento traslacional en suelo o roca. En este grupo se pueden incluir los procesos en laderas tipo flujo que hacen parte de la zona de alimentación de flujos de detritos o flujos de lodo. **Caídas:** Incluye movimientos tipo caída en suelos o rocas. Se pueden incluir también en este tipo los movimientos tipo volcamiento. **Flujos:** En este tipo se incluyen los procesos tipo flujo de detritos, flujo de lodos o avenida torrencial (Ver numeral 1.2). **Reptación:** Término utilizado para describir movimientos lentos Y extremadamente lentos (Hungr et al., 2014).	• Construya o habite en zonas seguras. • Proteja los bosques. • Evite la tala de árboles y la quema de estos. • Identifique las áreas con amenazas de deslizamientos o derrumbes. • Realice un plan de emergencia familiar. • Estudie rutas alternativas para su evacuación. • No permita que el agua se filtre en el interior de las montañas: abra zanjas, alcantarillas y cuencas firmes que permita el desagüe de agua adecuado. • Evite la acumulación de basura o desechos en suelos ya que esta no permite que el agua filtre por donde debe hacerlo, lo que hace que el terreno se desestabilice.

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

RESUMEN

Debido a los valores de precipitación y temperatura máxima que se han dado en los últimos días, se presentan condiciones de:

Alerta Roja: no se presentan alertas en este nivel de amenaza.

Alerta Naranja: no se presentan alertas en este nivel de amenaza.

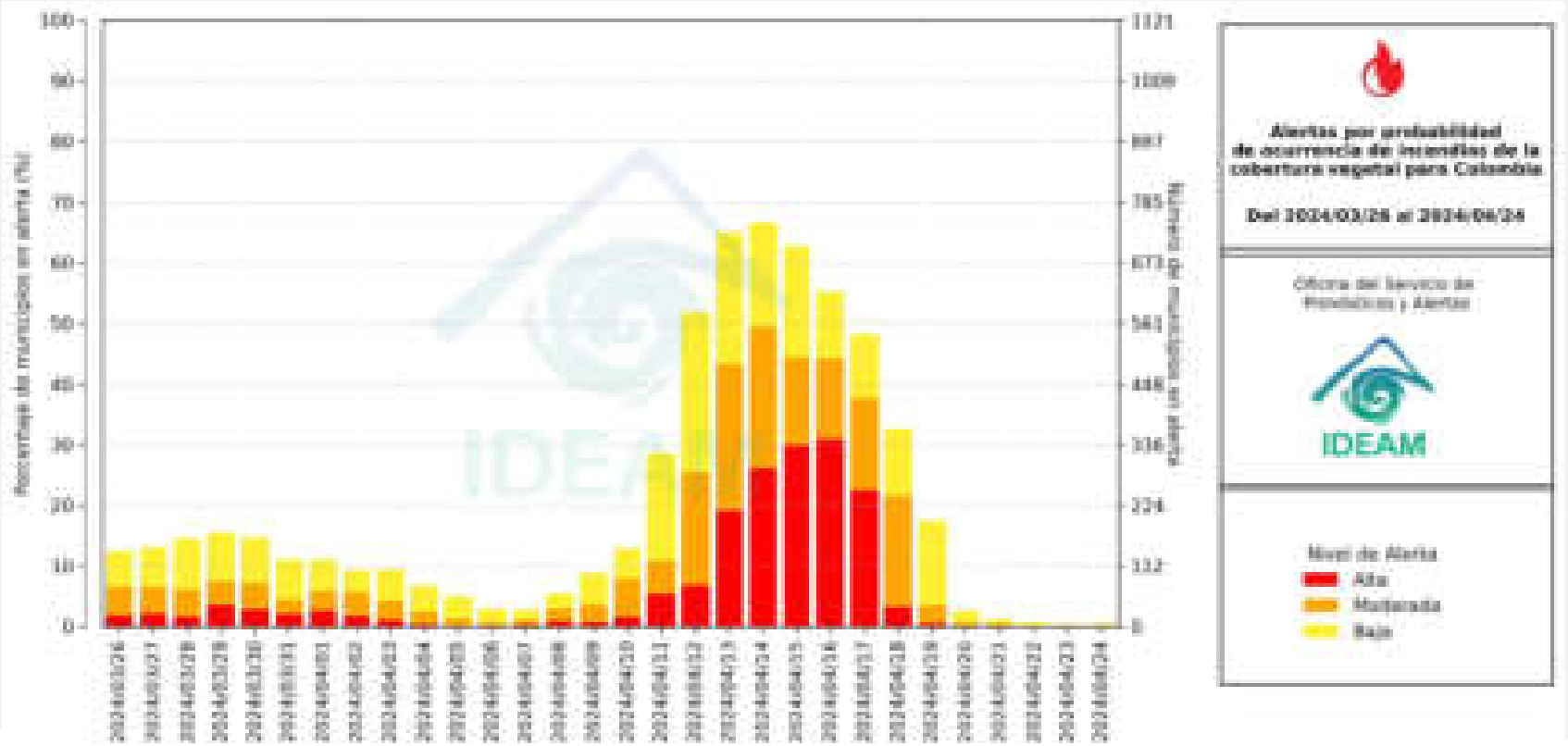
Alerta Amarilla: en algunos municipios de la región Caribe y la Orinoquia.

Mapa de Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal



Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

Gráfica de seguimiento de alertas por pronóstico de la amenaza de incendios de la cobertura vegetal para Colombia durante los últimos 30 días



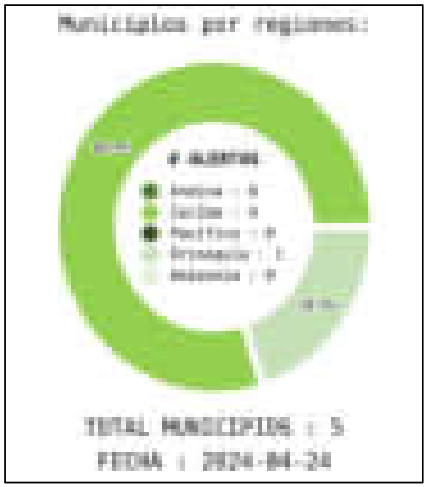
El eje horizontal presenta la fecha de evaluación de las alertas, el eje vertical izquierdo el porcentaje de municipios* en alerta y el eje vertical derecho el número total de éstos; categorizando las alertas en una barra apilada según su nivel de amenaza: alta (rojo), moderada (naranja) y baja (amarillo).

** Municipios oficiales registrados por el DANE representado el 100% (1121 municipios) a la fecha.*

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

Actualización | 24 de abril de 2024 12:00 HLC





DEPARTAMENTO	#
TOTAL	0

DEPARTAMENTO	#
TOTAL	0

DEPARTAMENTO	#
LA GUAJIRA	2
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1
CASANARE	1
MAGDALENA	1
TOTAL	5

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

REGIÓN CARIBE



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA : San Andrés. LA GUAJIRA : Albania, Uribia. MAGDALENA : Sitionuevo.

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

REGIÓN ANDINA



CONDICIONES NORMALES

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

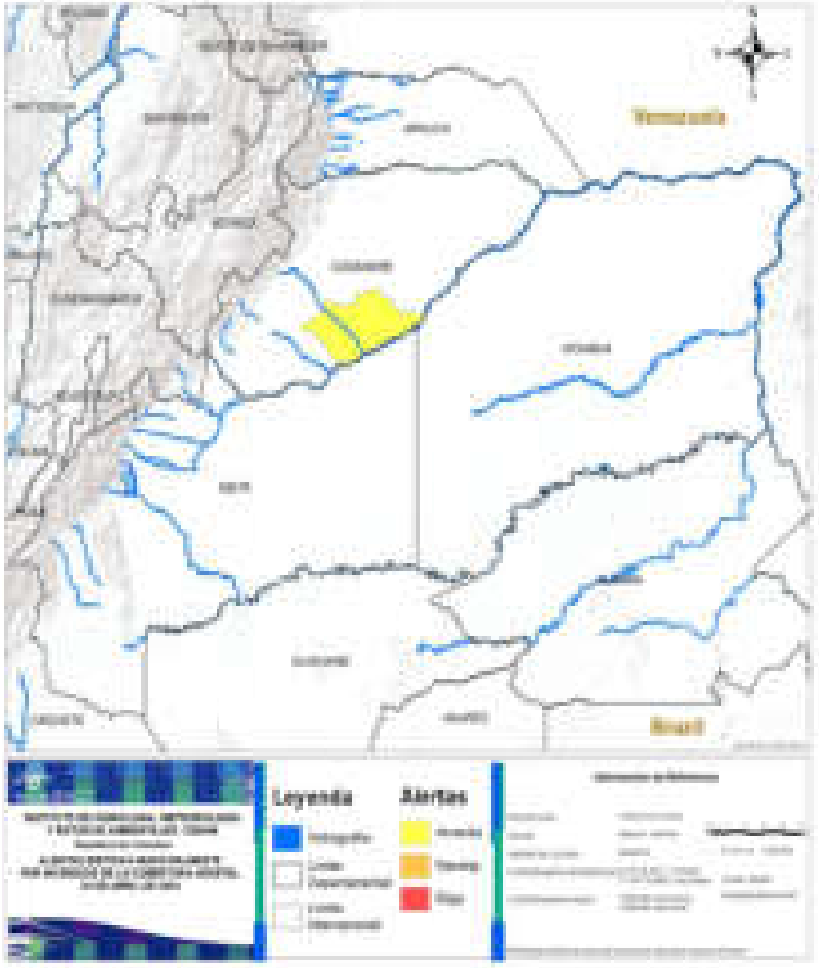
REGIÓN PACÍFICO



CONDICIONES NORMALES

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

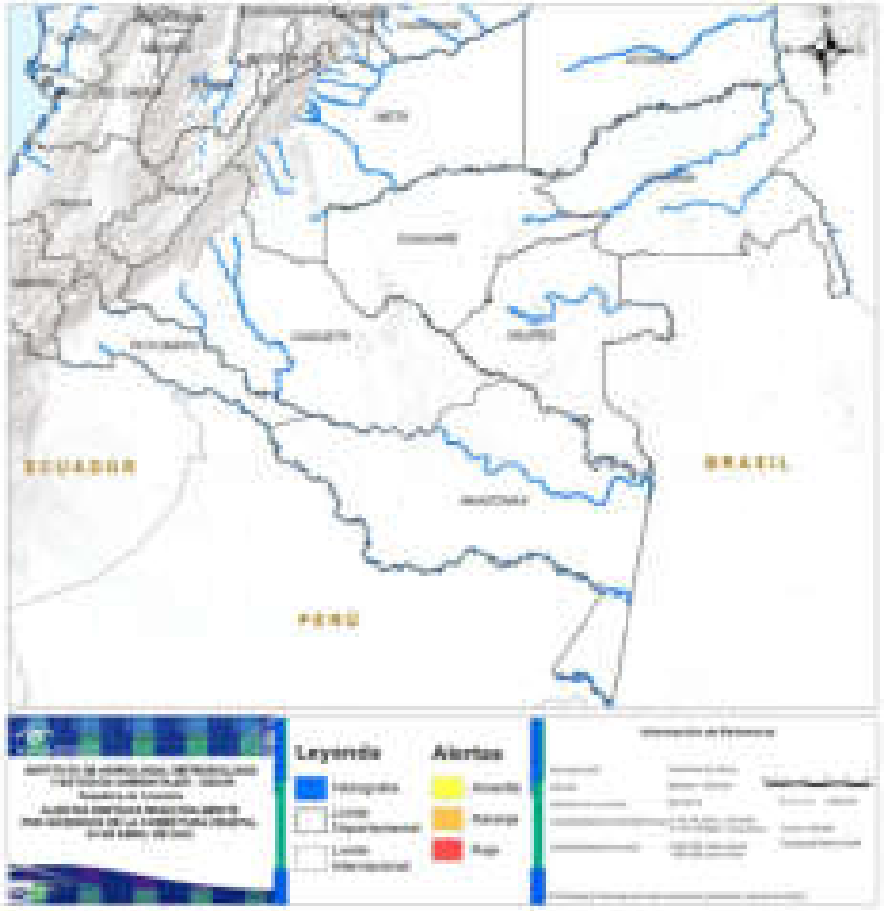
REGIÓN ORINOQUÍA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	CASANARE : Orocué.

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

REGIÓN AMAZONIA



CONDICIONES NORMALES

Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal

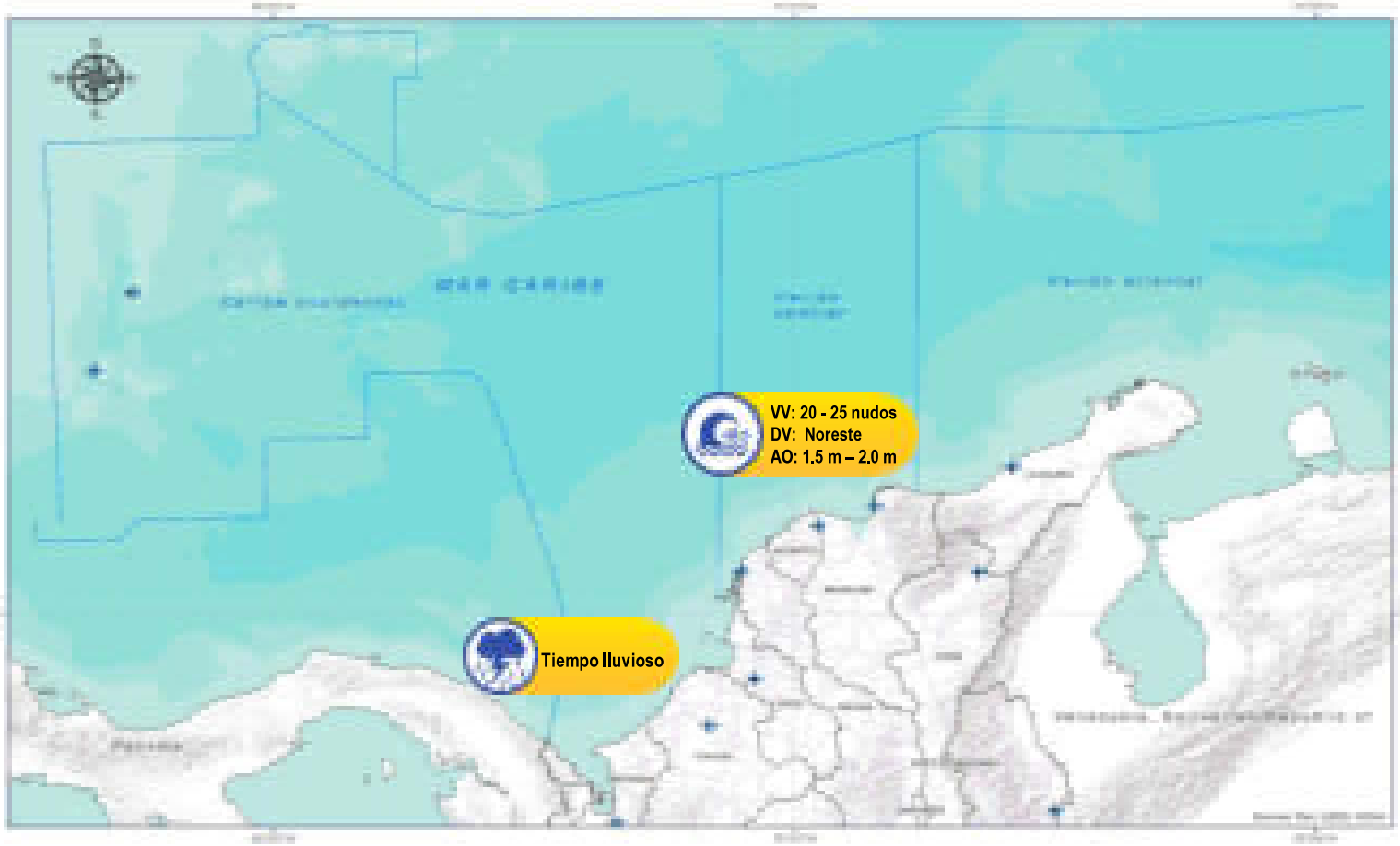
DEFINICIONES Y RECOMENDACIONES



DEFINICIONES	RECOMENDACIONES
Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales (Ley 1523 de 2012). Conato (Incendio): Fuego de origen natural o antrópico que afecta o destruye una extensión inferior a 5.000 m2, de cualquier tipo de cobertura vegetal, ya sea en zona urbana o rural. Incendio de la cobertura vegetal: Fuego sobre la cobertura vegetal de origen natural o antrópico que se propaga sin control, que causa perturbaciones ecológicas afectando o destruyendo una extensión superior a 5.000 m2, ya sea en zona urbana o rural, que responde al tipo de vegetación, cantidad de combustible, oxígeno, condiciones meteorológicas, topografía, actividades humanas, entre otras. Incendio forestal: Un incendio forestal es un "fuego que, cualquiera sea su origen, se propaga sin control en terrenos rurales a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, ya sea viva o muerta". Es decir, no solo se queman los árboles, sino que se destruye todo un ecosistema de especies vegetales silvestres y también animales que habitan en estos terrenos. (Conaf, 2019)	A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios. A los consejos departamentales y municipales, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales. A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal

Alertas Meteomarinas Vigentes
Mar Caribe Colombiano

Actualización: 24 de abril de 2024 | 12:00 HLC



Abreviaturas

VV – Velocidad del viento máxima probable.
DV – Dirección predominante del viento.
AO – Altura significativa de la ola.

Convenciones

Tiempo Lluvioso

Sugerencia o recomendación

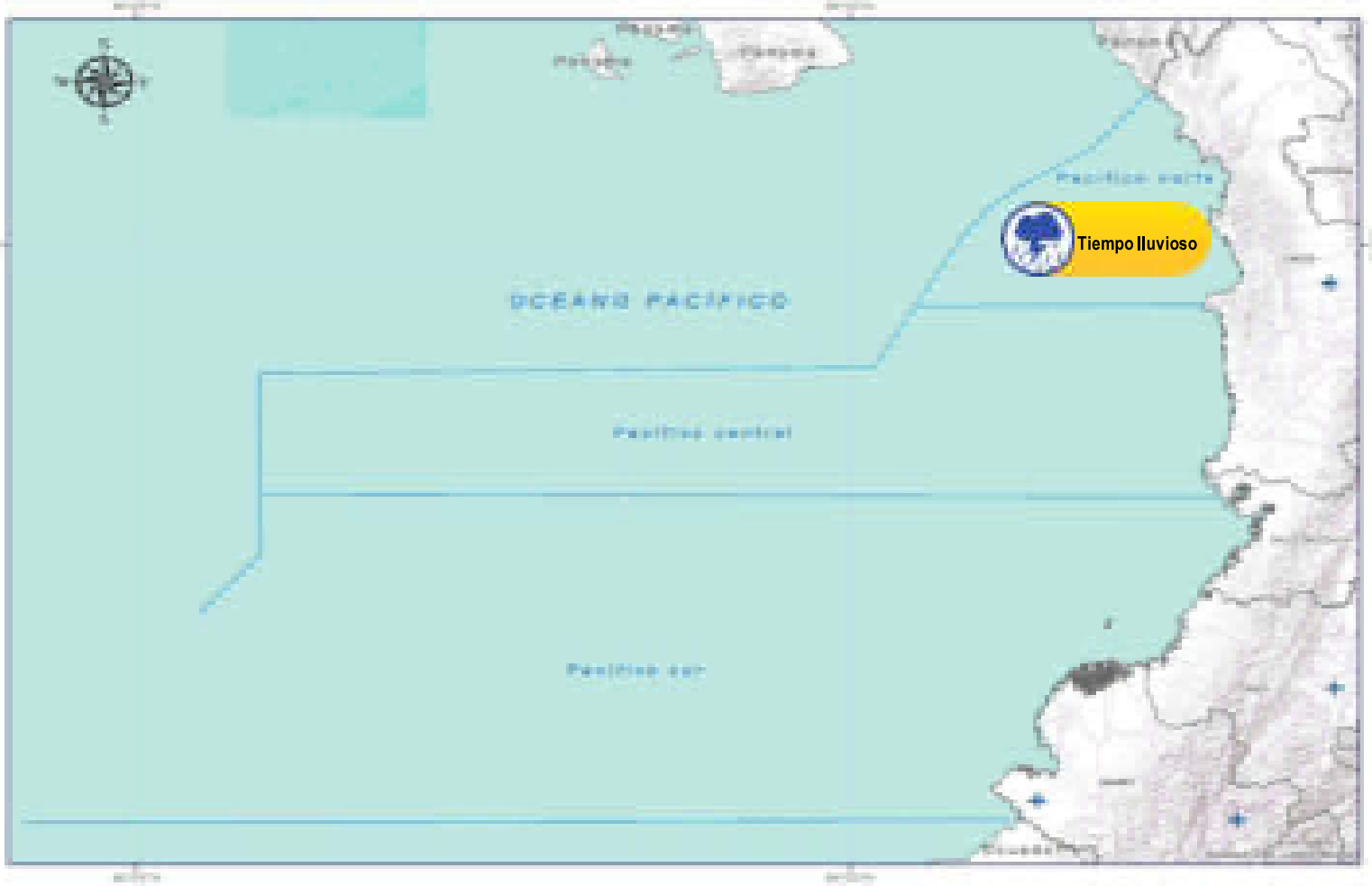
Viento y oleaje

Sugerencia o recomendación

* La altura significativa de la ola, representa la media del tercio más alto de las olas, por lo cual la altura máxima posible puede ser incluso superior al doble de este valor.

Alertas Meteomarinas Vigentes
Océano Pacifico Nacional

Actualización: 24 de abril de 2024 | 12:00 HLC



Abreviaturas

VV - Velocidad del viento máxima probable.
DV - Dirección predominante del viento.
AO - Altura significativa de la ola.

Convenciones

Tiempo Lluvioso
Probabilidad de lluvias moderadas a fuertes, en algunos casos con posibilidad de tormentas eléctricas y rachas de viento.

Sugerencia o recomendación
A las embarcaciones de poco calado, consultar con las Capitanías de puerto antes de zarpar en caso de condiciones temporales.

A los bañistas y habitantes costeros, estar atentos a la evolución de las condiciones meteorológicas y a las ordenes de las autoridades locales.

Viento y oleaje
Intensidad del viento y altura del oleaje con valores por encima de lo normal para la época.

Sugerencia o recomendación
A los bañistas y habitantes costeros, estar atentos a la evolución del fenómeno y a las indicaciones de las autoridades locales.

A las embarcaciones de poco calado, consultar con las Capitanías de puerto antes de zarpar.

* La altura significativa de la ola, representa la media del tercio más alto de las olas, por lo cual la altura máxima posible puede ser incluso superior al doble de este valor.

INFORME TÉCNICO DIARIO

Ghisliane Echeverry Prieto | Directora General
Ingrid Tatiana Sierra Giraldo | Jefe Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas

Elaboró:
Luis Alfonso López – Carolina Valencia, (Meteorología).
Luis Alejandro Vanegas – Fabian Barroso, (Hidrología).
Yira Fonseca, (Deslizamientos de Tierra).
Jhon Bermudez, (Incendios de la Cobertura Vegetal).
Mauricio Torres, (Datos Hidrometeorológicos)
Ever Salazar, (Coordinador Alertas Hidrometeorológicas y Ambientales)

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICO Y ALERTAS
http://www.ideam.gov.co
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25D N° 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3075625 ext. 1334 -1336.

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES

InstitutoIDEAM

@IDEAMColombia

IdeamColombia

Ideam.Instituto

ANEXO 6

Ensayos de Laboratorio – Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-11

ANEXO 6.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE OBRA No.: 050 DE 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** VÍA LAS DELICIAS.ALPUJARRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones	
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA												
						DIAS	RESISTENCIA ESPECIF. lb/pul²	RESISTENCIA lb/pul²	%			

OBSERVACIONES:

Durante el mes de abril 2024 se toman las siguientes muestras para ensayos a la compresión:
- Ensayo de concreto de 3000 PSI para cunetas (K13+530 –K13+600). 1 -abril -2024.
- Ensayo de concreto de 3000 PSI para cunetas (K14+300 –K14+640). 10 -abril -2024.
- Ensayo de concreto de 3000 PSI para cunetas (K3+550 –K3+620). 12 -abril -2024.
- Ensayo de concreto de 4000 PSI para disipador (K3+600). 21 -abril -2024.
- Ensayo de concreto de 3000 PSI para disipador (K00+000 –K00+480). 23 -abril -2024.
- Ensayo de concreto de 4000 PSI para caja receptora del Box culvert (K3+600). 21 -abril -2024.

Se solicita ensayos con el comunicado CIM-2247-21-1131-21-346. "Solicitud presentación formatos Informe Mensual abril de 2024." Del (23/04/2024). Ala fecha no hay resultados de los ensayos.

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Boanerjes Caicedo Pedrero
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-70943 CND

Firma

Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 6.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 167 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Durante el mes de abril de 2024, no se requirieron ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Edison Torres Peralta
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-137684 TLM

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7

Seguros y Garantías Obra – Formato – MEPI-MN1-IN-15-12

Anexo 6.1 Alpujarra
Anexo 6.2 Fresno
Anexo 6.3 Valle de San Juan
Anexo 6.4 Flandes
Anexo 6.5 Melgar

ANEXO 7.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) | 4 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 050-2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO ARIAS DÍAZ

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES.

FECHA DE INICIO: 3/.5/2022
PLAZO INICIAL: 2 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.045.951.044,98
VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Calidad del Servicio	10%	$ 404.595.105,00	23	2	2022	8	1	2024
Cumplimiento	10%	$ 404.595.105,00	23	2	2022	8	2	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.785.314,00	23	2	2022	23	2	2027
Manejo del anticipo	50%	$ 2.022.975.523,00	23	2	2022	30	11	2022
Pagos de salarios, prestaciones sociales	5%	$ 202.297.552,00	23	2	2022	9	10	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006000
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200- SMLMV	$ 200.000.000,00	23	2	2022	8	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4001186 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 12 **MODIFICACIÓN No.:** 15 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Calidad del Servicio	10%	$ 404.595.105,00	3	5	2022	7	10	2024
Cumplimiento	10%	$ 404.595.105,00	3	5	2022	7	10	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.785.314,00	23	2	2022	23	2	2027
Manejo del anticipo	50%	$ 2.022.975.523,00	3	5	2022	7	10	2024
Pagos de salarios, prestaciones sociales	5%	$ 202.297.552,00	3	5	2022	9	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006000

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 12 **MODIFICACIÓN No.:** 15 **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200- SMLMV	$ 260.000.000,00	23	2	2022	10	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4001186 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI - Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

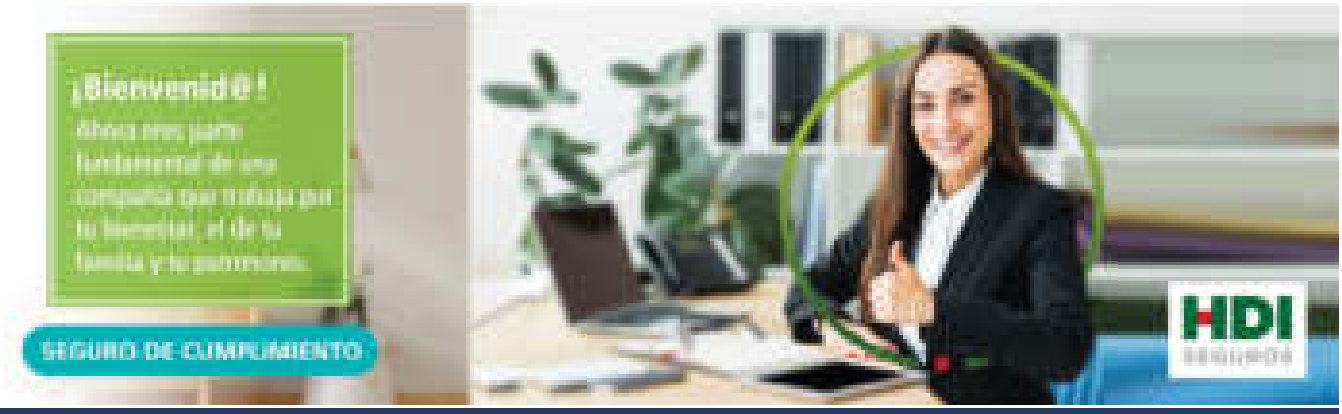
Se informa que, con fecha 3 de abril de 2024, se emitió el comunicado CIM-2247-21-1131-21-342A, mediante el cual se avala la solicitud de prórroga N°12 para el Contrato N°050 de 2022.
Es importante destacar que, con fecha 26 de abril de 2024, el contratista presentó las pólizas correspondientes a la referida prórroga a través de la comunicación OF-174-26-04-2024. En respuesta a dicha presentación, se emitió el comunicado CIM-2247-21-1131-21-351.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto,
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: Ing. Marisol Amaya Correa
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

Número Póliza: 4006000 **Anexo: 14** **Sucursal: TUNJA C.N.H 29**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062885-42	26/04/2024	23/02/2022	09/06/2027	14	26/04/2024	09/06/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	NIT
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	890.702.017-7

Beneficiario	NIT
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	890.702.017-7

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CR 6 CLL NO. 5 ESQ | Ciudad: ALPUJARRA | Total Suma Asegurada $ 4.248.248.599,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	03/05/2022	07/10/2024	$ 404.595.105,00
CUMPLIMIENTO	03/05/2022	07/10/2024	$ 404.595.105,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	23/02/2022	23/02/2027	$ 1.213.785.314,00
MANEJO DEL ANTICIPO	03/05/2022	07/10/2024	$ 2.022.975.523,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	03/05/2022	09/06/2027	$ 202.297.552,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	10/06/2024

PRIMA	$ 665.000,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 127.680,00
Prima total:	$ 799.680,00

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**www.hdi.com.co/pagos-en-linea/** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 799.680,00

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

Número Póliza: 4006000 Anexo: 14 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062885-42	26/04/2024	23/02/2022	09/06/2027	14	26/04/2024	09/06/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	Beneficiario
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1	Ciudad:	Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	NIT	890.702.017-7

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable %	Indice Variable Valor
CONTRATO		**$ 4.248.248.599,00**			
CUMPLIMIENTO		$ 4.248.248.599,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 202.297.552,00			
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO		$ 1.213.785.314,00			
CUMPLIMIENTO		$ 404.595.105,00			
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 404.595.105,00			
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 2.022.975.523,00			

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR DE PARTICULARES

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4006000 Anexo: 14 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

ANEXO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN NOVENTA Y UN (91) DIAS MAS SEGUN ACTA DE PRORROGA Y ADICION No 12 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N 11 DE PROROGA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 10 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JULIO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 09 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°08 DE PRÓRROGA No 07 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°07 DE PRÓRROGA No 06 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°06 DE PRÓRROGA No 05 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°05 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°04 DE PRÓRROGA DE FECHA15 DE DICIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 3 DE PRORROGA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR DE PARTICULARES

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4006000 Anexo: 14 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 2 DE PRORROGA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ADICIONA EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SEGUN ACTA MODIFICATORIA No 01 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022 Y ACTA MODIFICATORIA No 01 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 050 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN DE LA OBRA

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ALPUJARRA, NIT. 890.702.017-7. E INVÍAS, NIT. 800.215.807-2.

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ
ING. CIVIL CONTRATISTA

Ibagué, Abril 26 de 2024

OF-174-26-04-2024

Ingeniera
MARISOL AMAYA
Directora Interventoría
Ciudad

Asunto: Pólizas actualizadas del Contrato de Obra No 050 del 03 de febrero de 2022 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".**

Respetada ingeniera Marisol,

ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.110.443.738 de Ibagué, actuando en calidad de Contratista de Obra del Contrato No 050 del 03 de febrero de 2022, y cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL,** adjunto al presente oficio remito las pólizas actualizadas, de acuerdo con las nuevas fechas aprobadas según prórroga solicitada hasta el día 3 de julio de año 2024, del presente contrato de obra.

Sin otro particular,

ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ
Cedula de Ciudadanía No 1.110.443.738 de Ibagué
Contratista

C.C ING. GILBERTO MARTINEZ AGUDELO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SUPERVISOR

OFICINA: Carrera 7ª No. 9 – 43 Edificio Sociedad Tolimense de Ingenieros Of. 401
CELULAR: 301 7940140
EMAIL: ingearias27@hotmail.com



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4001186 Anexo: 13 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062887-84	26/04/2024	23/02/2022	10/06/2024	13	11/03/2024	10/06/2024	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	CC
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

PRODUCTO Y PRIMA

Código CIIU	TOTAL SUMA ASEGURADA	CONDUCTO DE PAGO
7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGEN...	$ 260.000.000,00	CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL

VALORES ASEGURADOS POR RAMO TÉCNICO	FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA	
	10/06/2024	
RESP CIVIL EXT. $ 260.000.000,00	PRIMA NETA $ 0,00	PRIMA $ 177.000,00
	OTROS CONCEPTOS $ 0,00	OTROS CONCEPTOS $ 0,00
	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 0,00	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 7.000,00
	IVA $ 0,00	IVA $ 34.960,00
	PRIMA TOTAL: $ 0,00	PRIMA TOTAL: $ 218.960,00

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**www.hdi.com.co/pagos-en-linea/** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 218.960,00

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HDI SEGUROS

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4001186 Anexo: 13 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062887-84	26/04/2024	23/02/2022	10/06/2024	13	11/03/2024	10/06/2024	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	Beneficiario
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1	Ciudad: ALPUJARRA	Departamento: TOLIMA

Dirección: MUNICIPIO DE ALPUJARRA

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
TERCEROS AFECTADOS	NIT	999.999.989-0

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable	
OBJETO GENERAL		**$ 260.000.000,00**		%	Valor
RESP CIVIL EXT.		$ 260.000.000,00			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		$ 260.000.000,00			

DEDUCIBLES: 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00SMMLV - No Inferior A: 0.00% EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4001186 Anexo: 13 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

ANEXO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN NOVENTA Y UN (91) DIAS MAS SEGUN ACTA DE PRORROGA Y ADICION No 12 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2024. Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMLMV AÑO 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N 11 DE PROROGA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 10 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JULIO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 09 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°08 DE PRÓRROGA No 07 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°07 DE PRÓRROGA No 06 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°06 DE PRÓRROGA No 05 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°05 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMMLV VIGENCIA 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°04 DE PRÓRROGA DE FECHA15 DE DICIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4001186 Anexo: 13 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 3 DE PRORROGA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 2 DE PRORROGA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, SEGUN ACTA DE INCIO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022 Y ACTA MODIFICATORIA No 01 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4006000

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA NRO, 050 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

TOMADOR/AFIANZADO: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ CC No. 1.110.443.738
ASEGURADOS: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ CC No. 1.110.443.738 Y MUNICIPIO DE ALPUJARRA, NIT. 890.702.017-7
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE ALPUJARRA, NIT. 890.702.017-7. E INVÍAS, NIT. 800.215.807-2. Y TERCEROS AFECTADOS

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 7.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) | 4 (Mes) | 24 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 267 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

OBJETO DEL CONTRATO: Mejoramiento, mantenimiento y Rehabilitación de corredores rurales en el municipio de fresno departamento De Tolima Colombia rural, en cumplimiento del convenio no. 1133 – 2021 suscrito Entre el instituto nacional de vías y el municipio de Fresno

FECHA DE INICIO: 28/04/2022

PLAZO INICIAL: 5 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.046.192.741,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.046.192.741,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	4	5	2022	4	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	4	5	2022	4	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	4	5	2022	4	9	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	4	9	2022	4	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-00012516

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 400.000.000,00	4	5	2022	4	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	23	9	2022	4	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	23	9	2022	4	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	23	9	2022	4	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	4	12	2022	4	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COPMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 400.000.000,00	23	9	2022	4	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	23	12	2022	4	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.046.192.741,00	23	12	2022	4	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	23	12	2022	4	3	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	4	3	2023	4	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COPMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/01/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	4	3	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/01/2023

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	14	4	2023	30	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	14	4	2023	30	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	14	4	2023	30	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	30	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	14	4	2023	30	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	14	4	2023	30	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	14	4	2023	30	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	30	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	29	4	2023	1	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	29	4	2023	1	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	29	4	2023	1	6	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	1	6	2023	1	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	1	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	30	5	2022	2	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	30	5	2022	2	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	30	5	2022	2	8	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	31	7	2022	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	2	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 7 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	27 / 7 / 2023	2 / 2 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	27 / 7 / 2023	2 / 2 / 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	27 / 7 / 2023	2 / 10 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30 / 9 / 2023	30 / 9 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 7 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4 / 5 / 2022	2 / 10 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 8 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	27 / 7 / 2023	2 / 2 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	27 / 7 / 2023	2 / 2 / 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 809.238.548,20	27 / 7 / 2023	2 / 10 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30 / 9 / 2023	30 / 9 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 8 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4 / 5 / 2022	2 / 10 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 24 (Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 9 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	27	7	2023	2	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	27	7	2023	2	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 809.238.548,20	27	7	2023	2	10	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	9	2023	30	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 9 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	2	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista no remitió información actualizada de las pólizas, se encontraba suspensida la obra ahasta el 27-ene-2024, luego solicitarón prórroga a la suspención hasta el 29-feb-24.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros



Firma

Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

mundial

Seguros generales de Colombia S.A.
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Nit: 860.037.013-6

Línea de Atención al Usuario:
• Nacional: 01 8000 111 995
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Seguros mundial

De Cooperativa plasmiense

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

mundial

tu compañía siempre

276

ANEXO 8.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 050 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación tramo de vía sector urbano del Municipio de Alpujarra puente las Delicias, Departamento del Tolima, programa "Colombia Rural"

CONTRATISTA: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ

FECHA DE INICIO: 3/05/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 03/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO -----X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **30/04/2024**

OBSERVACIONES:
Durante el mes de abril 2024 se toman las siguientes muestras para ensayos a la compresión:
• Ensayo de concreto de 3000 PSI para cunetas (K13+530 –K13+600). 1 -abril -2024.
• Ensayo de concreto de 3000 PSI para cunetas (K14+300 –K14+640). 10 -abril -2024.
• Ensayo de concreto de 3000 PSI para cunetas (K3+550 –K3+620). 12 -abril -2024.
• Ensayo de concreto de 4000 PSI para disipador (K3+600). 21 -abril -2024.
• Ensayo de concreto de 3000 PSI para disipador (K00+000 –K00+480). 23 -abril -2024.
• Ensayo de concreto de 4000 PSI para caja receptora del Box culvert (K3+600). 21 -abril -2024.
Se solicita ensayos con el comunicado CIM-2247-21-1131-21-346. "Solicitud presentación formatos Informe Mensual abril de 2024." Del (23/04/2024). Ala fecha no hay resultados de los ensayos.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO --------X----

OBSERVACIONES: No sé a presentado y aprobado auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------X NO ------ APROBADO: SI ---X--- NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 31/12/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **1** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 1

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO -X----

OBSERVACIONES:
Se realiza topografía y ensayos de laboratorio mencionados en el plan de calidad.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 2

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 2 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 2

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 2

OBSERVACIONES:
La interventoría solicita al contratista realizar la reparación inmediata de las fisuras reportadas, mediante comunicado CIM-2247-21-1131-21-273 del 15 de noviembre 2023.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 1 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 1

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
• Comunicado CIM-2247-21-1131-21-331 - 20-feb-2024 – Reiteración Gestión de Peticiones Abiertas y Entrega de Soportes de Pago.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplimiento espesificaciones ténicas =	92%	**>= 95% ; Cumple**
IG2: Conformidad del producto =	2%	**<=2, No se han recibido reportes de no conformidad del produto**
IG3: Cumplimiento de plazos de entrega =	15%	**Formula: (Tiempo de contrato/Tiempo Real) x 100 Meta: 100%;**
IG4: Desempeño laboral del personal =	82%	**>= 80%**
IG5: Proveedores confiables =	70%	**Formula: (Proveedores eliminado de la base de datos de Proveedores y contratistas de la empresa / Total proveedores evaluados) x 100 % ; Meta 80% ; No se han eliminado proveedores de la base de datos, por ende matematicamente la formula no es aplicable**
IGn: Utilidad de los proyectos =	2%	**Formula: (Total gastos/Total Facturado) x 100 Meta: >=7%**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza las siguientes solicitudes con los siguientes comunicados:
- La interventoría solicita al contratista realizar la reparación inmediata de las fisuras reportadas, mediante comunicado CIM-2247-21-1131-21-273 del 15 de noviembre 2023.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-230 y se reitera con el comunicado CIM-2247-21-1131-21-240. Los cuales deben cumplir con lo establecido en la norma INVIAS y ajustarse a los diseños de mezcla.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-346 (23-abril.2024). Solicitud presentación formatos Informe Mensual abril de 2024. Con sus anexos
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-348 (24-abril.2024). Solicitud Informe Mensual SST abril 2024. Con sus anexos.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total Electrónica	HI TARGET	Z16339	22/01/2024	**N°. 2198 - 22/01/2024.**	22/07/2024	

OBSERVACIONES:

El certificado de ajuste y verificación de la estación total vence el 22-jul-2024.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre: Arnulfo Hernan Arias Diaz	Nombre:	Nombre:
Director de la Obra	Residente de obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-70943 CND	Matrícula Profesional No.: 70202-173944 TLM	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-232527 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO:
EMPRESA: Juan Sebastián Quintero Rojas C.C.1110 525028

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: HI TARGET	**MODELO: ZTS – 320R**
TIPO: Estación Total	**SERIAL: Z16339**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	30X
Apertura	40mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0Seg.
Precisión angular	2.0Seg.
Distancia mínima focal	1.5 m
Rango de alcance con un prisma	3000m
Rango compensador	± 3 Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato, coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el ángulo 0^0 se encontró el 180^0 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada láser giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 22 de enero del 2024 **VENCIMIENTO:** 22 de julio del 2024

APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

Marca: HI TARGET	**Modelo: ZTS – 320R**	
Tipo: Estación Total	**Serial: Z16339**	
N° Placa de calibración: 2198		
Fecha de realización: 22 de enero del 2024		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su func.
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su func.
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su func.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolució n	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **buena condición de uso**

Novedades presentadas: _____

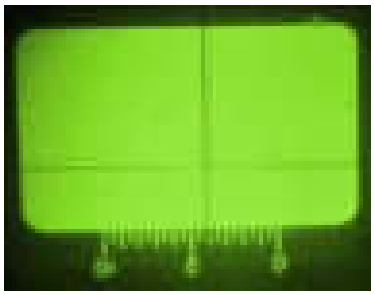
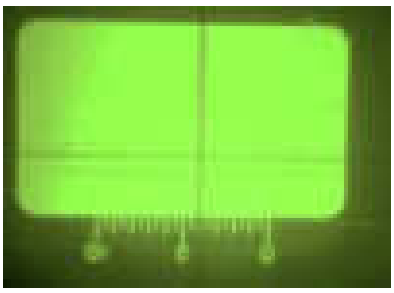
Observaciones: _____

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito con enfoque al infinito a través de un set de colimadores

PATRÓN DE MEDICIÓN EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″			
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	180°	**00′**	**50″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″			
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	270°	**00′**	**15″**

RANGO DE TOLERANCIA DEL INSTRUMENTO	
ANGULO HZ: 00°00′10″	**ANGULO V: 00°00′10″**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

ANEXO 8.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 167-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MATENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA COLOMBIA RURAL,EN CUMPLIMIENTO DEL CONVEN
No. 1133 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO IC

FECHA DE INICIO: 28-abr-22 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------. NO ------. APROBADO: SI ------. NO ------. VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------. NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------. NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------. NO ------. APROBADO: SI ------. NO ------. FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------. NO ------.

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 2
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 2
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 12
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 12

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

La obra se encuentra suspendida a partir del 28-dic-23 hasta el 27-ene-24, El contratista solicitó prórroga de la suspensión N°1 hasta 29-feb-24 la cual fue aprobada por la Alcaldía Municipal de Fresno. La alcald´+ia otorgó nueva Prórroga 2 de la suspensión N°1 hasta el 19-abr-2024, reuiniciado obra el 20-abr-2024, los resultados de los laboratorios serán presentados en el mes de mayo-2024.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RICHARD FABRICIO PRADA USME
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 70202149116TLM

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MARIO CAMACHO CORREA
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	INTEGRA-FO-XXX
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 0
(Incluir en forma consecutiva el número de la versión siendo el cero (inicial) número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 057 del 2022
(Incluir vigencia fiscal)

CONTRATISTA: ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de un tramo de vía Sector Urbano Municipio de Alpujarra - Puente las Delicias, Con recursos de corredores rurales INVIAS Programa "Colombia Rural"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2047 de 2021
(Incluir vigencia fiscal)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

JUSTIFICACIÓN:
El plan de inversión del anticipo contrato de obra se ha ajustado de acuerdo a las prórrogas y reprogramación de obra;

(Incluir la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VR. MES 16	VR. MES 17	VR. MES 18	VR. MES 19	VR. MES 20	VR. MES 21	VR. MES 22	VR. MES 23	VR. MES 24	VR. MES 25	VR. MES 26	VR. MES 27		VALOR PROGRAMA APROBADO ($)	%
1	Base granular para bacheo clase C				$ 75,403,257	$ 75,403,257	$ 75,403,257	$ 75,403,257	$ 75,403,257																		$ 377,016,284.84	19%
2	Sub-base granular para bacheo clase C			$ 47,273,125	$ 47,273,125	$ 47,273,125	$ 47,273,125	$ 47,273,125																			$ 236,365,623.00	12%
3	Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19										$ 108,852,438	$ 108,852,438	$ 108,852,438	$ 108,852,438													$ 434,233,753.56	21%
4	Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25										$ 104,508,184	$ 104,508,184	$ 104,508,184	$ 104,508,184													$ 418,032,736.00	21%
5	Cemento																	$ 11,000,000		$ 11,340,000		$ 11,340,000	$ 11,340,000				$ 45,020,000.00	2%
6	Arena																	$ 2,000,000		$ 2,376,000		$ 2,376,000	$ 2,376,000				$ 9,128,000.00	0%
7	Triturado																	$ 4,000,000		$ 4,860,000		$ 4,860,000	$ 4,860,000				$ 18,580,000.00	1%
8	Acero de refuerzo fy=420 kg /cm2					$ 105,486,701																					$ 105,486,701.39	5%
9	Tubería de perforada diametro 4"						$ 4,000,000																				$ 4,000,000.00	0%
10	Motoniveladora				$ 1,664,540	$ 1,664,540	$ 1,664,540	$ 1,664,540	$ 1,664,540														$ 2,080,675				$ 10,403,175.00	1%
11	Vibrocompactador		$ 546,588		$ 1,331,632	$ 1,331,632	$ 1,331,632	$ 1,331,632	$ 1,331,632			$ 6,214,560	$ 6,214,560	$ 6,214,560									$ 1,331,632	$ 6,214,560			$ 33,394,619.94	2%
12	Finisher											$ 14,553,540		$ 14,553,540									$ 14,553,540	$ 14,553,540			$ 58,213,160.00	3%
13	Retro excavadora		$ 4,036,471	$ 4,036,471	$ 4,036,471	$ 4,036,471	$ 4,036,471		$ 4,036,471			$ 4,036,471		$ 4,036,471										$ 4,036,471			$ 36,236,242.86	2%
14	Camioneta	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000		$ 3,000,000		$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000			$ 788,000	$ 788,000	$ 3,000,000				$ 31,576,000.00	2%
15	mezcladora concreto															$ 40,000		$ 40,000									$ 80,000.00	0%
16	Nomina	$ 16,217,605	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714		$ 13,726,714		$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714	$ 13,726,714									$ 202,419,835.00	10%
17																											-	
	TOTAL	$ 12,217,825.00	$ 20,301,773.00	$ 67,036,310.49	$ 146,427,739.48	$ 253,928,440.83	$ 149,427,739.48	$ 141,401,268.83	$ 98,164,614.00	$ 16,738,714.29	$ 213,060,622.39	$ 253,031,008.10	$ 219,275,182.38	$ 253,531,008.10	$ 16,738,714.29	$ 16,773,714.29	$ 13,738,714.29	$ 32,773,714.29	$ -	$ 18,579,860.00	$ -	$ 19,364,980.00	$ 37,279,947.00	$ 26,741,671.43	$ -		$ 2,022,076,822.49	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto, Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo, El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra, En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Solo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista, La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria,
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión,
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera, Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital **el número, año del contrato y el nombre del Contratista.** Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: Arnulfo Hernan Arias Diaz
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No. 70205-175944 TLM

Firma:
Nombre: MANUEL AMAYA CORREA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No. 25202-74275 CND

Original: Archivo de Gestión del [illegible]
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 9.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	MUNICIPIO DE FRESNO PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-04.2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	11/01/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE FRESNO - TOLIMA DIRECCIÓN TERRITORIAL: MUNICIPIO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 187 de 2022 (Indicar número y año) CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO IC

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - COLOMBIA RURAL. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N. 1133 - 2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2347 de 2021 (Indicar número y año) INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (X)	%
1	Compra de material en afirmado, para el mejoramiento vial	$ 400.000.000,00					27,81%
2	Compra del suministro personal para concreto, cemento y agregados	$ 250.000.000,00					15,45%
3	Compra de cemento tipo 1, para concreto	$ 200.000.000,00					12,36%
4	Compra Acero de refuerzo F´y 420 Mpa	$ 360.000.000,00					21,83%
5	Transporte de materiales en volquete de 8 M3	$ 388.342.237,80					22,75%
	TOTAL	$ 1.618.342.237,80					100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe solicitar y conceptuar por parte del interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria enviando los cheques cancelados y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora relacionando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: FRANZ MOLDEN REYES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO FRESNO IC

JORGE HERNANDO FORERO FORERO

Firma:
Nombre: JORGE HERNANDO FORERO FORERO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 DE AGO/2023 (Indicar mes y año)
SEGUIMIENTO No. 23 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 409,993,767.07

CONTRATO No: 050 DE 2022
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 DE 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato original)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 30/05/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/02/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4,045,951,044.98 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,045,951,044.98
PLAZO ACUMULADO: 24 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/7/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	4 AGOSTO	5 SEPTIEMBRE	6 OCTUBRE	7 NOVIEMBRE	8 DICIEMBRE	9 ENERO	10 FEBRERO	11 MARZO	12 ABRIL	13 MAYO	14 JUNIO	15 JULIO	16 AGOSTO	17 SEPTIEMBRE	18 OCTUBRE	19 NOVIEMBRE	20 DICIEMBRE	21 ENERO	22 FEBRERO	23 MARZO	24 ABRIL	25 MAYO	26 JUNIO	27 JULIO	28 AGOSTO	10		
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		01-08-22	01-09-22	01-10-22	01-11-22	01-12-22	01-01-23	01-02-23	01-03-23	01-04-23	01-05-23	01-06-23	01-07-23	01-08-23	01-09-23	01-10-23	01-11-23	01-12-23	01-01-23	01-02-23	01-03-23	01-04-23	01-05-23	01-06-23	01-07-23		Indicar mes y año N...		
SEPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHEO	$1,465,794,930	36.23%	3.51%	% P							0.00%					0.00%	0.00%		0.00%	0.00%			0.20%					0.00%				
	$224,768,030	5.56%	$ 7,895,927	$ P							$ 7,895,927					$ -	$ -		$ -	$ -			$ 8,104,273					$0				
				$ E							$ 7,895,927																					
PAVIMENTO FLEXIBLE	$2,218,572,340	54.83%	78.87%	% P			0.13%	0.02%	0.00%	1.63%	10.58%		4.39%			18.18%	0.00%	9.00%	2.18%	0.00%								0.24%		0.00%		
	$2,079,466,753	51.32%	$ 1,637,760,171	$ P			$ 5,297,024	$ 21,188,098	$ 21,188,098	$ 73,904,217	$ 428,001,498	$ 177,426,448				$ 735,904,473	$ -	$ 364,740,369	$ 88,146,804	$ 187,915,369								$ 9,854,870		$0		
				$ E	$ 17,269,824	$ 17,269,824	$ 17,269,824	$ 17,269,824	$ 123,973,269	$ 87,835,341	$ 116,860,988	$ 415,788,600	$ 329,317,808	$ 99,789,908	$ 174,783,598	$ 14,539,696	$ 239,879,851															
				% E	0.43%	0.43%	0.43%	0.43%	3%	2%	2.89%	10%	8%	2.19%	4%	0%	3.90%															
SEÑALES DE TRANSITO	$106,540,000	2.63%	0.00%	% P													0.00%									2.02%		0.00%				
	$56,123,588	1.39%	$ -	$ P													$ -									$ 81,708,885		$ -				
				$ E																												
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$23,952,428	0.59%	0.00%	% P																								0.00%				
	$23,952,428	0.59%	$ -	$ P																								$ -				
				$ E																												
ÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERI	$230,829,033	5.71%	0.00%	% P							0.00%															5.71%						
	$230,829,033	5.71%	$ -	$ P							$ -															$230,829,033						
				$ E																												
ITEMS NO PREVISTOS	$0	0.00%	51.51%	% P	0.65%	0.52%	4.48%	4.48%	0.02%		0.32%						1.54%	3.82%	1.34%	5.31%	3.05%				9.70%	5.62%		0.00%				
	$1,431,173,899	35.37%	$ 737,131,635	$ P	$ 26,116,783	$ 21,002,198	$ 180,845,567	$ 177,924,971	$ 952,273		$ 13,009,217						$ 62,194,011	$ 149,469,265	$ 54,244,057	$ 214,563,310	$ 123,267,930				$ 392,222,422	$ 227,332,332		$0				
				$ E	$ 45,488,609	$ 121,378,031	$ 80,819,021	$ 121,378,031	$ 25,000,000	$ 26,009,845	$ 2,410,235											$ 61,032,978	$ 90,284,045	$ 31,162,745	$289,031,186							
				% E	1.16%	3.00%	2.00%	3.00%	0.62%	0.64%	0.06%			0.00%				3.72%	0.0%	1.51%	2.23%	0.77%	7.14%			9.12%						
VALOR IVA (Ajustes a estudios y diseños del muro de contención k3+600)		-$ 0		% P																												
		$ 151,317,023		$ P																												
				$ E					$ 3,375,000																							
GPP8		$ 151,317,022		% E					0.08%																							
				% P																												
				$ P																												
TOTAL OTROS ITEMS				$ E																												
				% P																												
				$ P																												
				$ E																												
				% E																												
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 4,045,588,731.18	100%	58.9%																													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 4,043,213,731.18	100%	$ 2,382,790,733																													

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

$ 4,045,951,044.98

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.65%	0.52%	5.00%	4.00%	1.85%	10.58%	4.01%	0.00%	0.00%	0.00%	18.64%	0.00%	10.98%	3.82%	3.52%	8.54%	3.05%	0.00%	0.20%	0.00%	9.70%	11.98%	2.02%	0.00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$26,116,783	$26,319,149	$202,133,655	$199,113,069	$74,856,990	$428,001,498	$186,350,584	$0	$0	$0	$753,094,473	$0	$426,036,400	$149,469,265	$142,290,860	$345,479,679	$123,267,930	$0	$8,104,273	$0	$392,222,422	$486,019,235	$81,708,885	$0					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.65%	1%	6%	11%	13%	24%	28%	28%	28%	28%	47.26%	47%	57.78%	61.59%	64.91%	73.45%	77%	77%	77%	77%	86%	98%	100%	100%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$26,116,783	$52,437,932	$254,571,587	$453,684,656	$528,541,646	$956,543,144	$1,154,893,727	$1,154,893,727	$1,154,893,727	$1,154,893,727	$1,908,988,284.84	$1,908,988,284	$2,335,024,685	$2,481,933,741	$2,624,224,655	$2,969,704,285	$3,093,161,615	$3,093,161,615	$3,101,266,188	$3,101,266,188	$3,493,488,610	$3,981,504,845	$4,063,213,730	$4,063,213,730					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1.55%	3.43%	2.43%	3.43%	3.74%	2.32%	3.14%	10.28%	8.14%	0.00%	2.86%	4.32%	0.06%	9.62%	0.00%	1.51%	2.23%	0.77%	7.14%	0.00%	9.12%	0.00%	0.00%	0.00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$62,758,633	$136,649,205	$98,184,845	$136,649,205	$151,299,853	$93,645,138	$127,223,839	$415,788,600	$329,317,808	$0	$99,789,908	$174,783,598	$14,539,696	$389,229,491	$0	$61,032,978	$90,284,045	$31,162,745	$289,031,186	$0	$369,001,490	$0	$0	$0					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	1.55%	4.98%	7.41%	10.83%	14.57%	16.89%	20.04%	30.32%	38.46%	38.46%	40.92%	45.24%	45.80%	55.42%	55.2%	56.73%	59.0%	59.7%	66.8%	66.8%	76.0%	76.0%	76.0%	76.0%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$62,758,633	$201,408,089	$299,593,033	$436,244,189	$589,593,084	$683,448,270	$810,644,998	$1,226,433,918	$1,555,749,826	$1,555,749,826	$1,655,384,734	$1,830,088,324	$1,844,628,020	$2,233,849,711	$2,233,849,711	$2,294,881,688	$2,385,165,733	$2,416,328,478	$2,705,359,664	$2,705,359,664	$3,074,361,154	$3,074,361,154	$3,074,361,154	$3,074,361,154					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 362,313.80 / $ 2,737,314	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 362,313.80	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2,737,313.80		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 4,045,951,044.98		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 4,045,951,044.98		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El Contrato de Obra N° 050 de 2022. Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación tramo de via sector urbano del Municipio de Alpujarra puente las Delicias, Departamento del Tolima, programa "Colombia Rural
Tiene once (11) prorrogas que terminan el 29 de febrero 2024.

Aprueba Firma:
Nombre: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202-184027 TLM

Aprueba Firma:
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10.2 MUNICIPIO DE FRESNO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CONTRATO DE OBRA No. 167 DEL 12 DE MARZO DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO IC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

PLAZO INICIAL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 31-dic-23 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 DE ABRIL DE 2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 03/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (27/12/2024) - (29/02/2024) (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/03/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.046.192.741,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.761.997.842,58

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		oct-23	nov-23	dic-23	abr-24	may-24	jun-24
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$3.349.824,725	82,79%	0,00%	% P	14,53%	7,27%	7,27%	4,87%	4,87%	4,87%
			23,00%	$ P	$587.911,805	$293.955,903	$293.955,903	$197.048,513	$197.048,513	$197.048,513
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$930.708,388	23,00%	0,00%	% E	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% P	23,00%	11,50%	11,50%	7,67%	7,67%	7,67%
			$0	$ P	$930.708,388.27	$465.312,165.22	$465.312,165	$310.236,129.36	$310.236,129.36	$310.236,129
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	$151.877.890	3,75%	0,00%	% P	49,99%	25,00%	25,00%	0,22%	0,22%	0,22%
			1,51%	$ P	$2.022.691,75	$1.011.345,876	$1.011.345,876	$8.933,994	$8.933,994	$8.933,994
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$61.240.824	1,51%	0,00%	% E	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% P	1,51%	0,76%	0,76%	0,50%	0,50%	0,50%
			$0	$ P	$61.240.823,83	$30.548.755,19	$30.548.755	$20.413.607,94	$20.413.607,94	$20.413.608
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	0,00%	% E	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	$ P	$0,00	$0,00	$0	$0,00	$0,00	$0
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	0,00%	% E	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	$ P	$0,00	$0,00	$0	$0,00	$0,00	$0
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$276.739,357	6,84%	0,00%	% P	4,43%	2,22%	2,22%	0,40%	0,40%	0,40%
			2,50%	$ P	$179.246,338	$89.623,169	$89.623,169	$16.278,786	$16.278,786	$16.278,786
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$82.912,842	2,50%	0,00%	% E	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% P	2,05%	1,25%	1,25%	0,68%	0,68%	0,68%
			$0	$ P	$82.912,842.51	$50.577.409,26	$50.577.409	$27.637.614,16	$27.637.614,16	$27.637.614
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
ITEM NO PREVISTOS	$267.413.622	6,61%	0,00%	% P	31,05%	15,53%	15,53%	0,39%	0,39%	0,39%
			5,17%	$ P	$1.256.342,846	$628.171,423	$628.171,423	$15.730,213	$15.730,213	$15.730,213
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$208.995.696	5,17%	0,00%	% E	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% P	5,17%	2,59%	2,59%	1,72%	1,72%	1,72%
			$0	$ P	$208.995.696,28	$104.594.082,35	$104.594.082	$69.665.232,08	$69.665.232,08	$69.665.232
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.046.192.741,00	100,0%	31,7%		31,70%	31,70%		10,58%	10,58%	10,58%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 2.761.997.842,58	68,3%	31,7%							

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	31,73%	15,87%	15,87%	10,58%	10,58%	10,58%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,284,261,575,99	$642,130,788,00	$642,130,788	$ 427,952,584	$ 427,952,584	$ 427,952,584
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	31,73%	15,87%	31,73%	10,58%	21,15%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,284,261,575,99	$642,130,788,00	$1,284,261,575,99	$427,952,583,55	$855,905,167,09	$1,283,857,750,64
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	
*IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	%	
	$ -			
IVA ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	%	
	$ -			
OBRAS AMBIENTALES	$ 337.147,00	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4,046,192,740,22**			$ 4,045,855,593,22
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,761,997,842,58**			**$ 4,045,855,593,22**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

Firma:
Nombre: FRANZ MOLLER REYES
Contratista Consorcio Fresno IC
Nit. 901.592.761-4

Revisó Firma:
Nombre: MARIBOL AMAYA CORREA
Directora Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11

Actas de Comité de Obra – Formato - MEPI-MN1-IN-14-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

26/04/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. No.167 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO IC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Fresno departamento del Tolima, programa ¨Colombia Rural¨

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Revisión del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión en Alcaldía Fresno, preentación en power point, con datos generales del contrato N°167-2022.
2. Recorrido para revisión por el proyecto, para observar las obras ejecutadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realizón presentación en la oficina de Planeación de Fresno, donde se describren aspectos generales del contrato N°167-2022.
2. Se realizó recorrido por el proyecto, en el cual se observaron las sigueintes obras ejecutadas:
 * Tramo 7: K4+960 - K5+460 Placa huella L=500m
 El tramo presenta algunas fisuras.
 1 und alcantarilla K5+100 36"
 * Tramo 6: K4+180 - K4+610 Placa huella L=430m
 1 und alcantarilla K4+180 36"
 El tramo presenta algunas fisuras.
 * Tramo 5: K2+820 - K2+980 Placa huella L=160m
 2 und alcantarilla 36"
 Muro gavión K2+870
 * Tramo 4: K1+430 - K2+280 Placa huella L=830m
 Defensa Metálica K1+420 (Puente)
 2 und alcantarilla 36": KK1+615 y K1+935
 * Tramo 3: K1+170 - K1+430 Placa huella L=260m
 * Tramo 2: K0+720 - K0+970 Placa huella L=250m
 Cunetas y bordillos inconclusos.
 * Tramo 1: K0+000 - K0+630 Placa huella L=630m
 Pendiente ejecutar L=450m de construcción placa huella
 Disipador - entrega K0+387
 1 und alcantarilla 36" por ejecutada K0+387
 2 und alcantarilla 36" por ejecutar K0+187
 Filtro K0+187 - K0+278 MD
3. Sugerencias para tener en cuenta en el balance de obra:
 K2+870 no se realiza filtro
 K2+870 Muro gavión revestimiento, lagrimales, reposición alcantarilla enel K2+870 de 36", que el cabezal no quede salida en la vía mínimo 7 tubos - revisar.

 K0+187 cambio de ubicación de la alcantarilla , revisar que no quede estorbando en la vía.

 K1+420 cambio de baranda metálica por Defensa Metálica.

 K0+978 MD Proyectar con muro gavión - Sitio críco - 6 m3, revisar cantidades.

 Se solicita que una vez terminadas las obras se demarquen de la siguiente manera

 - Placa huella: al inicio y final de cada tramo, con abscisa, con logo INVIAS y N° de Convenio.
 - Alcantarilla: cabezote de la obra, con el abscisado, con logo INVIAS y N° de Convenio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

26/04/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de cronograma de actividades hasta el 3-jul-24.	martes, 30 de abril de 2024	Contratista
Entrega de Plan de Contingencia, Pendientes Áreas Ambientales, social y SST.	martes, 30 de abril de 2024	Contratista
Reparación fisuras placa huella	viernes, 3 de mayo de 2024	Contratista
Presentación Balance de Obra	miércoles, 15 de mayo de 2024	Contratista
Entrega de Seg. Social de los meses de oct, nov y dic 2023-soportes.	martes, 30 de abril de 2024	Contratista
Devolución de rendimeintos financieros recursos de Convenio mar y abr-2024.	viernes, 10 de mayo de 2024	Alc. Mpal.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 3/05/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS: Se aclara que la fecha para entrega de la información por parte del Contratista, es perentoria.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Adjunto relación de asistencia.			

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Código:	
Versión:	
Página:	3/3

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: REVISIÓN DEL PROYECTO CTO Nº. 163-2022
Dirección que convoca reunión: Dirección Territorial Tolima INVIAS
Cargo: Consorcio Interventoría
Lugar de reunión: Unidad Prestadora y Obra
Fecha: 26 Abr. 24
Hora de inicio: 08:00 a.m
Hora de finalización: 12:30 p.m

NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	E-MAIL	FIRMA
Luisa Baus	INVIAS – DT Tolima	Ing Apoyo	3015044419	luisa@invias.gov.co	
Juan Pablo Fitzgerald	Unidad Prestadora / Secretaría de Planeación	Sec. Planeación	3243818768	Planeacion@prestadora-tolima.gov.co	
Nora Juliana Ochoa	S. Planeación Unidad	S. Planeación	3204665818	Ochoa@invias.gov.co	
Fausto Motta	Contratista	R/Legal	3208254100	fausto.motta@gmail.com	
Jorge Pato Mendoza P.	INVIAS-TOLIMA	Resp. Cto Interv.	3204648388	jorge.mendoza@invias.gov.co	
Manuel Noriega C.	Consorcio Interventoría	Dir. Interventoría	3208638877	manuel.noriega@outlook.com	

Powered by CamScanner

ANEXO 12

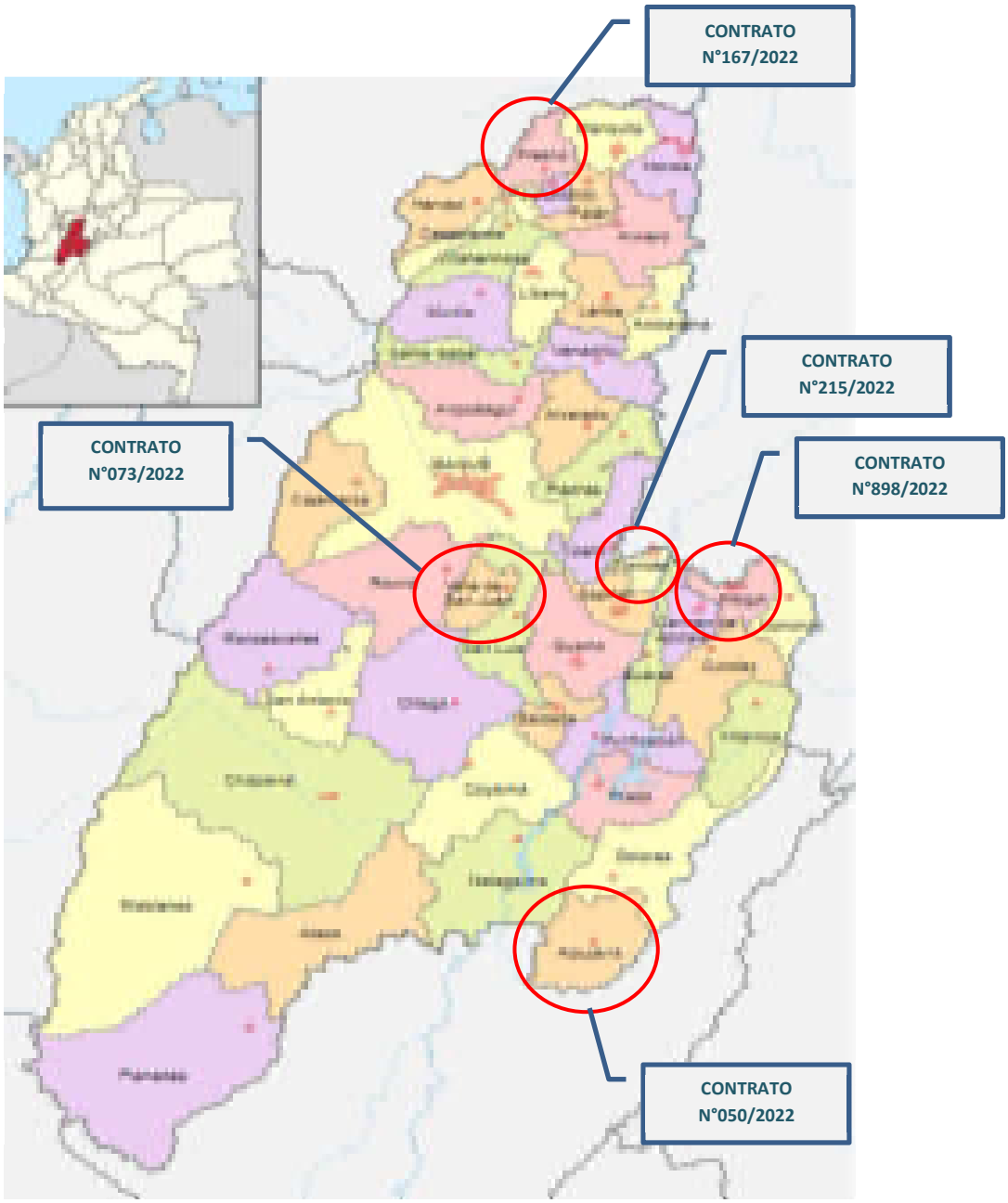
INFORMES ESPECIALISTAS

INFORME DIRECTOR INTERVENTORÍA			CONSECUTIVO: DT_024-2247-2021
PROFESIONAL:	Marisol Amaya Correa		**FECHA:** 30 de abril de 2024
ÁREA:	Dirección	**PROYECTO:**	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en Los Municipios del Departamento del Tolima Grupo 1.
ASUNTO:	Reporte de actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2024.		

Por medio del presente documento se relacionan las actividades llevadas a cabo desde la Dirección Técnica del Proyecto: "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental Para El Mejoramiento y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa "Colombia Rural" En Los Municipios Del Departamento Del Tolima Grupo 1".

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Departamento de Tolima está situado al Centro de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina, localizado entre 02°52'48" y 05°19'03" de latitud norte y 74°28'51" y 76°07'26" de longitud oeste, tiene una extensión de 23.582 kilómetros cuadrados (Km²) lo que corresponde a 2,06 % del territorio nacional y limita por el Norte con el departamento de Caldas, al Este con el departamento de Cundinamarca, al Sur con los departamentos del Huila y Cauca y al Oeste con los departamentos del Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.



El Instituto Nacional de Vías, público en el SECOP II el día 02 de junio de 2021 el aviso de convocatoria para el proceso N°CMA-DO-SRT-041-2021, que tiene por objeto contratar la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMINETO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA GRUPO 1” y mediante Resolución N°1581 del 17 de junio de 2021, se ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Como parte del programa Colombia Rural, El INVÍAS suscribió cinco (5) Convenios Interadministrativos en el Departamento del Tolima, Grupo 1 así;

MUNICIPIO	N° DE CONVENIO	CORREDOR VÍAL PARA INTERVENIR
ALPUJARRA	1131 DE 2021	LAS DELICIAS – ALPUJARRA
MELGAR	1132 DE 2021	VEREDAS LA REFORMA – LA PRIMAVERA – LAS PALMAS
FRESNO	1133 DE 2021	PALENQUE – AGUAS CLARAS
VALLE DE SAN JUAN	1134 DE 2021	VALLE DE SAN JUAN – ROVIRA SECTOR LA MANGA – EL CAPOTE
FLANDES	1136 DE 2021	PUENTE VEHICULAR EN ESTRUCTURA METALICA SECTOR EL CHORRO

Fuente: Elaboración propia

En virtud de lo anterior, Los municipios publicaron en el SECOP I y/o SECOP II, aviso de convocatoria para proceso de selección de contratistas, así;

MUNICIPIO	N° DE PROCESO	CORREDOR VIAL PARA INTERVENIR
ALPUJARRA	LP-003-2021	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA – PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”
MELGAR	LP-003-2022	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 10,5 KILOMETROS DEL CORREDOR VÍAL DE LAS VEREDAS LA REFORMA, LA PRIMAVERA Y LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA, SEGÚN CONVENIO INTERADINISTRATIVO 1132 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE MELGAR.
FRESNO	LP-006-2021	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA – “COLOMBIA RURAL”, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NO. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.
VALLE DE SAN JUAN	VSJ-LP-005-2021	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO FASE I DEL CORREDOR VIAL VEREDA MANGA CAPOTE DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”.
FLANDES	LP-004-2022	“CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS PARADERO 1 – EL COLEGIO SECTOR LOS CHORROS”, DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1136 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLANDES Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CUYO OBJETO ES “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FLANDES DEPARTAMENTO DE TOLIMA – COLOMBIA RURAL”

Fuente: Elaboración propia

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Luego de impartirse la orden de inicio al Contrato N°2247 de 2021, y en cumplimiento de las actividades que desarrolla Interventoría, se realizaron las actividades que se enumeran a continuación, las cuales fueron concertadas previamente con la Supervisión del contrato.

2.1 ACTIVIDADES DE COMISIÓN

Viernes 5 de abril de 2024

Se realizó con residente contratista contrato de obra N°898/2022 - Convenio N°1131/2021 Municipio de Melgar, con el fin revisar documentos para la liquidación de contrato de obra.

Jueves 11 de abril de 2024

Se realizó reunión con Contratista Arnulfo Arias del contrato de obra N°050/2022 - Convenio N°1131/2021 Municipio de Alpujarra, con el propósito de revisar la Modificatoria N°4 del contrato.

Miércoles 17 de abril de 2024

Nuevamente se realizó reunión con Contratista Arnulfo Arias del contrato de obra N°050/2022 - Convenio N°1131/2021 Municipio de Alpujarra, con el propósito de revisar los ajustes solicitados a la Modificatoria N°4 del contrato.

Viernes 26 de abril de 2024

Reunión en Planeación Municipal de Fresno a las 08:00 H, por solicitud de la dirección Territorial Tolima INVIAS, con el fin de revisar el Contrato N°167-2022 – Convenio N°1133-2021 de Fresno, y luego, se realizó recorrido en la obra para ver su estado el cual termina 12:30H.

2.2 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Durante el presente período, la Dirección de la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas y administrativas:

- Revisión de informes semanales presentados por los ingenieros residentes de convenio y contratos de obra.
- Revisión de informe mensual.
- Revisión actualización información plataforma CIFRA.
- Se atendió todas las convocatorias de reuniones solicitadas por la Dirección Territorial Tolima INVIAS, como también por las alcaldías Municipales y comunidad.

- Se realizó la supervisión del estado de las obras a los diferentes convenios a cargo de la interventoría.

- Se asistió a la reunión y recorrido convocada por la Dirección Territorial Tolima INVIAS conjuntamente con la Alcaldía Municipal de Fresno, con el propósito de revisar el proyecto 26-abr-24.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-225 remitida el 15-abr-2024, reiteró a la Secretaria de Planeación de Fresno la Aplicación de Sanciones al Contrato de Obra N°167-2022 – Convenio N°1133-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-115 remitida el 18-abr-2024, se solicitó la Prórroga N°7 y Adición N°3, para continuar con el acompañamiento y supervisión hasta la terminación de las obras de los convenios N°1131-2021 y 1133-2021.

2.3 ACTIVIDADES FINANCIERAS

- Se solicitó los rendimientos financieros a los municipios de Fresno, Flandes, Alpujarra y Melgar.

- Se presentó la solicitud de para la Prórroga N°7 y Adición N°3 de la Interventoría con la comunicación N°CIM-2247-21-115 del 18-abr-2024.

2.4 ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y SST

Con la comunicación CIM-2247-21-113 radicada el día 10 de abril 2024 se reenvió información a la Subdirección de Sostenibilidad del Área Ambiental, referente a los Balances de Cierre de los Contratos N°1132-2021 – Melgar, N°1134-2021 – Valle de San Juan y N°1136-2021 – Flandes.

Con la comunicación CIM-2247-21-114 radicada el día 18 de abril 2024 se presentó Informe Trimestral a la Subdirección de Sostenibilidad del Área Ambiental, referente a los Contratos N°1131-2021 – Alpujarra y N°1133-2021 – Fresno.

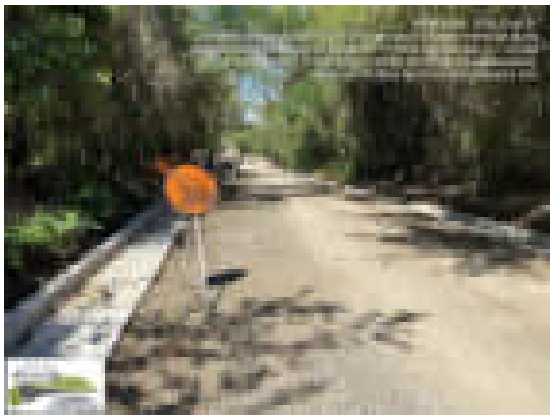
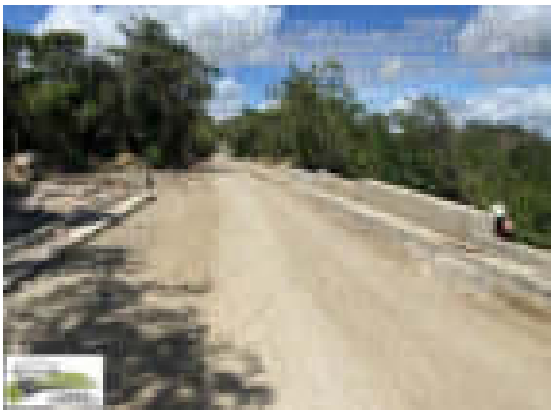
Con la comunicación CIM-2247-21-116 radicada el día 23 de abril 2024 se presentó Informe Trimestral N°6 a la Subdirección de Sostenibilidad del Área Social, referente al Contrato N°1133-2021 – Fresno.

Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-348 radicada el día 24 de abril de 2024 al contratista Arnulfo Arias Diaz, convenio Nº1131 de 2021 del municipio Alpujarra, donde se solicitó la presentación de los soportes e información SST para la realización del informe mensual de abril de 2024.

Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-218 radicada el día 24 de abril de 2024 al contratista Consorcio Fresno IC, convenio Nº1133 de 2021 del municipio Alpujarra, donde se solicitó la presentación de los soportes e información SST para la realización del informe mensual de abril de 2024.

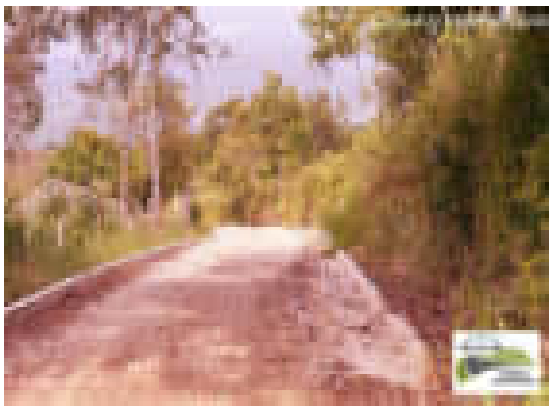
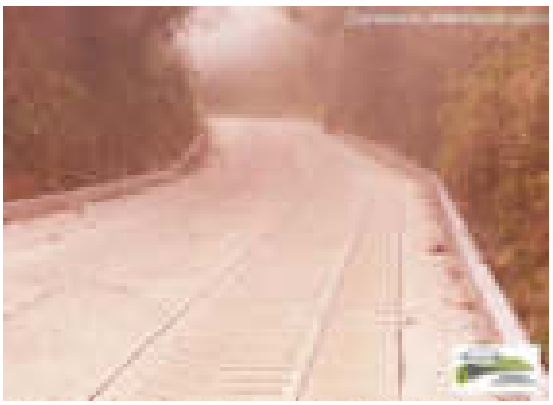
REGISTRO FOTOGRÁFICO

2.4.1 Alpujarra

Construcción de cunetas en concreto MD-MI y muro contención K3+600 MD

2.4.2 Melgar

Placa huella – Obra terminada

2.4.3 Fresno




Muro Gavión K2+870 – Se inicio actividades de limpieza para replanteo

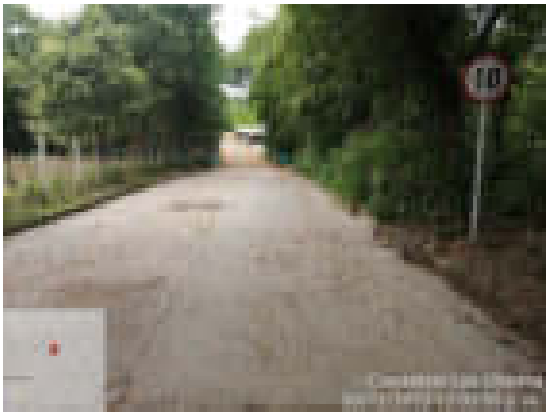
2.4.4 Valle de San Juan

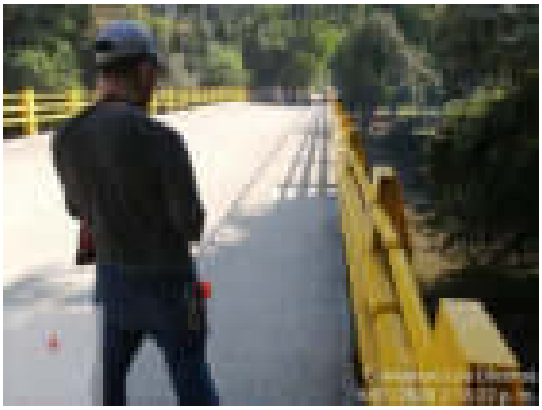




Obra terminada

2.4.5 Flandes





Puente Los Chorros – Obra terminada.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las órdenes de inicio para los contratos de obra que se encuentran vigentes se relacionan a continuación:

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO
Alpujarra	1131-2021	050 de 2022	ARNULFO H. ARIAS DÍAZ	3-may-2022
Melgar	1132-2021	898 de 2022	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	19-dic-2022
Fresno	1133-2021	167 de 2022	CONSORCIO FRESNO IC	28-abr-2022
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	PRODIAC LTDA.	5-abr-2022

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO
Flandes	1136-2021	215 de 2022	CONSORCIO LOS CHORROS	18-ago-2022

Fuente: Elaboración propia

- A continuación de referencias las fechas de las Prórrogas de obra otorgadas:

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	CONTRATISTA	FECHA DE PRÓRROGA OBRA
Alpujarra	1131-2021	050 de 2022	ARNULFO H. ARIAS DÍAZ	03-jul-2024
Melgar	1132-2021	898 de 2022	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	18-dic-2023
Fresno	1133-2021	167 de 2022	CONSORCIO FRESNO IC	03-jul-2024
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	PRODIAC LTDA.	30-dic-2023
Flandes	1136-2021	215 de 2022	CONSORCIO LOS CHORROS	30-dic-2023

Fuente: Elaboración propia

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-342 remitida el 04-abr-2024, solicitó al ente municipal de Alpujarra la aplicación Sanciones Contrato de Obra N°050 de 2022 – Convenio N°1131-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-302A remitida el 04-abr-2024, presentó al ente municipal de Alpujarra el aval de para la Prórroga de Suspensión N°1 del Contrato de Obra N°050 de 2022.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-223 remitida el 08-abr-2024, presentó al ente municipal de Alpujarra el aval de para la Prórroga de Suspensión N°1 del Contrato de Obra N°050 de 2022.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-224 remitida el 08-abr-2024, solicitó a la Subdirección de Vías Regionales información de medidas a tomar referente al convenio N°1133-2021 – Fresno, sobre las dilataciones que presenta el Contrato, teniendo en cuenta que el reinició era para el 1-abr-2024 y a la fecha no se ha observado actividades de obra.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-341A remitida el 11-abr-2024, presentó respuesta al Distrito Judicial de Ibagué – Juzgado Segundo Promiscuo Municipal, referente a la Acción de Tutela presentada por la Sra. Claribed Giraldo Parra al Contrato de Obra N°167 de 2022.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-342A remitida el 11-abr-2024, presentó al ente municipal de Alpujarra el aval de para la Prórroga de Obra N°12 desde el 3-abr-24 hasta el 3-jul-2024 del Contrato de Obra N°050 de 2022.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-225 remitida el 15-abr-2024, reiteró a la Secretaria de Planeación de Fresno la Aplicación de Sanciones al Contrato de Obra N°167-2022 – Convenio N°1133-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-115 remitida el 18-abr-2024, se solicitó la Prórroga N°7 y Adición N°3, para continuar con el acompañamiento y supervisión hasta la terminación de las obras de los convenios N°1131-2021 y 1133-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-226 remitida el 23-abr-2024, presentó a la Secretaria de Planeación de Fresno el aval a la Prórroga de obra N°10 del Contrato de Obra N°167-2022 – Convenio N°1133-2021 del 20-abr-2024 hasta 03-jul-2024.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-342A remitida el 11-abr-2024, presentó al ente municipal de Alpujarra el aval de para la Prórroga de Obra N°12 desde el 3-abr-24 hasta el 3-jul-2024 del Contrato de Obra N°050 de 2022.

- El Convenio N°1131-2021 de Alpujarra se reinició el día 1-abr-2024.

- El Convenio N°133-2021 amplió la prórroga de suspensión hasta el 19-abr-2024 y se dio Acta de Reinició el 20-abr-2024.

- Los municipios de Alpujarra y Fresno solicitaron a la Subdirección de Vías Regionales SVR, adicionar tiempo para la Interventoría con las siguientes fechas para terminación de supervisión:

MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATO No.	FECHA DE TERMINACIÓN
Alpujarra	**1131-2021**	**050 de 2022**	**3-jul-24**
Melgar	1132-2021	898 de 2022	31-dic-23
Fresno	**1133-2021**	**167 de 2022**	**3-jul-24**
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	31-dic-23
Flandes	1136-2022	2015 de 2022	29-feb-24

Fuente: Elaboración propia

- La Interventoría realizó la supervisión de las obras de los municipios que tiene todavía a cargo Alpujarra y Fresno, en la tabla siguiente se observa el avance a fecha de corte 25-abr-2024:

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	AVANCE DE OBRA (%)
Alpujarra	**1131-2021**	**050 de 2022**	**76,00**
Melgar	1132-2021	898 de 2022	100,00
Fresno	**1133-2021**	**167 de 2022**	**68,50**
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	100,00
Flandes	1136-2021	215 de 2022	100,00

Fuente: Elaboración propia

Cordialmente,



CONSORCIO INTERMUNICIPIOS
Ing. MARISOL AMAYA CORREA
Directora Interventoría

ANEXO 13

Equipo y Vehículos INT – Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL Y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA GRUPO 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2247 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

CONTRATO DE OBRA No.	050-2022	**CONTRATISTA:**	ARNULFO ARIAS DIAZ
CONTRATO DE OBRA No.	167-2022	**CONTRATISTA:**	PRODIAC LTDA.
CONTRATO DE OBRA No.	073-2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO FRESNO IC
CONTRATO DE OBRA No.	898-2022	**CONTRATISTA:**	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
CONTRATO DE OBRA No.	215-2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO LOS CHORROS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPUTADOR	Computador todo en 1 marca Lenovo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
COMPUTADOR	Computador todo en 1 marca HP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
IMPRESORA	Marca EPSON Serie L3520	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MOTOCICLETA	Placa: EDF60G, Marca Honda, Modelo 2022	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Certificado de Calibración de Estación Total No. 4811-2022 de fecha del 23 de septiembre de 2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND



Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:MP: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 14

Personal, Control Parafiscales INT– FORMATO MEPI-MN1-IN-15-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA. GRUPO 1

CONTRATOS 167 DE 2022, 073 DE 2022, 050 DE 2022 , 215 DE 2022 Y 989 DE 2022 **CONTRATÍSTAS:** CONSORCIO FRESNO IC, PRODIAC LTDA, ARNULFO ARIAS DÍAZ, CONSORCIO LOS CHORROS Y ISAIAS VARGAS

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFATOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARISOL AMAYA CORREA	39.616.839	DIRECTORA	$ 3.186.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																54%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 5.900.000	$ 410.700	V	EPS SANITAS	75315564	$ 236.000	74435401	75315564	$ 944.000	$ 236.000			
5	SALOMON FRAJA LOPERA	93.381.876	INSPECTOR	$ 1.620.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							90%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 1.620.000	$ 112.772	V	SALUD TOTAL	75315564	$ 64.800	74435401	75315564	$ 259.200	$ 64.800			
7	JUAN FELIPE VALLEJO GARCIA	11.229.788	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 2.900.000	$ 201.900	V	EPS SANITAS	75315564	$ 116.000	74435401	75315564	$ 464.000	$ 116.000			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 7.706.000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 02/05/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los dias no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoria verificar la disponibilidad del personal, asi como que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoria es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoria.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.



Firma
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 25202-74273 CND



Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No .: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901551572-3	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	AV CR 15 100 69 OF 306	3122958359	terraingenierosltda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	03/05/2024	76762258	$4.579.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	72.000	0		0		0	0	0	0	72.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	512.000	0		0		0	0	0	0	512.000	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.048.000	0	0	29.500	29.500	0	0		2.107.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.016.300				1.016.300	0	0	1.016.300			10.163	1.016.300	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF48	Comfatolima	800211025-1	584.000	0	0	584.000	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	584.000	584.000
Pensión	2	2.395.000	2.395.000
Riesgos Laborales	1	1.016.300	1.016.300
CCF	1	584.000	584.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	4.579.300	4.579.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901551572-3	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS		AV CR 15 100 69 OF 306	3122958359	terraingenierosltda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 4 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-05	2024-04	E	03/05/2024	76762258	$4.579.300

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 93381876 | FRAIJA LOPERA SALOMON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.800.000 | 72.000 | 14-4 | 1.800.000 | 5 | 125.300 | CCF48 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 11229788 | VALLEJO GARCIA JUAN FELIPE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 2.900.000 | 464.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.900.000 | 116.000 | 14-4 | 2.900.000 | 5 | 201.900 | CCF48 | 2.900.000 | 116.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 39616839 | AMAYA CORREA MARISOL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 5.900.000 | 944.000 | 0 | 0 | 29.500 | 29.500 | EPS005 | 5.900.000 | 236.000 | 14-4 | 5.900.000 | 5 | 410.700 | CCF48 | 5.900.000 | 236.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 5970922 | GARCIA MORENO FAVER ARVEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.000.000 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.000.000 | 160.000 | 14-4 | 4.000.000 | 5 | 278.400 | CCF48 | 4.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 15

Informe Financiero INT – Formato – MEPI-MN1-IN-15-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 03/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMINICIPIOS

MES INFORME MENSUAL: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL " EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, GRUPO 1

CONTRATO No:	050-2022	**CONTRATISTA:**	ARNULFO ARIAS DÍAZ
CONTRATO No:	073-2022	**CONTRATISTA:**	PRODIAC LTDA
CONTRATO No:	167-2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO FRESNO IC
CONTRATO No:	215-2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO LOS CHORROS
CONTRATO No:	898-2022	**CONTRATISTA:**	ISAIAS VARGAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1080321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 504.000.000,00	$ 0,00
	1080321	C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 16.000.000,00	$ -
2022	283822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.096.988.701,00	$ 0,00
	283822	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 100.000.000,00	$ -
2023	789823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adición No 1	$ 290.000.000,00	$ -
	789823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adición No 2	$ 290.000.000,00	$ -
	789823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	Nación	Adición No 2	$ 190.000.000,00	$ 27.138.415,80
		TOTAL				$ 2.486.988.701	$ 27.138.415,80

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.486.988.701**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								1080321 DE 30/12/2021	$ 520.000.000,00			
								283822 DE 23/02/2022	$ 1.196.988.701,00	**$ 2.486.988.701,00**		
								789823 DE 10/07/2023	$ 770.000.000,00			
1	**abr-22**	$ 27.558.180,00	$ 5.236.054,20	$ 32.794.234,20	$ -	$ 32.794.234,20	$ -	1080321 DE 30/12/2021	$ 487.205.765,80	$ 2.454.194.466,80	87077 de 17/08/2022	
2	**may-22**	$ 62.919.640,00	$ 11.954.731,60	$ 74.874.371,60	$ 27.791.604,99	$ 47.082.766,61	$ 122.208.395,01	1080321 DE 30/12/2021	$ 440.122.999,19	$ 2.379.320.095,20	133495 de 07/12/2022	
3	**jun-22**	$ 78.276.340,00	$ 14.872.504,60	$ 93.148.844,60	$ 34.574.659,38	$ 58.574.185,22	$ 87.633.735,63	1080321 DE 30/12/2021	$ 381.548.813,97	$ 2.286.171.250,60	133429 de 07/12/2022	
4	**jul-22**	$ 103.030.880,00	$ 19.575.867,20	$ 122.606.747,20	$ 45.508.739,70	$ 77.098.007,50	$ 42.124.995,94	1080321 DE 30/12/2021	$ 304.450.806,46	$ 2.163.564.503,40	135726 de 12/12/2022	
5	**ago-22**	$ 96.221.340,00	$ 18.282.054,60	$ 114.503.394,60	$ 42.124.995,94	$ 72.378.398,66	$ (0,00)	1080321 DE 30/12/2021	$ 232.072.407,80	$ 2.049.061.108,80	136267 del 13/12/2022	
6	**sep-22**	$ 101.278.740,00	$ 19.242.960,60	$ 120.521.700,60	$ -	$ 120.521.700,60	$ (0,00)	1080321 DE 30/12/2021	$ 111.550.707,20	$ 1.928.539.408,20	136119 del 13/12/2022	
7	**oct-22**	$ 96.277.840,00	$ 18.292.789,60	$ 114.570.629,60	$ -	$ 114.570.629,60	$ (0,00)	1080321 DE 30/12/2021	$ 0,00	$ 1.813.968.778,60	136021 del 13/12/2022	
								283822 DE 23/02/2022	$ 1.043.968.778,60			
8	**nov-22**	$ 88.401.120,00	$ 16.796.212,80	$ 105.197.332,80	$ -	$ 105.197.332,80	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 938.771.445,80	$ 1.708.771.445,80	139363 del 19/12/2022	
9	**dic-22**	$ 103.083.760,00	$ 19.585.914,40	$ 122.669.674,40	$ -	$ 122.669.674,40	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 816.101.771,40	$ 1.586.101.771,40	139418 del 19/12/2022	
10	**ene-23**	$ 105.698.820,00	$ 20.082.775,80	$ 125.781.595,80	$ -	$ 125.781.595,80	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 690.320.175,60	$ 1.460.320.175,60	35424 del 12/04/2023	
11	**feb-23**	$ 100.869.580,00	$ 19.165.220,20	$ 120.034.800,20	$ -	$ 120.034.800,20	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 570.285.375,40	$ 1.340.285.375,40	35481 de 12/04/2023	
12	**mar-23**	$ 97.951.000,00	$ 18.610.690,00	$ 116.561.690,00	$ -	$ 116.561.690,00	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 453.723.685,40	$ 1.223.723.685,40	48938 de 17/05/2023	
13	**abr-23**	$ 107.750.600,00	$ 20.472.614,00	$ 128.223.214,00	$ -	$ 128.223.214,00	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 325.500.471,40	$ 1.095.500.471,40	65913 de 07/07/2023	
14	**may-23**	$ 106.763.500,00	$ 20.285.065,00	$ 127.048.565,00	$ -	$ 127.048.565,00	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 198.451.906,40	$ 968.451.906,40	70597 de 21/07/2023	
15	**jun-23**	$ 93.692.400,00	$ 17.801.556,00	$ 111.493.956,00	$ -	$ 111.493.956,00	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2022	$ 86.957.950,40	$ 856.957.950,40	82246 de 26/09/2023	
16	**jul-23**	$ 91.729.840,00	$ 17.428.669,60	$ 109.158.509,60	$ -	$ 109.158.509,60	$ (0,00)	283822 DE 23/02/2023	$ 0,00	$ 747.799.440,80	81953 de 20/09/2023	
								789823 DE 10/07/2023	$ 747.799.440,80			
17	**ago-23**	$ 91.824.000,00	$ 17.446.560,00	$ 109.270.560,00	$ -	$ 109.270.560,00	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 638.528.880,80	$ 638.528.880,80	81919 de 20/09/2023	
18	**sep-23**	$ 95.116.400,00	$ 18.072.116,00	$ 113.188.516,00	$ -	$ 113.188.516,00	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 525.340.364,80	$ 525.340.364,80	84414 de 08/11/2023	
19	**oct-23**	$ 95.621.400,00	$ 18.168.066,00	$ 113.789.466,00	$ -	$ 113.789.466,00	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 411.550.898,80	$ 411.550.898,80	86037 de 29/11/2023	
20	**nov-23**	$ 95.309.400,00	$ 18.108.786,00	$ 113.418.186,00	$ -	$ 113.418.186,00	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 298.132.712,80	$ 298.132.712,80		
21	**dic-23**	$ 98.994.800,00	$ 18.809.012,00	$ 117.803.812,00	$ -	$ 117.803.812,00	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 180.328.900,80	$ 180.328.900,80		
22	**ene-24**	$ 69.031.100,00	$ 13.115.909,00	$ 82.147.009,00	$ -	$ 82.147.009,00	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 98.181.891,80	$ 98.181.891,80	1856 de 27/03/2024	
23	**feb-24**	$ 59.700.400,00	$ 11.343.076,00	$ 71.043.476,00	$ -	$ 71.043.476,00	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 27.138.415,80	$ 27.138.415,80	2955 de 22/04/2024	
24	**abr-24**	$ 22.796.040,00	$ 4.331.247,60	$ 27.127.287,60	$ -	$ 27.127.287,60	$ -	789823 DE 10/07/2023	$ 11.128,20	$ 11.128,20		
	TOTALES	**$ 2.089.897.120,00**	**$ 397.080.452,80**	**$ 2.486.977.572,80**	**$ 150.000.000,00**	**$ 2.336.977.572,80**						

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 1.726.131.420,00	$ 327.964.969,80	$ 2.054.096.389,80
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 363.765.700,00	$ 69.115.483,00	$ 432.881.183,00
VALOR TOTAL	$ 2.089.897.120,00	$ 397.080.452,80	$ 2.486.977.572,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Firma

Nombre: LENIN [illegible] MENDOZA [illegible]
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 16

Seguros y Garantías INT – Formato – MEPI-MN1-IN-15-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247-2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Intermunicipios

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 2247 de 2021. "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA. GRUPO 1."

FECHA DE INICIO: 4/04/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3 de julio de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.716.988.701,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.646.988.701,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 858.494.351,00	28	12	2021	31	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 343.397.740,00	28	12	2021	31	7	2025
Cumplimiento	10	$ 171.698.870,00	28	12	2021	31	1	2023
Calidad del servicio	30	$ 515.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 858.494.351,00	28	12	2021	7	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 343.397.740,00	28	12	2021	5	4	2026
Cumplimiento	10	$ 171.698.870,00	28	12	2021	7	10	2023
Calidad del servicio	30	$ 515.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 858.494.351,00	28	12	2021	7	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 343.397.740,00	28	12	2021	5	6	2026
Cumplimiento	10	$ 171.698.870,00	28	12	2021	7	10	2023
Calidad del servicio	30	$ 515.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/01/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 858.494.351,00	28	12	2021	8	5	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 343.397.740,00	28	12	2021	5	11	2025
Cumplimiento	10	$ 171.698.870,00	28	12	2021	8	5	2023
Calidad del servicio	30	$ 515.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/04/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 858.494.351,00	28	12	2021	7	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 343.397.740,00	28	12	2021	5	4	2026
Cumplimiento	10	$ 171.698.870,00	28	12	2021	7	10	2023
Calidad del servicio	30	$ 515.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 858.494.351,00	28	12	2021	6	3	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 343.397.740,00	28	12	2021	5	9	2026
Cumplimiento	10	$ 171.698.870,00	28	12	2021	6	3	2024
Calidad del servicio	30	$ 515.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/01/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 858.494.351,00	28	12	2021	5	8	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 401.397.741,00	28	12	2021	6	2	2027
Cumplimiento	10	$ 200.698.871,00	28	12	2021	5	8	2024
Calidad del servicio	30	$ 602.096.611,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/07/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 1.243.495.000,00	28	12	2021	5	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 497.397.740,00	28	12	2021	6	4	2027
Cumplimiento	10	$ 248.698.870,00	28	12	2021	5	10	2024
Calidad del servicio	30	$ 746.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	$ 1.243.495.000,00	28	12	2021	4	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 497.397.740,00	28	12	2021	6	6	2027
Cumplimiento	10	$ 248.698.870,00	28	12	2021	4	12	2024
Calidad del servicio	30	$ 746.096.610,00	28	12	2021	28	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4005561

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/01/2024

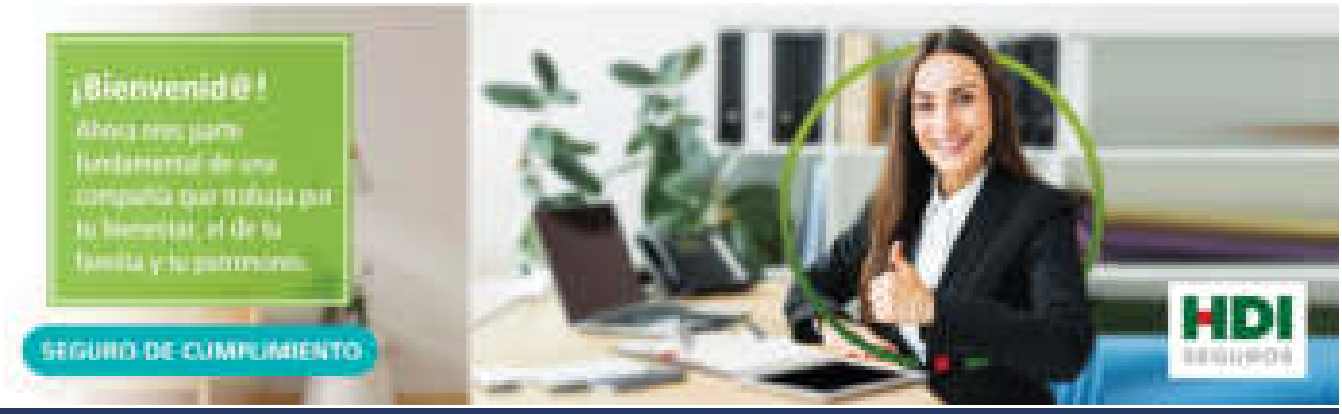
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-59585 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4005561 **Anexo: 9** **Sucursal: TUNJA C.N.H 29**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062798-97	17/04/2024	28/12/2021	09/08/2027	9	17/04/2024	09/08/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
EDGAR CASTELLANOS ESPITIA	4003008	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	901.551.572-3	AK 15 NO. 100 - 69 OF 306	BOGOTÁ,DISTRITO CAPITAL	3122958359

Asegurado	NIT
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	800.215.807-2

Beneficiario	NIT
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	800.215.807-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CAN TRANSV. 45 ENTRADA 2 PISO 3 | Ciudad: BOGOTÁ | Total Suma Asegurada $ 2.735.688.220,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2021	28/12/2026	$ 746.096.610,00
CUMPLIMIENTO	28/12/2021	06/02/2025	$ 248.698.870,00
MANEJO DEL ANTICIPO	28/12/2021	06/02/2025	$ 1.243.495.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	28/12/2021	09/08/2027	$ 497.397.740,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	01/06/2024

PRIMA	$ 328.000,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 63.650,00
Prima total:	$ 398.650,00

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**www.hdi.com.co/pagos-en-linea/** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 398.650,00

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4005561 Anexo: 9 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062798-97	17/04/2024	28/12/2021	09/08/2027	9	17/04/2024	09/08/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
EDGAR CASTELLANOS ESPITIA	4003008	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	901.551.572-3	AK 15 NO. 100 - 69 OF 306	BOGOTÁ,DISTRITO CAPITAL	3122958359

Asegurado	Beneficiario
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1	Ciudad:	Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable	
				%	Valor
CONTRATO		**$ 2.735.688.220,00**			
CUMPLIMIENTO		$ 2.735.688.220,00			
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 1.243.495.000,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 497.397.740,00			
CUMPLIMIENTO		$ 248.698.870,00			
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 746.096.610,00			

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS — Número de identificación: 901.551.572-3

Número Póliza: 4005561 — Anexo: 9 — Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

ANEXO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS SEGUN

*PRORROGA No 6, SE AMPLIA UN (1) MES MAS.
*FECHA DE REANUDACION 01 DE ABRIL DE 2024
*ACTA DE SUSPENSION No 1 DE FECHA 27 DE FEBERO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFCACION.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024 SEGUN PRORROGA NUMERO CINCO (05).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFCACION.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRORROGA No 4 Y ADICION No 2 AL CONTRATO NRO. 2247 DE 2021 SE PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN DOS (2) MESES MAS, Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $480.000.000 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN $2.486.988.701

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFCACION.

SEGUN ADICION NUMERO UNO (01) Y PRORROGA NUMERO TRES (03) DE 2023 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023, CONTRATO NRO. 2247 DE 2021. SE PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN (5) MES MAS, Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $290.000.000 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN $2.006.988.701.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFCACION.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN PRÓRROGA NÚMERO DOS (02) DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN PRÓRROGA NÚMERO UNO (01) DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUNA ORDEN DE INICIO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. 2247 DE 2021 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022.

SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SU VIGENCIA ESTA DESDE EL INICIO DE CONTRATO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER AUTORIZADOS.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NRO. 2247 DE 2021 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA. GRUPO 1

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN DE LA OBRA

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO INTERMUNICIPIO

INTEGRADO POR:
TERRA INGENIEROS CIVILES SAS, NIT. 860.038.275-3, PARTICIPACION DEL 60%
ALCIRA PAEZ DURAN, C.C. 41.775.005-1,, PARTICIPACION DEL 40

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS — Número de identificación: 901.551.572-3

Número Póliza: 4005561 Anexo: 9 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA



FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 17

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA – Formato – MEPI-MN1-IN-15-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA. GRUPO 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

FECHA DE INICIO: 4/04/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Hasta el 31 de Julio **FECHA DE VENCIMIENTO:** 03 de Julio de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 050 de 2021
167 de 2021
173 de 2021
215 de 2022
898 de 2022
(Indicar número y año)

CONTRATISTA:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO X ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ------ FECHA DE VERSIÓN: ------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ----------X-- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: NA FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: NA
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: NA FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: NA
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO -----X APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ------ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ------

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	Estación Total Electronica	TOPCON GPT3007N	**4F1282**	**Noviembre 29 de 2023**	**03641/42**	**Mayo 30 de 2024**	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre:
Director de la Interventoría MARISOL AMAYA CORREA
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Firma NA
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: NA



Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:MP: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT. 900 533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

COTE 03641/42

CERTIFICACIÓNDE CALIBRACIÓN

LA ESTACION TOPCON REF. GPT3007N SERIAL No 4F1282
Fue ajustada y verificada por personal experto en nuestro laboratorio, encontrándose en la actualidad en buen estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos, electrónicosy ópticos establecidos por el fabricante.

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF Modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 1.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para

IVAN ANDRES NUÑEZ NIT: 5825432

	DD	MM	AA
Dia de verificación:	29	11	2023.
Recomendamos revisión:	30	05	2024.
Fecha de Expedición	29	11	2023

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

TU EQUIPO S.A.S

Departamento tecnico
Tu Equipo S.A.S.
Teléfonos: (571) 3111184 Cel.: 310-7820935Dirección: CALLE 73 # 71B 25
www.tuequipo.co - contacto@tuequipo.co

Bogotá - Colombia

TU EQUIPO S.A.S.

NIT.° 900533.022-4

WWW.TUEQUIPO.CO

COTE 03641/42

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACION TOPCON REF. GPT3007N SERIAL No 4F1282

Lectura mínima en Display de 3"

ANGULO HORIZONTAL- TOLERANCIA: 7" DIN 18723

ANGULO VERTICAL- TOLERANCIA: 7"DIN 18713.

1 Correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
	X				Limpieza de Óptica.
X					Verticalidad y Horizontalidad del reticulo.
	X				Ajuste de cierres angulares.
	X				Ajuste eje vertical.
X					Mando de enfoque.
X					Seguro de movimiento vertical.
X					Seguro de movimiento Horizontal.
X					Tornillo de movimiento fino Vertical.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
X					Base nivelante.
X					Miras de puntería.
	X				Verificación y ajuste de EDM, Linea base 138m
	X				Ajuste de constantes
	X				Display.
	X				Teclado
	X				Ajuste de plomada: **láser** \| **óptica** \| X \|
	X				Ajuste de nivel tubular.
	X				Ajuste de nivel circular.
				X	Ajuste de niveles circulares de bastones porta prismas.
				X	Cargador
		X			Batería
	X				Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.
				X	Carga y Descarga de Datos

EQUIPO CALIBRADO Y AJUSTADO

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT 900533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

teléfonos: (571) 311 1184 Cel.: 310-7820930 Dirección: CALLE 73 # 73B 25
www.tuequipo.co contacto@tuequipo.co
Bogotá - Colombia

Powered by CamScanner

ANEXO 18

Bitácoras de Obra

ANEXO 18.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

88

Hoy [illegible] en obra la [illegible] hasta 7:00 p.m.

- K3+640 Se continua con el suministro de acero para box culvert y se inicia el encofrado.
- K3+600 — K3+480 Se continua con la conformación encofrado y suministro e instalación de concreto para cuneta.
- K3+200 — K3+000 Se realiza excavación manual para conformación de cuneta.
- El personal en obra es: Ingeniero residente, maestro de obra, cuatro oficiales y catorce (14) ayudantes de obra no hay SISO.
- La maquinaria en obra es: Pala excavadora, Cabezote, una Volqueta, un Almacenador, Bomba, Barredora mecánica, camioneta de residente, Vibro compactador de concreto.
- Se realiza visita a obra y las BPM con el contratista, la Interventoría y personal de la alcaldía se revisa el avance de obra, Señalización, Seguridad industrial, se toma el tema del calor en las cunetas y el Sector de Bocheo y el avance en relleno. Se realizan observaciones respecto al llenado en el Box-culvert, las cunetas y el asfalto en el Sector.
- Se realiza comité de obra en el Sector de Instalaciones de la alcaldía municipal de Bolívar.

Firma R.C

Residente Interventoría Residente de obra.

Miércoles 28 de Febrero 2024

- Estado del tiempo no DX Nada.
- K3+600 El contratista continua con el

Encofrado y Fundida de Box Culvert
K13+200 - Se realiza el contratista continua con la conformación, encofrado y fundida de cunetas K13+400 - K13+450m se realiza excavación mecánica para la conformación de cunetas.

- El Personal en obra es: Ingeniero residente, maestro de obra, cuatro (4) oficiales y cuatro (4) ayudantes. No hay personal SISO.
- La maquinaria en obra es: Retro excavadora Sobre Huella, Volqueta, Camioneta, Vibro Compactador Manual, Extintor, pescantes de concreto y Vibro para concreto.
- El Miércoles 28 de Febrero se Socializa el contrato de obra Nº 0510 de 2022 igualmente no se presenta el contrato de interventoría, contrato de interventoría Nº 2244 de 2021.

Firma Residente Interventoría — Residente de obra

Miércoles 3 abril 2024

- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realizan Contrato de interventoría igualmente contrato de obra.
- No se realizo ninguna actividad en la obra debido al paro en las vías de los vecinos.

Firma Residente Interventoría — Residente de obra

Jueves 4 abril 2024

- Estado del tiempo: En la mañana llovió moderadamente.
- La recolección realizada por la interventoría se evidencia Cilindros en el relleno del

88

K2+600 Sector del Muro:
- El contratista continua con el suministro e instalación de concreto para cunetas en el K6+300 hasta K6+400
- El personal en obra es: Maestro general un oficial y seis (6) ayudantes.
- La maquinaria en obra es: Camioneta Mezcladora de concreto.

Firma R. Campo

Residente Interventoría Residente de obra

Viernes 5 de abril 2024.
- Estado del tiempo en Dia Soleado - Seco.
- El contratista continua con el suministro e instalación de concreto para cunetas en el K6+300 hasta K6+400.
- El personal en obra es: Maestro general un oficial y seis (6) ayudantes.
- La maquinaria en obra es: Camioneta y mezcladora para concreto.

Firma R. Campo

Residente Interventoría Residente de Obra

Sabado 6 de abril 2024
- Estado del tiempo en Dia Soleado - Seco.
- El contratista continua con el suministro e instalación de concreto para cunetas K6+300 hasta K6+400 Lado derecho.
- Personal en obra es: Maestro general, un oficial y Seis (6) ayudantes.
- La maquinaria en obra es: Camioneta y mezcladora para concreto.

Firma R. Campo

Residente de Interventoría Residente de Obra

Domingo 7 de abril 2024.
- Estado del tiempo en Dia Soleado - Seco.
- El contratista continua con el suministro e instalación de concreto para cunetas.

KM 4+550 hasta KM 4+600 Costado derecho
- El Personal en obra es: Maestro General, un oficial y Seis (06) ayudantes.
- No trabajamos en obra por Mantenimiento y reparación de concreto
Firma R. Civil
Residente Interventoría: Residente de obra

Lunes 8 de abril 2024
- Estado del tiempo: Día soleado - Seco.
- El contratista realizo conformación y fundida de cuneta en KM 4+600 hasta KM 4+650.
- El Personal en obra es: Maestro General un oficial y Ocho (08) ayudantes. Todo incluido.
- No trabajamos en obra por: Concreto y mantenimiento para completar
Firma R. Civil
Residente Interventoría: Residente de obra

Martes 9 de abril 2024
- Estado del tiempo: Día Soleado - Seco.
- El contratista continua conformación y fundida de cuneta en KM 4+550 hasta KM 4+600 costado derecho.
- El Personal en obra es: Ingeniero Residente, Inspector general y ocho (08) ayudantes.
- No trabajamos en obra por: Concreto y mantenimiento para completar
Firma R. Civil
Residente Interventoría: Residente de obra

Miércoles 10 de abril 2024
- Estado del tiempo: Día soleado - Seco.
- El contratista continua con conformación de cunetas en KM 4+550 hasta KM 4+600 costado derecho.

- El Personal en obra es: Ingeniero residente, maestro general de obra y ocho (8) ayudantes.
- La maquinaria en obra es: Retro excavadora, camioneta y mezcladora para concreto y vibro compactador canguro.

Firma D. Ing.
Residente Interventoría

Jueves 11 de abril 2024

- Estado del tiempo = Día Soleado - Seco.
- El contratista continua con la conformación de cunetas en el K3+350 al K3+650
- El contratista continua con el excavado y fundido de cunetas K3+650 al K3+650
- El Personal en obra es: Ingeniero residente, Maestro general de obra, un oficial y ocho (8) ayudantes.
- La maquinaria en obra es: retro excavadora, camioneta, mezcladora de concreto y vibro compactador canguro

Firma D. Ing.
Residente Interventoría

Viernes 12 de abril 2024

- Estado del tiempo = Día Soleado - Seco.
- El contratista continua con conformación excavación y fundida de cunetas en concreto K3+350 asta K3+650
- El contratista realiza rellenos por la cara anterior del muro en el K3+600.
- El Personal en obra es: Ingeniero residente de obra, maestro general, un (1) oficial y ocho (8) ayudantes.
- La maquinaria en obra es: Retro excavadora sobre llantas, camioneta y

Viba [illegible] y verificador de concreto.

Ing. R. [illegible]
Residente Interventoría

[illegible]
Residente de obra

Sábado 13 de abril 2024

- Estado del tiempo: Día Soleado - Seco.
- El contratista continua con la construcción de Cajillas y fundida de Cunetas en concreto. [illegible]
- El Personal en obra es: Ingeniero residente de obra, Inspector general en el oficial y ocho (8) ayudantes.
- Las maquinarias en obra son: Camioneta Viba compactadora saltarina, y vibradores de concreto.

Ing. R. [illegible]
Residente Interventoría

[illegible]
Residente de obra

Domingo 14 de abril 2024

- Estado del tiempo: Día Soleado - Seco.
- El contratista no realizo ninguna actividad en la obra.
- No hay personal en obra.
- No hay maquinaria en la obra solo materiales.

Ing. R. [illegible]
Residente Interventoría

[illegible]
Residente de obra

Lunes 15 de abril 2024

- Estado del tiempo: Día Soleado - Seco.
- Instalación [illegible] del Bordillo [illegible] continua Conformación y Fundida de Cunetas.
- Inicio de replanteo y [illegible] de obra de reforzamiento [illegible] para [illegible]
- Reunión y conformación [illegible]

- Personal en la obra: Maestro General
un oficial un conductor y ocho (8) ayudantes
- Maquinaria en obra: Retroexcavadora de
cuchara, Compactador, Rodillo vibratorio, Volqueta
Firma Residente de Fiscalización
Residente de Fiscalización Firma Residente de obra.
Martes 16 de abril 2024
- Estado del tiempo: Día Soleado - Seco
- Avance de obra: Se continuo de la misma
excavación y fundida de plinto del
Eje 1 - A
- Contratiempos: Ninguno
- Visitas: NINGUNA
- Actividades Realizadas: Se continuo con la excavación del
Plinto del Eje 1 - A hasta la cota de
desplante. Se realizo limpieza del Plinto del Eje 1 - A
- Materiales: Se realizo cuenta inventario
del Material.
- Personal en la obra: Maestro General
un oficial y ocho (8) ayudantes y conductor.
- Maquinaria en obra: Retroexcavadora, Cortadora
de asfalto y Volqueta.
Firma Residente
Residente de Fiscalización Residente de obra
Miercoles 17 de Abril 2024
- Estado del tiempo: Día Soleado - Seco.
- Avance de obra: Se inicio la excavación
del Plinto del Eje 1 - A
- Actividades realizadas: Se continuo con la excavación
del Plinto del Eje 1 - A hasta la cota
del Plinto del Eje 1 - A
- Contratiempos: Ninguno
- Visitas: NINGUNA
- Actividades Realizadas: Se continuo con la excavación
del Plinto del Eje 1 - A hasta la cota
del Plinto del Eje 1 - A
- Materiales: Se realizo cuenta inventario
del Material.
- Personal en la obra: Maestro General

Se le solicita al contratista en el KM 6+540 [illegible] para las actividades de contingencia [illegible] por parte del Director de la Obra. [illegible] encontrados. Para los fines [illegible] en el Contrato.

KM 6+540 - KM 6+[illegible]. Realizar excavación y explanado para tendido de conductor [illegible] Fase I. Zanja.

Personal: 01 Cabo - 1 Maestro de obra con [illegible] - 01 Ayudante - 1 Conductor - Maquinaria: 01 Cabo - 1 Motoconformadora - Equipo: Cuchara de [illegible] y Vibro compactador [illegible]

Observaciones: Ninguna

Sábado 20 de Abril 2024

Clima: Día Soleado - Seco

Personal: 1 maestro de Obra - 1 Oficial - 1 ayudante - 1 Cabo

Maquinaria y Equipo: 1 Motoconformadora - 1 Compactador

Observaciones: Ninguna

Domingo 21 de Abril 2024

Clima: Día Soleado - Seco

Personal: 1 maestro de Obra - 1 Oficial - 1 ayudante - 1 Cabo

Maquinaria y Equipo: 1 Motoconformadora - 1 Compactador

Observaciones: Ninguna